Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Domingo 21 de Agosto de 1910

EL SIGLO

Gerente: ANDRES CARRIL

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.794

ABSTENCION Y ACUERDO

El problema de la abstención ó la concurrencia de los nacionalistas á las elecciones de Noviembre se presenta hoy bajo una nueva faz. El doctor Sienra Carranza, ciudadano que interviene directamente, desde hace algún tiempo, en el partido nacional, es quien lo ha hecho, en carta dirigida al señor Aureliano Berro, que fué recientemente publicada. Según él, no tiene otra norma decorosa de conducta, el expresado partido, que la abstención... salvo que el Presidente de la República se convenza de que debe celebrar el acuerdo electoral. Es, lo repetimos, un nuevo y original aspecto de la tesis abstencionista: ó acuerdo electoral ó abstención en los comicios próximos.

No ha de partir de nosotros el rechazo del acuerdo electoral. Consideramos perfectamente lícito, así desde el punto de vista moral como desde el punto de vista jurídico, que los partidos unan sus votos para prestigiar en las elecciones una lista común. Y ante la perspectiva de que los radicales nacionalistas decreten la abstención para crear una situación difícil á la mayoría de sus correligionarios y al país apoyaremos con entusiasmo cualquiera iniciativa para llegar á una solución de esa clase, que no importaría, en realidad, otra cosa que la alianza de todos los elementos moderados, pacifistas, evolucionistas, empeñados en la tarea patriótica de resolver por los medios legales las difíciles cuestiones que plantea la actualidad política, frente á los que pretenden hacerlo por medio de insensatas aventuras guerreras. Somos, pues, acuerdistas, hoy, como en 1898 y 1901, aun cuando vemos grandes dificultades para que la idea del acuerdo logre abrirse paso con todas las ventajas que tendría para la solución pacífica de los problemas nacionales.

Sin embargo, esto no nos permite admitir por ningún concepto la fórmula que preconiza el doctor Sienra Carranza. Comprendemos que quienes aconsejan la concurrencia de los nacionalistas á las urnas, presenten como un sucedáneo de tal actitud el acuerdo electoral. Dentro de una situación que se acepta, no obstante reconocer sus defectos, como una etapa en la evolución progresiva del país, el acuerdo y el voto de los partidos separadamente, libres de todo compromiso recíproco, constituyen procedimientos que pueden ser aceptados alternativamente sin contradicción ni claudicación. En cambio, existe una contradicción brutal entre los dos términos de la fórmula que comentamos: abstención para no dar autoridad moral á un sistema que se considera execrable, para no decorar un régimen que se califica de oprobioso, y acuerdo electoral, patrocinado por el Presidente de la República, vale decir concurso moral á ese régimen oprobioso, contribución decorativa á ese sistema execrable.

Criticando con justicia la ley de elecciones de 1904, dictada á raíz de la guerra civil, dijimos que los eternos enemigos de los acuerdos habían celebrado en aquella ley un verdadero acuerdo electoral, sin lo que hace legítimas esas convenciones ó sea el consentimiento de ambas partes. Pues bien, la ley vigente posee, en realidad, como la de 1904, los caracteres de un acuerdo sin el vacío fundamental de la primera: los legisladores, representantes de ambos partidos, teniendo en cuenta la situación respectiva de dichas colectividades, el estado del país, todas las circunstancias dignas de atención al dictar una ley de carácter político, arribaron á una solución transaccional que obtuvo la unánime aprobación de la Asamblea. Con arreglo á ella, los nacionalistas podrían obtener hasta treinta bancas en la Cámara popular y para evitar que sus divisiones internas malograran ese «acuerdo» se sancionó todavía el procedimiento del «doble voto simultaneo» que neutraliza tales divisiones acumulando los votos de los diferentes grupos del mismo partido al efecto de fijar el número de diputados. Y es dicha ley, dicho acuerdo, lo que ahora rechazan los abstencionistas sin que ningún hecho nuevo justifique ni explique siquiera tal conducta. Y es bajo esa ley, bajo ese «acuerdo» que surge ahora, la fórmula de que hablamos, diciendo, sus partidarios: rechazamos esa ley, condenamos ese acuerdo porque la inflexibilidad de nuestros principios nos impide aceptarlos; pero estamos dispuestos á entrar en otro para lo cual reclamamos la intervención del Presidente de la República.

No hay lógica en la tesis política que tales palabras condensan. El acuerdo electoral podrá venir como una reacción de los elementos evolucionistas de ambos partidos contra los elementos radicales, más ó menos guerreros, que predican la abstención ó sea el único medio de que el partido nacional no aproveche los efectos de la ley que concurrió á dictar; nunca como un derivativo de la abstención, que si es fruto de convicciones firmes y de principios arraigados, no simple artimaña de pequeña táctica partidaria, debe ser igualmente inconciliable con el acuerdo que con la ley citada. El acuerdo no puede ser un resorte de la política abstencionista sino de la política eleccionista. Bajo el imperio de una ley que permite el fraccionamiento de las colectividades, sin perjudicarse, un partido aunque se halle dividido, puede muy bien decir: concurriré á las elecciones ó al acuerdo electoral; porque ambos extremos corresponden á la misma idea fundamental ó sea la participación directa en el comicio: no puede decir, en cambio: soy abstencionista, rechazo toda participación en el comicio; pero si el Presidente de la República me brinda un acuerdo estoy dispuesto á pactarlo y á concurrir al comicio.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez, sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

La Secretaría dió cuenta, de gran número de mociones modificativas del proyecto de Presupuesto General de Gastos y del de las Municipalidades presentados por varios diputados.

Se concedió una licencia de diez días, para ausentarse de esta capital, al representante doctor Diego Martínez.

Telegrama de la Cámara de Chile

También se dió cuenta, de un telegrama de agradecimiento trasmitido por la Cámara de Diputados de Chile, en respuesta al de condolencia que le fué dirigido por la nuestra con motivo del fallecimiento del Presidente de esa Nación doctor Pedro Montt.

He aquí el texto de dicho telegrama:

«A Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, Montevideo.—Ruego á V. E. tenga á bien trasmitir á la Honorable Cámara que dignamente preside, la expresión de sincera gratitud de la Cámara de Diputados de Chile por el telegrama de condolencia que se ha servido enviarle con ocasión del fallecimiento de S. E. el Presidente de esta República, señor don Pedro Montt.—Ascanio Bascuñan S. M., presdente.—Nestor Sánchez, secretario».

Asistencia Pública

Se entró después á la orden día, reanudándose la discusión del proyecto que reorganiza los servicios de la Asistencia Pública, pendiente en el artículo 20.

El doctor Salterain hizo uso de la palabra, insistiendo en su afirmación, de que la asistencia oficial era más cara que la privada, sin ser por eso mejor que esta última.

A su vez el doctor Ponce de León dió lectura de un telegrama de la Comisión del Hospital de Minas, en el cual se rectifican algunos de los datos consignados en la sesión anterior por el doctor Lagarmilla, respecto á las entradas que por donación especial tuvo ese hospital durante el ejercicio 1906-907.

También insistió, en que el Estado no podía apropiarse, bajo ningún concepto, de aquellos establecimientos de beneficencia cuyos fundadores hubieran dejado constancia expresa, al hacer la donación, de que debían ser administrados por comisiones locales, como ocurre con el Hospital de San José. Entiende que debe respetarse la voluntad de los fundadores, pues su falta de cumplimiento dará motivo á que los herederos de aquéllos inicien juicio de restitución.

El doctor Moratorio Palomeque expresó después, que si se aprueba el artículo en discusión, por el cual se declara que pasarán á depender de la Asistencia Pública, todos los Hospitales y Asilos que hayan gozado de excensiones de impuestos, habrá la necesidad de solicitar de los Poderes Públicos que se grave con un impuesto á los establecimientos de beneficencia de índole privada que se funden en el futuro, como único medio de evitar un despojo por parte del Estado.

A su juicio, si bien ese temperamento constituye una aberración, será necesario adoptarlo, pues de lo contrario, la aprobación del artículo 20 del proyecto de ley de Asistencia Pública, viene á matar todas las iniciativas privadas á favor de la caridad.

Finalmente hizo uso de la palabra el doctor Manini y Ríos, contestando la afirmación hecha por el doctor Ponce de León, de que debe respetarse la voluntad de los fundadores de los establecimientos de beneficencia de esa índole privada. En cuanto á la rectificación de la Comsión del Hospital de Minas, expresó que los datos á que se había referido el doctor Lagarmilla, correspondían al ejercicio 1905-906 y no al de 1906-907.

Aunque por moción del mismo doctor Manini y Ríos se había resuelto prorrogar la sesión hasta terminar la discusión del artículo 20, cuando se iba á votar éste, la Cámara quedo sin número, dándose por terminado el acto.

Cámara de Senadores

Citación

Mañana á las 3 y 30 p. m. se reunirá la Cámara de Senadores, con el objeto de considerar en segunda discusión, el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con el señor Young, la construcción de una nueva línea férrea entre las estaciones «Piedra Sola» (del Ferrocarril C. del Uruguay y «Tres Arboles» (del Midland).

A la sesión asistirán los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, con el objeto de dar algunos informes solicitados acerca de este proyecto, por el senador Francisco J. Ros.

Después si el tiempo alcanza se dará comienzo á la discusión del proyecto que aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores y el barón lord Grinthorpe, para la construcción de la Rambla Sud.

Dominguera

El Tiempo—

Sigue la tesis de Benjamín en lo relativo á las facultades de la Comisión Permanente. Así:

«El nombramiento, remoción ó traslado de un jefe político es función privativa del Ejecutivo, de quien depende exclusivamente dicho funcionario, y cualquier otro poder que trate de intervenir en esos traslados, remociones ó nombramientos comete atentado, como se dice jurídicamente. Toda la responsabilidad de los actos de los delegados del Ejecutivo recae, en último término, en el Poder Administrador, lo cual evidencia una vez más que nadie puede aconsejar traslados ó solicitar destituciones que sólo puede hacer quien, por aquella misma responsabilidad, está interesado en verificarlos ó nó».

Eso es! Ya se lo dije al hermanito menor: un jefe político se limpia bonitamente á media docena de prójimos; el Ejecutivo lo mantiene en su puesto; la Comisión Permanente no pueda advertirle que falta á sus deberes é incurre en gravísima responsabilidad porque «el nombramiento, remoción ó traslado de un jefe político, es función privativa del Ejecutivo.»

Para algo estudié yo, lógica, pues!

L'Italia al Plata—

Habla de la Exposición de Turín para 1911.

El País—

Después de dejar que pasara el período ordinario sin hacer nada por la reforma constitucional, Benjamín está hoy apuradísimo por ella. Dice:

«Pero no debe olvidarse que para que los legisladores á nombrarse puedan llevarse á cabo la revisión es necesario que vengan autorizados especialmente por el pueblo, para lo que el Poder Ejecutivo debe, oportunamente dictar las órdenes pertinentes.

Ahora bien; si las Cámaras no sancionan las enmiendas en una época tal que pueda el Poder Administrador cumplir con el cometido que la Constitución le ha dado, no va ser posible que los nuevos electos traigan los poderes exigidos para entrar á estudiar la reforma constitucional.

Es, pues, de verdadera urgencia la consideración de ese asunto. Falta muy poco tiempo para que llegue la época en que deben dictarse las medidas preparatorias para las elecciones generales, y dado que, toda reforma debe pasar por el conocimiento de las dos ramas del Cuerpo Legislativo, si es que se quiere salvar el trabajo hecho, la Cámara de Representantes tiene que, sin dilación alguna, tratar el informe y proyecto que la Comisión respectiva ha producido».

Y concluye:

«No siendo presumible pensar que no existe interés en este asunto, es de creer que en estos días, ha de empezar la Cámara la tarea que, á este respecto, se le ha encomendado».

«No siendo presumible pensar» eso no marcha, Benjamín. O te venden muy baratas las palabras ó te las regalan.

De otro modo, ese «pensar» lo hubieras dejado para mañana, que con decir «no siendo presumible que no exista interés en este asunto», quedabas cumplido.

Y no te enojes, que cuando yo era chicuelo como tú, recibía también lecciones.

Y porque las aproveché y agradecí ahora me toca darlas.

Como tú, con el tiempo, si sabes aprovecharlas y agradecerlas, las darás á mis nietos.

Que así es el mundo y paso á otro, pues si me pongo á filosofar esto resultará «Il crepuscolo degli Dei».

El Liberal—

Barajando las cifras del censo, casi llega á demostrar que no queda en el país un católico ni para remedio.

Todo sin necesidad de poner en práctica las leyes liberales del Japón que ayer nos enseñaste.

El Bien—

Empeñado en fomentar la importación de salitre.

Luego el asesino sigue alabando la muerte de Ferrer.

Jacth the riper!

La Democracia—

Comentando las pseudo explicaciones que dió el ministro del Interior á la Comisión Permanente sobre el asunto Vera Rogido, dice que han producido «la más pésima impresión».

Pues el ministro cree haber producido siquiera la menos pésima.

El Día—

Oyelo:

«El mal que debemos combatir todos es el mal de la conversación alarmista, que á todos nos alcanza.—Por cualquier circunstancia, por cualquier incidente, por cualquier mariscaleo antojadizo, nosotros nos ponemos á hablar de revolución, como de la cosa más natural del mundo.—En el hogar, en el café, en la calle, en el tranvía, en todas partes, la gente mejor intencionada comenta noticias maliciosas de algún periódico ó de algún quidam cualquiera.—Que fulano vendió su estancia para irse al Brasil; que mengano se fué á Concordia á tener una conferencia con perengano; que el gobierno trasladó tal regimiento de tal punto á tal otro; que los blancos van ó no van á las elecciones; que el nuevo directorio será sufragista ó será abstencionista, etc., etc.—Eso se oye en todas partes y eso da tela al comentario espeluznante de los cándidos, de los vivos ó de la generalidad.—Pues bien: repetimos que este es nuestro mal mayor, porque es un mal permanente que acusa una morbosidad orgánica, idiosincrásica, perjudicial, nociva, enervante».

Hijo mío: si la comisión aquella de marras reforma la tarifa de los adjetivos, tu ruina es un hecho.

Ella—

Critica la innacción legislativa y con su elocuencia ciceroniana, dice á los legisladores:

«Señores padres de la patria; los diputados santistas convirtieron las dietas en sueldos, y se les llamó de todo. Oigan ustedes ahora, ¿qué nombre merecerán aquellos que, además de percibir sueldos por su trabajo, no realizan la labor de que las asignaciones que perciben son la retribución?»

Estás admirable, genial hermosa mía.

Baise m'encor, rebaise moi et baise:
Donne m'en un des tes plus savoureux:
Donne m'en un des tes plus amoureux:
Je t'en rendray quatre plus chans que braise.

El Telégrafo Marítimo—

Con menos elocuencia que mi adorada, también discurséa:

«Seamos, sí, industriales, aprovechando los grandes elementos que para serlo nos ofrece el país; pero seámoslo como es debido, en buenas condiciones, instruídos y con provecho para la industria y para la nación, pues sólo la instrucción y no las tarifas proteccionistas á «outrance», será la que nos resolverá el problema, como lo ha resuelto en Inglaterra, en Francia y en el Japon mismo. Sin la instrucción científica y bien aplicada, no hubieran llegado los Estados Unidos á ocupar el puesto elevado que hoy tienen, y á que sus productos se presenten en competencia con los similares de otros países en los mercados del mundo entero. Fueron más prácticos y previsores que nosotros, pues aquí hemos empezado por crear industrias sin hombres inteligentes y científicos para desarrollarlas, y allá crearon primero las escuelas científicas aplicadas á las industrias, crearon los industriales que debían dirigirlas, los capataces y los obreros que debían ser los auxiliares, y, de eso modo y en pocos años, han hecho más en ese sentido, que lo que habían hecho otras naciones en larguísimos tiempos».

Agrega por mi cuenta que también han sabido crear alguna vez buenos impuestos protectores.

No te lo digo por hacer la defensa del proteccionismo, sinó por restablecer la verdad.

EL COLERA EN ITALIA

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

MEDIDAS ADOPTADAS

En previsión de que la epidemia de cólera desarrollada en Italia pudiera tener entre nosotros una poco agradable repercusión, lo que no sería del todo imposible, dada la frecuencia de las comunicaciones, el Consejo Nacional de Higiene fué convocado ayer para informarse de las noticias recibidas y dictar las medidas del caso.

He aquí las resoluciones adoptadas:

1.o Ordenar á la Inspección de Sanidad Marítima disponga que los señores médicos efectúen la visita sanitaria con todo rigor y especial cuidado, á todos los buques que conduzcan inmigrantes italianos.

2.o Disponer que el jefe de Sanidad del Lazareto prepare el establecimiento para recibir pasajeros, debiendo solicitar de inmediato todo lo que se precise para ese efecto.

3.o Comunicar á la Intendencia Municipal, la necesidad de que la Dirección de Salubridad ponga en actividad todos los elementos de que dispone, para conseguir la higienización de la ciudad, sobre todo en las casas de inquilinato, conventillos y fondas, y especialmente los comercios de esta clase vecinos al puerto.

4.o Recordar á los señores médicos que deben denunciar los casos de gastro-enteritis que consideren sospechosos.

5.o Recomendar á los jefes de cuerpo y al de policía de la capital, por intermedio de los Ministerios respectivos, la conveniencia de higienizar los locales que ocupan sus fuerzas y el buen aprovisionamiento de agua potable.

6.o Solicitar del Ministerio de Relaciones Exteriores, disponga que los señores cónsules de la República en Italia, envíen diariamente noticias sobre la marcha del cólera.

7.o Suspender temporalmente la visita nocturna que se pasa á los vapores procedentes de ultramar.

Hoy á las 11 a. m. celebrarán una conferencia telefónica, el Presidente del Departamento Nacional de Higiene Argentino, doctor José Penna, y el Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, para cambiar ideas y uniformar el procedimiento á seguirse con las procedencias de Italia.

Dicha conferencia ha sido solicitada por el doctor Penna.

EL DOCTOR ROQUE SAENZ PEÑA

SU VISITA A MONTEVIDEO

Se le tributarán honores de Presidente

UNA DEMOSTRACION POPULAR

Puede darse como un hecho la anunciada visita del doctor Roque Saenz Peña á Montevideo, á su paso para la capital vecina y una vez terminadas las demostraciones que en su honor le tributan en estos momentos el gobierno y pueblo brasileño.

El señor Rufino Domínguez, nuestro representante diplomático en Río de Janeiro, ha sido encargado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de invitar en nombre del Presidente de la República al ilustre argentino á detenerse en esta capital y de un momento á otro debe llegar la respuesta favorable. El gobierno, entre tanto, se preocupa de preparar el recibimiento del doctor Saenz Peña á quien se tributarán los honores correspondientes al elevado cargo para el cual ha sido electo y del que toma á posesión el 12 de Octubre próximo. En consecuencia, el día de su llegada las tropas de la guarnición formarán en la explanada del puerto extendiéndose en alas á lo largo de las calles por donde debe pasar el ilustre visitante y amigo de nuestro país. El doctor Willman, acompañado por sus Ministros de Estado irá á recibirlo al muelle donde atraque el «Buenos Aires» y éste será escoltado desde el momento en que se le aviste hasta el puerto comercial por los dos cruceros de nuestra escuadrilla, el «Montevideo» y el «Uruguay», que saldrán á recibirlo mar afuera. Seguramente, á dichas naves unirá el cañonero argentino «Paraná» si aún se encuentra en Montevideo el 28 del corriente, fecha probable de la llegada del doctor Saenz Peña.

Los agasajos que el gobierno piensa tributar al futuro mandatario de la nación hermana, consistirá en un gran banquete, como ya se ha anunciado, para el cual habrá que buscar local ámplio y apropiado, baile en el Club Uruguay cuyos salones sufrirán con ese objeto una verdadera transformación y función de gala en «Solís» con el concurso de la compañía lírica que actua en estos momentos en dicho teatro.

Se cree que el doctor Saenz Peña demorará á lo sumo tres días en Montevideo.

A su llegada, lo mismo que en el momento de su embarque con destino á Buenos Aires, se le hará objeto de una demostración popular cuya organización prepara en estos momentos la Cámara Nacional de Comercio con el concurso de otras asociaciones nacionales que tienen la representación de las clases productoras del país, y de todas las instituciones bancarias que ya han prestado su adhesión á esa iniciativa.

9.o CONGRESO RURAL

LA SESION DE AYER

CONCURSOS Y EXPOSICIONES - FERIAS

REUNION DE COMISIONES

CONFERENCIA DEL Sr. MORANDI

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena celebró ayer á las 5 y 30 de la tarde su 4.a sesión el 9.o Congreso Rural.

Asistían los señores: doctor Julio Muró (hijo), Félix Buxareo Oribe, Urbano Echenique, Narciso P. Machado, Richard Hughes, Carlos Praderi, Ciro Sapriza Vera, doctor Bernardo Riet Correa, José Elorza, Rafael Muñoz Ximenez, doctor José Irureta Goyena, Braulio Tanco, Alejandro Victorica, doctor Ernesto A. Bauzá, Juan Irureta Goyena, doctor Carlos M. Uriarte, doctor Alberto Nin, doctor Ambrosio L. Ramasso, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor José V. Solari, Julio D. Etcheverry, Enrique Echeverry, Enrique Lerena Juanicó, Jorge Mullin, Alejandro S. Roux, Alejandro B. Larriera, Leopoldo Caravia, doctor Alejandro Gallinal, Carlos de Castro (hijo), doctor Santos L. Urioste, Alberto Piñeyrúa, doctor Lorenzo Belinzón, Arturo Arechavaleta y los adherentes: profesor Luis Morandi, H. Van de Venne, doctor Daniel Salmón, ingeniero Teodoro Alvárez, doctor Teodoro Visaires.

Aprobada sin observación el acta anterior, la mesa dió cuenta de haber quedado constituidas las comisiones de Zootecnia, Veterinaria y Sanidad Animal y Fomento é Higiene Rural, designando la primera presidente y secretario á los señores Salmón y Bauzá y la segunda á los señores José Elorza y Alejandro Victorica.

Subvención á las exposiciones

Inmediatamente se dió lectura de un trabajo presentado por los señores Carlos Praderi, delegado de la Liga del Trabajo del Carmen; y de la Asociación Rural de Arroyo Grande; Narciso Machado, de la Sociedad y Exposición-feria de Sarandí del Yí y Urbano Echenique, de la Asociación Rural de San José, en el que se propone que el 9.o Congreso solicite de los poderes públicos se dicte una ley permanente que fije una suma de dinero para las subvenciones á acordarse á las exposiciones ganaderas, agrícolas é industriales que se celebren en el país.

La Comisión de Concursos y Exposiciones-ferias, al someter dicho trabajo á la aprobación del Congreso, dice:

«Dictando una ley de carácter permanente, fijando al efecto una cantidad de dinero que podrá determinar la Dirección de Ganadería, estudiando los resultados de las subvenciones acordadas hasta hoy, todas las Asociaciones verían satisfechos sus deseos, pudiendo así dedicar con tiempo sus energías á la preparación de los torneos ganaderos, agrícolas é industriales, factores que han sido, son, y serán, de los que con más intensidad originan el fomento de nuestras industrias principales».

Distribución de los premios

La conclusión es aprobada sin debate, acordándose después tratar en la reunión de mañana lúnes, otro trabajo del señor Praderi sobre la «conveniencia de modificar la distribución de premios de los concursos ganaderos». La Comisión respectiva al informar este asunto y de común acuerdo con el autor, aconseja la conclusión siguiente que publicamos, para que anticipadamente tengan los señores congresales conocimiento de ella:

El 9.o Congreso Rural vería con agrado que las Comisiones de Exposiciones Ferias, inspirándose en los generosos propósitos que se exteriorizan en este trabajo, tratará cada una de dar cabida de acuerdo con las circunstancias locales de sus respectivos concursos, á algunos premios que puedan servir de estímulo á los expositores que no hayan obtenido hasta ahora primeros premios».

Aconseja también que estos antecedentes se eleven á la comisión encargada de revisar y ampliar el reglamento de exposiciones férias, para que los tenga en cuenta.

El servicio Pluviométrico Nacional

No habiendo más asuntos informados, el señor presidente concedió la palabra al profesor Morandi, director del Instituto Físico Climatológico, que discurrió sobre el punto de vista práctico y en sus relaciones con los intereses permanentes de la ganadería y la agricultura sobre las observaciones de lluvia y su trasmisión telegráfica.

El señor Morandi, considerando el estudio del clima de un país como elemento imprescindible para explotaciones agrícolas, aplicaciones industriales y empresas ó estudios que son de resorte del médico, del higienista y del ingeniero, expuso un detenido plan de servicios meteorológicos del cual, el elemento principal sería la organización más perfecta de un servicio pluviométrico. A este servicio tocaría reunir los elementos necesarios en forma tal que cuando un estanciero, un agricultor, un ingeniero, pidan con que cimentar sus iniciativas no nos veamos en la triste necesidad de mostrarles nuestra pobreza culpable. Explica después de bosquejar rápidamente el objeto que persigue un servicio pluviométrico, como se obtiene este, como se instala y como funciona, describiendo una estación y el modo más eficaz de atenderla, indicando para una estación común el siguiente material. Un pluviómetro instalado sobre un pilote á un metro del suelo en un espacio libre y á poca distancia de las casas; un medidor graduado y un registro duplicado. La labor del encargado se limitaría á una observación diaria. Encarece luego particularmente la utilidad de los pluviógrafos registradores, que permiten estudiar la lluvia practicamente en sus máximas.

Terminó su trabajo resumiendo todo lo dicho en la siguiente conclusión: Se trata de estudios intimamente vinculados á nuestros progresos. Es un hecho que las observaciones pluviométricas nos interesan bajo multiples puntos de vista. Siendo así, no basta recomendemos al gobierno, el universal «paño de lágrimas» cuando se trata de erogaciones en favor de obras de pública utilidad, que intervenga en pro de un mayor y más completo desarrollo del Servicio Pluviométrico y Pluviotelegráfico.

El gobierno, á los sacrificios ya hechos, seguramente no titubeará en agregar otros nuevos y cuantiosos. Le pertenece dar el ejemplo: lo ha dado y seguirá dándolo. Pero es necesario intervengamos con nuestro esfuerzo personal para apresurar esta obra de progreso y permitir que con la mayor rapidéz posible nuestro Servicio Pluviométrico pueda servir de modelo á los países vecinos por el número de sus estaciones, el estado de su material científico, la seriedad de sus datos y los halagüeños resultados que de ellos obtenga la ciencia teórica y la ciencia de aplicación.

Es necesario, en una palabra, que de todos los puntos, hasta los más apartados de la República, nos tiendan la mano hombres de buena voluntad que no consideren mal invertidos los diez ó doce pesos que cuesta instalado un pluviómetro y que á su sencilla y nada gravosa observación resuelvan dedicar sin interrupciones que malogran largos esfuerzos, todos los días el minuto necesario para efectuarla.

Terminada la conferencia del señor Morandi y aclaradas por éste algunas observaciones formuladas por un congresal, el ingeniero Echeverry dió lectura de un trabajo del señor Juan Puig Nattino sobre el tema «Mejoremos la producción y engrandeceremos la patria», interesante trabajo acerca del cual la falta de espacio nos impide dar siquiera una idea somera.

Vacuna de los reproductores

Antes de darse por terminada la sesión, la mesa dió cuenta de un asunto que le acababa de ser entregado: el informe de la Comisión de Zootecnia relativo á la vacuna de los reproductores en las Exposiciones ganaderas. Expresa que este punto debe ser estudiado primero por la Comisión de Higiene Rural porque la misma cuestión esta planteada en la ley de policía sanitaria animal y de resolverla se ocupa en estos momentos el Departamento de Ganadería con el asesoramiento de delegados de la Asociación y de la Federación Rural.

Se promueve un ligero debate en el que toman parte los señores Nin, Muñoz Ximénez, Machado, Arocena, Riet Correa y Muró votándose una moción del último para que el punto fuera estudiado conjuntamente por las Comisiones de Zootecnia é Higiene.

Ferrocarriles de trocha angosta

El señor Arturo Arechavaleta presentó un trabajo sobre instalaciones de ferrocarriles de trocha angosta.

Tratándose de un asunto que no correspondía á ninguna de las comisiones permanentes, la mesa lo destinó á estudio de una comisión especial compuesta de los señores Alejandro Gallinal, Bernardo Riet Correa, José Elorza, Mario Berro, Alejandro Victorica, Ambrosio L. Ramasso y Justo P. de Pena.

Labor de las comisiones

Antes de entrar á sesión el Congreso, distintas comisiones del mismo se reunieron para informar los asuntos que le fueron sometidos. Fuera de los que ya mencionamos, la Comisión de Veterinaria, Agricultura é Industrias derivadas se ocupó de un trabajo del señor Ciro Sapriza Vera cuya consideración quedó pendiente para la reunión próxima.

La Comisión de Higiene cambió ideas respecto á la reglamentación de la ley de policía sanitaria animal, una de las materias más importantes sobre que el Congreso tendrá que pronunciarse, llegando á conclusiones que por no ser todavía definitivas, deberán ser consideradas en una reunión más.

—La Comisión de Legislación del Congreso Rural se reune el lunes 22 á las 3 p. m. Se recomienda puntual asistencia á los miembros que la componen por haber urgencia en despachar varios asuntos.

La sesión de mañana

Orden del día para la sesión del lunes 22:

1.o Asuntos entrados.
2.o Los despachados.
3.o Lectura del trabajo del señor Praderi sobre modificaciones en la distribución de premios, ya informado.
4.o Conferencia del profesor señor Visaires sobre agricultura y ganadería.
5.o Conferencia del señor Enrique Etcheverri sobre estaciones forestales.

EL ASUNTO VERA ROGIDO

PARTIDA DEL DOCTOR GAYE

Mañana parte para Minas el oficial 1.o del Ministerio del Interior, doctor Gaye, á fin de levantar el sumario mandado instruir por el gobierno con motivo de la prisión del periodista señor Vera Rogido.

Acompañará al doctor Gaye en calidad de secretario el auxiliar del Ministerio señor Lagomarsino.

Código de Procedimiento Penal

El doctor Teófilo D. Piñeyro, obligado por sus múltiples ocupaciones, suspende hoy la publicación de los interesantes artículos que viene dedicando al estudio del proyecto de Código de Procedimiento Penal.

Reanudará dicha publicación en la semana entrante.

Los juicios de tachas

Hoy es el penúltimo día de funcionamiento de las comisiones de tachas del departamento de la capital.

La mayor parte de los juicios de calificación han sido ya resueltos, faltando tan solo á las mesas llenar ciertos cometidos accesorios para dar por terminada la tarea.

Una vez pasado el primer domingo de Setiembre próximo, la Junta Electoral hará la publicación general de las inscripciones válidas para comunicarlas á las Comisiones Receptoras que actuarán en Noviembre entrante.

EN LA ADUANA

INSPECCION DE FRONTERAS

Nombramiento interino del señor Pezzolo

En vista de haber sido prorrogada la licencia concedida por la Dirección de Aduanas al Inspector de la frontera central, señor Juvencio Alves, quien continua enfermo á consecuencia de las heridas que recibió en el asalto de que fue víctima en Rivera, se ha resuelto proveer interinamente aquel importante puesto.

Mientras dure la enfermedad del señor Alves, lo ocupará el señor Juan Pezzolo, que desempeña el cargo de Receptor de Rentas de Rocha.

Para reemplazar al señor Pezzolo se ha designado al señor Benito Domínguez, quien deberá partir en breve para Rocha, á hacerse cargo de la Receptoría.

El señor Pezzolo, después de dar posesión del puesto á su reempiazante, partirá para Rivera, para recibirse, a su vez, de la Inspección de Fronteras, donde actualmente se encuentran paralizados numerosos asuntos, y también un tanto descuidada la vigilancia.

Es posible, además, que el señor Pezzolo sea acompañado por otro empleado de la Inspección, que aún no ha sido nombrado.

COMISION DE TEJIDOS

Mañana deberá reunirse la Comisión de Tejidos, para tomar en consideración cinco asuntos sometidos á su fallo.

Las comisiones de ferretería y droguería se reunirán en el transcurso de la semana entrante.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Gran movimiento hubo ayer en las operaciones de carga y descarga de las mercaderías en el muelle Maciel y dársena número 1.

En los patios del depósito central, también los despachos anduvieron activos.

Los permisos otorgados fueron 578.

JUBILACION

El oficial primero de la Inspección del Resguardo, señor Jacinto Vargas, se ha presentado al Ministerio respectivo, acogiéndose á la ley de jubilación.

El señor Vargas tiene 31 años de servicios en dicha repartición.

Las veredas de la ciudad

ACLARACION MUNICIPAL

La Junta, en virtud de una consulta que ayer le hizo la Intendencia á propósito de si debía consentirse la construcción de veredas solamente con piedra rosada, dispuso que puede permitirse la ejecución de aquellas de cualquier color, siempre que sean del granito labrado que prescribe el artículo 2.o de la ordenanza municipal de 1.o de Diciembre de 1906.

Es sabido que las veredas de la Avenida 18 de Julio se hicieron con granito rosado, pero debido á la acción del tiempo y al desgaste de la piedra, adquiere ésta un color gris oscuro, que semeja el tono de la piedra azulada.

Por eso la Junta creyó que debe tolerarse la construcción de aceras de cualquier color, favoreciendo así la rápida construcción de éstas, sobre todo en la ciudad vieja.

Además, si se excluía el granito azul ú otro para la ejecución de veredas, se establecía un monopolio en favor de las canteras que tuvieran piedra rosada, cosa que la Junta ha querido evitar, por razones de justicia y de interés general.

La medida dará mérito, además, para el abaratamiento de la piedra destinada á la construcción de aceras.

MEDIO SIGLO ATRAS

AGOSTO 21 DE 1863

Ocurre un conflicto de jurisdicción entre el Juzgado de Comercio, á cargo del doctor don Gregorio Pérez Gomar, y el Cónsul General y Encargado de Negocios de España don Carlos Creus, con motivo de haber dispuesto el primero que el rematador don Rafael Ruano procediese á la venta de los efectos salvados del bergantín español «Dos de Enero», naufragado en la Isla de Flores, en tanto que se había anticipado á esa operación otro rematador designado por el señor Creus.

Creada esa situación, el magistrado se dirige al cónsul advirtiéndole que por nuestras leyes á él tan solo le correspondía intervenir en el hecho y pidiéndole á la vez que «se dignase en lo sucesivo limitar el laudable celo que ejercía con sus connacionales, á solo los casos que no pusieran en conflicto la jurisdicción del Juzgado.»

Transcurrido seis días sin recibirse contestación, el Juzgado reitera sus observaciones, previniendo «que el silencio de tres días seguidos sería tomado como una negativa.» Esta segunda comunicación es devuelta, con estas palabras y el sello consular: «Devuelta por improcedente.—Creus».

En tal estado la cuestión, el Juez apercibe al rematador Mendeville y le impone una multa de cincuenta pesos, y da cuenta de los hechos al Ministerio de Relaciones Exteriores, «haciéndole presente la necesidad en que estaba el gobierno de sostener la jurisdicción del Juzgado», puesto que el naufragio había ocurrido en territorio nacional.

El general argentino Mansilla, que con tanto lustre militar había defendido el Paso de Obligado contra la escuadra anglo-francesa, en 1845, rectifica un relato que substancialmente reprodujimos días pasados.

Sobre la referencia de que los más gritones al avistarse el enemigo fueron los primeros en huir, el general Mansilla contesta así:

«La acusación hecha así absolutamente, es inicua; pero lo que sí es cierto que algunos abandonaron su puesto y á esos los fusilé. Tuve órdenes superiores para ello, y la moral del ejército, la perspectiva de una guerra tremenda con las dos más fuertes potencias del mundo, la ordenanza militar, así me lo imponían. Si obré mal, que me lo demande el Dios de los Ejércitos.

«Cuando haya de presentarme ante él, sino encontrare absolución completa de los errores que haya podido cometer como soldado y como hombre, tengo al menos la seguridad de que su justicia no me arrojará á los abismos donde se arrastran maldiciéndose y aborreciéndose unos á otros, los que han faltado al deber de defender la bandera de su Patria.

«Con esta convicción me he criado, y deseo descansar á su sombra».

Desde que se pronunció la insurrección polaca los estudiantes prefirieron las armas á las letras, sin que les arredrasen las crueldades inauditas del general ruso Murawieff. La Universidad de Varsovia había quedado desierta; de 727 estudiantes matriculados 406 ingresaron en las filas patriotas y de estos cayeron 102 en los campos de batalla.

Se pinta en esta forma la bandera dada á los negros libres por una proclama del presidente Lincoln, los cuales formaron el primer regimiento de Colombia:

Lleva una figura, que representa la Libertad, cuyo pié está apoyado sobre una serpiente que se muerde y envenena á sí misma. En una mano ostenta la declaración abolicionista, y con la otra presenta un fusil á un liberto, que lo recibe con la cabeza descubierta.

K. Lendas.

DEL TURF

LA POLLA DE PRODUCTOS

Se correrá hoy en Maroñas la primera prueba importante del año para la nueva generación: la Polla de productos sobre 1.600 metros, con un premio al 1.o. de dos mil pesos más el 60 por ciento de las entradas.

Serán probablemente de la partida:

Champagne 55 kilos, N. Mendoza.
Spencer 55 kilos, M. Bonilla.
Atención 55 kilos, L. Cova.
Vengador 55 kilos, J. Camacho.
Oriel 55 kilos, N. Ledesma.
Zarzuela 53 kilos, (dudosa).

Estos dos últimos correrán en yunta.

A pesar de los adelantos indiscutibles de Vengador y Zarzuela, Champagne se impone de un modo indiscutible. No puede haber al respecto más que una opinión, y es la que dejamos expresada.

He aquí nuestros pronósticos:

1.a carrera—Tonta-Cyrano.
2.a » —Aljaba-Oficial.
3.a » —Bochita-Reliquia.
4.a » —Champagne-Vengador.
5.a » —Jezabel-Good Hit.
6.a » —Bonjour-Alondra.
7.a » —C. Z.-Imperator.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se reune mañana á las 4 y 30 de la tarde, para tratar los asuntos siguientes:

Informe del señor Decano en la solicitud de los estudiantes de 5.a año de Medicina, sobre asistencia á Clínica Médica.

—Informe del señor Decano, en la solicitud de la señora Berta G. de Bawman, sobre devolución de derechos.

—Reválida del título de partera, presentado por la señora Teresa M. de Lizárraga.

—Plan de Estudios de Farmacia; solicitudes; asuntos entrados.

EXAMINANDO APROBADO

Ante un tribunal examinador compuesto por los doctores Francisco A. Caffera, Arturo Lussich y Carlos Brito Foresti, rindió ayer examen de medicina, siendo aprobado, el señor Luis Correch.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés:

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el 27 de Agosto de 1910.
Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés:

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 10 de Setiembre de 1910.
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando con las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 22 de Agosto para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

CACERES

Saldrá el 23 de Agosto para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanzo.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvapool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A dos hélices.—Capitán R. Fletcher.
Saldrá el 27 de Agosto.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: T. Taylor, R. N. R.
Saldrá el 11 de Setiembre de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A 2 hélices—Capitán N. C. Foole.
Saldrá el 20 de Agosto de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 4 de Setiembre de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya"	20 de Agosto	"Asturias"	17 de S'bre
"Amazon"	3 de S'bre	"Avon"	1.° de Oc'bre

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 19010 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47

Agentes generales: CARRAU Y C.a — ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PARANA**

Comandante: Bélard.

Saldrá el 7 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 25 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa).—Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SE NECESITA corredor viajero, persona formal con buenas recomendaciones y que conozca bien la campaña, para vender artículos ya muy acreditados. Dirigirse por carta á M. Casilla 447. 2032ag31.

PALCO BALCON de la Gran Opera del Solís se vende por la temporada, informe Antonio Chechi, plazoleta del Teatro Solís. 2038ag21.

INTERPRETE que sepa leer y escribir correctamente el español y el inglés,—se desea.—H. R. Clarck, Rincón 41. 2039ag23.

UNA CASA en Lóndres se ofrece para representar algunas casas de comercio de primera clase y solicita correspondencia (confidencial) en inglés ó castellano. Dirigirse á «Progreso», Box 1862, a/c de Willing's Advt. Offices, 125 Strand, London, Inglaterra. 2028ag23.

$ 1000 oro con garantía hipotecaria se pagan con ps. 8.24 mensuales por intereses y amortización.—Banco de Crédito. Cerrito 134. 2018ag30.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134 anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construída. 2019ag30.

CANTERA granito azul, se vende en el Paso Molino, terreno cuadrado frente empedrado.—Para tratar, calle Buenos Aires 208, de 1 á 4 p. m. 2025st7.

SOBERBIO y grande primer piso alto se alquila, calle 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos, en la joyería. 2013ag28.

VENDEMOS hermosas esquinas, Soriano y Ejido y Cerro Largo y Dayman. Area 50 por 50 y un campo en Florida á 4 leguas Estación La Cruz, calidad superior.—Salsamendi hermanos y Lessa.—Piedras 188. 1989ag31.

SE vende un molino harinero y gran fábrica automática de fideos, pronto para funcionar con el edificio y terreno en que está instalado. Edificio de tres pisos, es espacioso y sólido, y da frente á dos calles, pudiendo anexar cualquier otra industria, por haber comodidad para ello, y tener fuerza motriz con exceso, tiene gran caldera y motor sistema Franco Tosi.—Calle Miguelete número 182. 1988ag25.

CAMPO fino arrienda Pena, «Defensa» 57, cuatro mil quinientas treinta ... dos leguas Estación Tranqueras, poblaciones, potreros, entrega Agosto. 1814ag21.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar. oficina de este diario. 541.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SE alquilan hermosas piezas al frente para escritorio ó persona sola. Se exigen referencias. Tratar: Piedras 230.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 20.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 20.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 15.00.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ALQUILA—Barraca Avenida General Rondeau 410. Area 1000 metros. Informes: Cerrito 262a. (1er. piso).

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

BUEN negocio. Véndese terreno Boulevard Artigas. Precio ínfimo. Informes. Brandzen 168.

VENDO casita nueva en mensualidades. Pequeño desembolso. Moreno entre Cibils, Las Heras, 2 de Octubre y Aldea. No se admiten corredores.

CAMPOS—de 2 á 11,000 x al Norte del Río Negro en Cerro Largo, Paysandú. Al sur del Río Negro varias fracciones en venta. Misiones 89.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.60; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 13, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

CASA PARA RENTA—Compro de Florida á Yí y de Paysandú á Canelones. Misiones 89.

MOLINO ó máquina desintegradora para moler cáscaras astillas de toda materia dura y seca, se vende. Dirigirse: Piedras 286.

SE alquila casa-quinta Camino Castro 119, entre Agraciada y el Prado. Ocurrir: Juncal 81.

ARRIENDASE siete hectáreas tierra agricultura, arboleda, viña y casa sobre macadam Peñarol. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57 sud.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H. P. Posta Restante.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramirez. Dirigirse: á Guillermo Gränwaldt. Concordia Entre Rios.

ARRIENDASE 640 de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. Por informes: 33 189 ó Colonia 498.

ALQUILASE casita con jardín pesos 16 Parque Urbano Libertad y Lafone. Razón: 25 Agosto 90.

ALQUILO gran local para fábrica industria ó gran barraca, cerca del nuevo puerto, también se puede vender la propiedad en condiciones liberales. Córdoba 49.

ESPLENDIDA QUINTA—Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

ESPLENDIDA OCASION—Se vende un buen terreno con sus cimientos de primera clase ya construídos para edificar, en la calle Defensa entre Guaná y Chaná. Para tratar: calle 25 de Agosto 338 esquina Juncal.

SE vende un gran solar en Colón bien situado. Informarán: Plaza Zabala 35.

PIANISTA, se ofrece para tertulias y casamientos. Rincón 292.

SE ALQUILA cómoda casa-quinta Camino Castro 119, entre Agraciada y el Prado. Ocurrir: Juncal 81.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 2058pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cerdón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3696pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR FEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya. 1416. 1931nov5.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Constituyente 184.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2029pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 128hpte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central). pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m. excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 803. 2810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Tleéfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Barrón, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan con derecho á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2010ag31.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Modesto Lage, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2009ag31.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Arturo Semería, se hace saber al público que en el expediente caratulado «José David de Lima é Isabel Borges de Correa sobre rectificación de partida», este Juzgado ha dictado la siguiente sentencia: «N.o 3341—Salto, Julio 14 de 1910.—Vistos estos autos sobre rectificación de partida parroquial de fj. 1.—Resultando: «Que en el escrito inicial se solicitó «la rectificación de la partida de matrimonio de fj. 1 en la que el esposo aparece «con el apellido de Lúcas David, y la esposa con el de Correa Liens en vez de «David de Lima y Borges Correa, que son «los verdaderos.—Resultando que de fjs. «7 vta. á fjs. 9 vta. se produjo la información testimonial ofrecida; que de fjs. «á fjs. 17 se acredita la publicación del «edicto sin que exista constancia de haberse hecho oposición y que se ha oído sobre «lo actuado, al Ministerio Público, que «dando así cumplidos los requisitos exigidos por la ley y.—Considerando que de «las declaraciones de los testigos señores «Soato, Oxandabarat y Saldaña de acuerdo con el artículo 403 del Código de P. «Civil, constituyen prueba plena y que el «dictámen del señor Agente Fiscal es conforme con la solicitud inicial.—Por «los fundamentos y teniendo presente lo «disposiciones de las leyes relativas al Registro del Estado Civil, fallo:—Disponiendo la rectificación de la partida parroquial de fs. 1 en los apellidos de los contrayentes, que deberán ser David de Lima «del marido y Borges Correa de la mujer. «—Ejecutoriada, publíquese esta sentencia, «en dos diarios de la capital, cuyos ejemplares presentarán, los interesados, con «los que se remitirá además del testimonio de esta resolución, la partida «original, para que proceda á hacer las «anotaciones que correspondan. Oportunamente, pasen los autos al tasador y «vía formación y pago de la planilla, archívese.—Arturo Semería.—Lo proveyó y «firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario.»—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Julio 28 de 1910. —Constantino Piacenza, actuario. 2017st24.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Martini, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 1952st14.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

COMERCIALES

AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á doña Elisa H. de Abi Rached,—mi casa de comercio,—que en los ramos de Almacén, Ferretería, puesto y despacho de bebidas, tengo establecida en las calles «Tacuarembó» y «Villasboas» de esta ciudad.—Y se hace esta publicación á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Durazno, Julio 13 de 1910.—Ramón Atauce. 1868ag28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que con fecha 13 del corriente y por ante el señor escribano don Andrés De-Gressi he prometido en venta á don Cárlos J. Prósper, mi casa de comercio en los ramos de café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Mercedes 227, (calle Atanasio Sierra número 201). Cumpliendo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de diez días; bajo apercibimiento.—Florida, Julio 16 de 1910.—Alfredo Bellini. 1804ag24.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato que venció el diez de Setiembre de mil novecientos nueve, quedó disuelta la sociedad que giró en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería, y demás ramos de comercio de campaña, bajo la razón social de Tanoyra y Senar. Rogamos á todos los que tengan créditos á cobrar á dicha sociedad, traten de cobrarlos cuanto antes les sea posible, dirigiéndose á don José M. Senar, domiciliado en este paraje.

Al mismo tiempo: mucho agradecemos á nuestros numerosos ex-clientes la confianza que nos dispensaron durante el tiempo que estuvimos establecidos, y siempre contamos con ella siempre que nos sea necesaria.—Estación Achar Agosto de 1910.—Inocente Tanoyra.—José M. Senar. 2022st24.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL—Llámase á licitación para la construcción de treinta mil metros cuadrados de pavimento de asfalto, con opción á veinte mil metros más, en las calles de esta capital que se indican en el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia. La apertura de las propuestas se realizará el martes 29 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados, debiendo venir las propuestas redactadas teniendo en cuenta el formulario adjunto al pliego referido.—Montevideo, Agosto 19 de 1910.—Félix Saenz, secretario. 2016st20.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, donde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

45.o DIVIDENDO

Se previene á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente pueden presentar sus acciones en la oficina de este Banco, para cobrar el dividendo de ps. 6.00, por acción, y ps. 0.60 por cada certificado de acción, correspondiente al primer semestre del corriente año.—Montevideo, Agosto 1.o de 1910. 1908ag31.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO N.o 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Agosto de 1910, como último día, para el pago de la 3.a cuota de 10 por ciento sobre las acciones de la 5.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Setiembre de 1910.—Montevideo, 14 de Agosto de 1910.—El Gerente. 1999ag31.

AVISO OFICIAL

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Venciendo el 22 del corriente Agosto el plazo de seis meses que fija la ley de ... de Julio de 1903 para la presentación de reclamos por perjuicios de guerra—se avisa á los interesados que hasta el lúnes 22 del corriente á las 5 de la tarde se recibirán los reclamos procedentes de la movilización de fuerza de Enero y Febrero de este año.—Montevideo, Agosto 18 de 1910.—Eusebio J. Madalena, Oficial Mayor. 2026ag23.

Compañía "Salus"

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber á los señores accionistas, que desde mañana se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario que corresponde al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo.

Montevideo, Agosto 8 de 1910.

El Secretario.

Notas de Fénix

La mejor defensa

La revista «Cosmos» trae en su número del 30 de Julio un artículo al que le atribuye particular interés la actual situación sanitaria de Italia. Trata del cólera, que con más ó menos intensidad se viene manifestando en Europa desde 1904 hasta el presente, y refiere en los siguientes términos la «admirable defensa» de Holanda, súbita y violentamente invadida.

Los casos de cólera debían ser declarados, so pena de prisión ó multa por toda persona que de ellos tuviese conocimiento. En seguida se aislaba al sospechoso, como asimismo toda su casa, manteniéndose ese rigor hasta que el examen bacteriológico daba resultados negativos. Si al contrario, era positivo, entonces se desalojaba y desinfectaba la casa, y el paciente y todos cuantos con él estuvieron en contacto eran trasladados á un pabellón donde permanecían un lapso de tiempo igual al período de incubación.

Se practicaba sistemáticamente el examen bacteriológico de los aislados, y, si en algunos de ellos se encontraban bacilus, seguía el aislamiento hasta que no quedase en los intestinos vestigio alguno sospechoso. Procediéndose así, un solo caso obligó á recluir á 114 personas, mantenidas á costa del Estado y recibiendo su salario habitual, como si trabajasen. Método dispendioso y quizás difícil de aplicar, pero de resultados prodigiosos. Por otra parte, las sumas invertidas serían siempre inferiores á las que impusiese el desarrollo de una epidemia.

En Rotterdam (250.000 habitantes) hubo 34 casos y 14 defunciones, debiéndose tener en cuenta que la aparición súbita del mal paralizó los primeros esfuerzos defensivos. En otras ciudades fué muchísimo menor la intensidad, á extremo de que en Amsterdam se produjo «un solo caso» entre 550.000 habitantes.

El articulista termina haciendo notar que el éxito admirable obtenido en Holanda tuvo por factores: «un programa acertado, agentes de ejecución aptos y obedientes á un impulso científico común, elementos materiales y recursos financieros.»

Madeira-Mamoré

Se ha inaugurado, en una extensión de 86 kilómetros, el primer trecho de la importante vía férrea Madeira-Mamoré. Además, hay 30 kilómetros listos para recibir los rieles, y en Porto Velho se ha construido un muelle al cual atracan barcos de 7.000 toneladas. Trabajan 3.000 obreros.

Impuestos y usura

Un diario español escribe acerca de los males que allí causa la usura, entre los labradores especialmente, obligándoles en muchos casos á abandonar la patria en busca de mejor suerte. Enumera los rigores de la Naturaleza, que arrebatan ó merman el fruto de fatigoso trabajo, y dice en seguida:

«El Fisco, sin embargo, no atiende razones, y se lleva entre sus garras la tercera parte de lo recogido. Será lo demás para el usurero, que, en Abril y Mayo, y como gran favor, ha prestado unas pocas pesetas.

Que este mal de la usura es plaga mayor que todas las demás reunidas.

En sólo un partido judicial de la provincia de León, de 46.749 habitantes, calcúlase lo dado á préstamo en 5.000.000 de pesetas á un interés medio de 9 por 100.

Hay que oir los lamentos de las víctimas para comprender todo el horror de esta situación, que lleva á manos de verdugo lo más y lo mejor del producto del suelo, y llevará más tarde á la desesperación y al hambre primero, y á extrañas tierras después, lo más y lo mejor de la raza. Lo poco que de ella quede, porque en un quinquenio esta cifra de la emigración asusta.

En el partido judicial de Astorga, pueblos de 109 vecinos en 1903, vieron marchar en sólo un día 34.

De 60.000 habitantes que aquel partido tenía en aquella fecha, hay datos para afirmar que se han expatriado cerca de 9.000. Y es tan hondo y tan fuerte el amor al terruño, y hay por debajo de la superficial estructura del descaecimiento español tales virtudes de valor, que no pocos de estos emigrados han resuelto por sí el problema de la expatriación temporal en cada año, y marchan por Octubre, después de la siembra aquí, para regresar en Mayo, después de las operaciones agrícolas en la Argentina, en Cuba, en Montevideo, con los dineros economizados á fuerza de privaciones y sacrificios.

Un solo agente de emigrantes me dice haber diligenciado pasajes para 6.000 personas en cuatro años, todas de este Bierzo espléndido y feraz. Pueblos casi en masa, como el de Valtuille, están hoy reducidos á menos de la mitad, y aún ésta, de mujeres, viejos y adolescentes.»

El articulista anota las grandes deficiencias de la agricultura en Asturias, sometida á métodos é instrumentos antiguos, y agrega:

«Los giros de América fomentan la ilusión de partir hacia allá.

«Es tentador, sin duda. Podría parecer exagerada la cifra si no vieran mis ojos que una casa de banca en Astorga recibe anualmente más de un millón de pesetas, que envían de América los emigrados desde 1904; que en esta región del Bierzo se acerca á millón y medio, sin que apenas haya letra que exceda de 1.000 pesetas, entre muchos centenares de aquéllas.»

Credencial de identidad

La Dirección de Correos y telégrafos argentinos ha resuelto que todo su personal, sin distinción alguna de categorías, que preste servicio en ciudades donde la policía cuente con oficinas dactiloscópicas, deberá obtener su credencial de identidad, lo mismo que todo aspirante á ocupar un puesto en ella.

Se acuerda un plazo de cuarenta y cinco días, á contar desde ayer, para que se dé cumplimiento á esta resolución.

Esta medida está fundada en la necesidad de que los servicios de la repartición sean desempeñados no sólo por personal apto, sinó también con condiciones de honorabilidad que signifiquen una garantía de los múltiples intereses confiados á su custodia.

En los considerandos de la resolución se hace notar que la inscripción en el registro policial no puede en manera alguna menoscabar la dignidad personal, puesto que teniendo el propósito del bien, lleva aparejada la razón de su existencia.

La Dirección de Correos tiene el propósito de establecer una oficina destinada á compilar las impresiones dactiloscópicas de sus empleados, á fin de impedir el reingreso de aquellos elementos separados por faltas que afecten el decoro.

En previsión

El director general de Salud Pública, de Río Janeiro, acaba de dirigirle al Ministerio de Negocios Interiores una comunicación referente á la necesidad de propagar la vacunación. Hace notar que las invasiones de viruela ocurren allí cada tres años, aproximadamente, y en consecuencia existe la probabilidad de que ocurra una vez más de 1911 á 1912.

El terreno es propicio á la difusión de la enfermedad, pues el número de nacimientos dista muchísimo de acercarse al de vacunados. Así, por ejemplo, en 1907 quedaron en aquella capital 18.374 personas no inmunes, puesto que nacieron 21.917 y tan solo se practicaron, en diversas edades, 3.543 vacunaciones.

Se demuestra con el siguiente cuadro los paroxismos epidémicos y sus fatales resultados, como asimismo los coeficientes mortuorios en cada cien mil habitantes:

AÑOS	Muertos	Coeficientes
1883	1.366	411.9
1887	3.357	874.7
1891	3.944	896.1
1895	1.865	385.5
1899	1.395	262.1
1901	1.414	253.3
1904	3.566	594.2
1908	9.046	988.9

El documento que nos ocupa contiene estas declaraciones fatídicas:

«A seguir así, cuando llegue la época, tendrá esta ciudad una epidemia de viruela sino mayor, cuando menos tan grande como la de 1908 que acometió á 15.161 individuos y produjo 9.046 fallecimientos.

«Añádase el descrédito que arroja la viruela es colosal, pues un país civilizado y con organización sanitaria, no debe y no puede permitir que en él reine tal enfermedad.»

Melo y Bagé

La Asociación Comercial de Bagé, ha telegrafiado al doctor Borges de Medeiros, jefe del partido republicano, al presidente del Estado de Río Grande del Sud y al senador Pinheiro Machado, pidiéndoles apoyen el proyecto del general O'Brien sobre construcción de un ferrocarril entre aquella ciudad brasilera y la de Melo.

Fénix.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

COPA URUGUAYA

1.a División

Wanderers-Peñarol, en Belveder, á las 3 p. m., actuará de referee el señor Alvaro Saraleguy.—Entrada: ps. 0.10.

—French-River Plate, en el Reducto, á las 3 p. m., actuará de referee el señor A. Bordabehere.—Entrada libre.

Presentamos, por creer de interés para nuestros footballers, el siguiente cuadro, que determina la situación del campeonato uruguayo, hasta el día de hoy:

CLUBS	Partidos Ganados	Partidos Empatados	Partidos Perdidos	Goals Favor	Goals Contra	Puntos Favor	Puntos Contra
Bristol F. C.	3	1	9	16	34	7	19
Central F. C.	6	2	4	13	16	14	10
Dublin F. C.	4	2	6	16	21	10	14
French F. C.	2	1	10	14	33	5	21
Libertad F. C.	4	2	7	7	15	12	14
Club Nacional de Football	8	1	2	22	6	17	5
C. U. R. C. C.—Peñarol	3	2	2	10	7	8	6
River Plate F. C.	9	1	1	25	7	17	3
M. Wanderers F. C.	5	—	3	16	6	10	4

NOTA—En este cuadro no se tiene en cuenta el resultado del match Wanderers-Dublin, empatado en un goal y protestado por Dublin.

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES

La Liga Uruguaya de Football tiene en su poder la nota del Consejo Argentino, comunicando su última resolución de no realizar más partidos en Montevideo, en vista de la actitud poco correcta de una parte del público que asiste á ese espectáculo.

Dicha resolución es la misma que transcribimos enseguida, de un diario argentino:

«En vista del trato ofensivo de palabras y de hechos de que fueron objeto los jugadores y representantes argentinos en la ciudad de Montevideo con motivo del último partido internacional allí jugado el lúnes pasado, y en atención á que en esa circunstancia resultaron afectados los intereses sportivos, los personales de los jugadores, y el sentimiento nacional, y con él, los vínculos solidarios que nos ligan con la nación uruguaya, el consejo del Argentina Football Association resuelve:

«Declarar y comunicar á la Liga Uruguaya de Football, que desde esta fecha da por terminados los campeonatos que deben jugarse en esa ciudad, y el efecto suspende los partidos de eliminación á jugarse en lo que resta de la temporada, el concurso de la Copa de Honor y que no autorizará en lo sucesivo dichos campeonatos.

Que verá con desagrado que cualquier club afiliado vaya á jugar partidos amistosos á la misma ciudad».

En la sesión que mañana celebrará nuestra Liga de Football, se tratará este asunto, que afecta tan hondamente el más popular de los deportes. Promete ser una de las más interesantes sesiones de esa comisión.

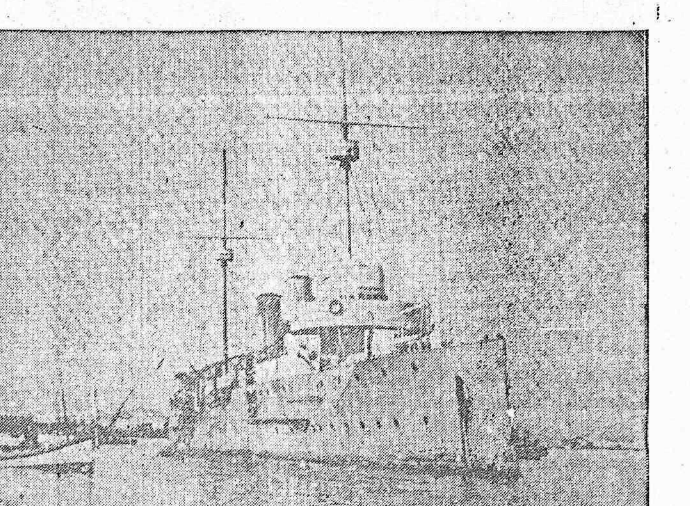
Nos abstenemos de mayores comentarios. Esa resolución del Consejo de la A. F. A., tan grave y que ataca tantos intereses morales y materiales, es muy probable que haya sido provocada por informes exageradamente abultados. Quizá los juicios demasiado severos de algunos colegas de la vecina orilla hayan influído en el ánimo de los miembros de esa corporación. Por esa razón no queremos emitir opiniones. Es ese un asunto que debe tratarse con calma, con mucha calma, desde que todas las soluciones caben en él: desde la radicalísima de devolver sin contestación la nota argentina, hasta la de demostrar el profundo error ó gran ofuscación de nuestros vecinos.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de todas las incidencias de este enojoso asunto.

EL CRUCERO "URUGUAY"

SU LLEGADA Á NUESTRO PUERTO

Visitas é impresiones



El «Uruguay» de proa

Ayer á las 11 y 20 a. m. fondeó en el puerto el nuevo crucero nacional «Uruguay». Desde las primeras horas de la mañana se notaba una gran afluencia de concurrentes á los muelles y dársena.

Había verdadera ansiedad por conocer la nueva nave que viene á aumentar nuestra pequeña é incipiente escuadra.

El «Uruguay» entró al puerto magestuosamente y sin ninguna interrupción, echando anclas á las 11 y 1/2 a. m.

Tanto el coronel Escabini como los miembros de la comisión técnica que intervino en la construcción del buque, han exteriorizado las más óptimas impresiones del viaje y de las excepcionales condiciones marineras del crucero.

El viaje ha sido en efecto, de verdadera prueba: salieron del puerto de Sttetin el 29 de Julio y por una coincidencia á la misma hora que llegó aquí, á las 11 y 20 a. m., empleando por consiguiente 22 días en recorrer 7,500 millas aproximadamente, sin forzar la marcha.

Durante la navegación no todo fueron flores. El golfo de Vizcaya puso á prueba las condiciones marineras del «Uruguay», corriendo un furioso temporal que soportó airoso.

Puede decirse, nos dijo el coronel Escabini, que desde nuestra salida raros fueron los días de calma.

El «Uruguay» trae á su bordo varios oficiales ingenieros mecánicos que vienen por cuenta de la casa constructora. Llegó también el jóven telegrafista oriental Alberto Vidal, encargado del manejo del aparato radio-telegráfico y que tuvo la satisfacción de comunicar el arribo al puerto del buque por medio de un radiograma expedido al aproximarse á nuestras costas.

A las 12 m. el doctor Williman, acompañado del doctor Amézaga, Jefe Político coronel West, Comandante de Marina coronel Guillermo Lyons, Inspector del Tráfico señor Cazenave, senadores doctores Pérez Olave, Carlos Travieso, señor Diego Pons, Jefe de Investigaciones señor Arturo Brizuela y otras personas se trasladó á bordo después que la nave fondeó en la dársena II.

El primer magistrado fué recibido con los honores correspondientes, y tanto él como sus acompañantes visitaron detenidamente todos los departamentos del buque, deteniéndose especialmente en el de las máquinas é inspeccionando la artillería.

El Presidente volvió á tierra gratamente impresionado.

A las 2 p. m. desembarcó el coronel Escabini, dirigiéndose á saludar al comandante de marina coronel Lyons, pasando después á saludar al Presidente de la República.

Numeroso público contemplaba desde la rambla la hermosa silueta del «Uruguay».

—Ha llegado de Buenos Aires, el señor Pablo Blanco Acevedo.

—Se encuentra en Montevideo, procedente del Carmelo, donde residen, el doctor Francisco Vidal y Cuervo y señora Milka Lussich.

—Para Río Janeiro, se ausentó el señor Manuel Rodríguez Viera.

—Parte en breve para Chile, con el objeto de presenciar las fiestas del Centenario, el señor Alejandro Sosa Dias y señora Socorro Martínez.

—El martes parte para Puerto Sauce, donde demorará varios días, el arquitecto Mario Moreau.

—Comunicaciones recibidas de París hacen saber que se encuentra en su capital el señor Manuel Mendoza Garibay.

—Se halla en esta ciudad el ingeniero Luis Chevalier Buttell.

—Hoy regresa de Buenos Aires el señor Agustín Piera.

—Llegó ayer procedente de Europa, donde se hallaba en comisión del gobierno, el capitán de corbeta ingeniero Juan M. Calveira.

—El próximo martes es esperado el capitán de corbeta Federico García Martínez, que se hallaba también en Europa desempeñando una misión oficial de nuestro gobierno.

BANQUETES—

El 23 del corriente se efectuará en el Splendid Hotel, la comida de despedida con que los amigos obsequian al señor Guido Ruvertoni, con motivo de su enlace con la señorita María Lahore.

El registro de adhesión se encuentra abierto en dicho hotel hasta el día 23 á las 12 m.

ENLACES—

Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Casimira Archancet, el señor Bautista Larraburu.

ENFERMOS—

Enfermo, en su quinta del camino Lúcas Obes, Mr. E. Byrne.

—Sigue siendo delicado el estado de la señorita Margarita Butler.

Mejorada la señorita Elisa Pereda.

—Restablecida del ataque de influenza que la obligó á guardar cama, la señora Ana Chain de Piñeyro.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 20—El doctor Luis Mitre, director del diario «La Nación», partió para Río Janeiro con objeto de pasar allí una temporada de reposo.

Regresará á mediados del mes de Setiembre próximo.

—Se embarcó para Europa el vice-presidente de la República del Perú, señor Larrabure Unanue.

Le acompaña su familia.

—Se inició en Santa Fé una suscripción popular, bajo los auspicios de la sociedad Pró-Patria de señoritas, para obtener recursos con objeto de adquirir una bandera de combate que se regalará al crucero «Santa Fé».

—«Tribuna» anuncia que se notó esta mañana una leve mejoría en el estado del ministro del Interior, señor Galvez.

HIGIENE PUBLICA

PROYECTO DE ORDENANZA

El vocal de la Junta doctor Veiga, tiene pronto ya para ser sometido á consideración de la Corporación Municipal un proyecto reglamentando la higiene en los hoteles, casas de huéspedes, amuebladas, etc., é indicando las medidas más prácticas y en uso para la desinfección de los colchones, ropas de cama, etc.

El proyecto irá acompañado de una extensa exposición de motivos en la que el doctor Veiga hace presente á la Junta la urgente necesidad de organizar ese servicio en los establecimientos é indica á la vez que la Municipalidad podría ponerse de acuerdo con las autoridades sanitarias respectivas para hacer la desinfección de las cabinas ó colchones de los barcos de la carrera, como medio de evitar enfermedades.

Llegada de armamentos

En el vapor francés «Algerie» vinieron ayer 374 cajones de armamento consistentes en fusiles y cañones.

Este armamento fué trasbordado en varias embarcaciones de la Sociedad de Lanchages.

Hoy se dará principio á la descarga, debiendo ser conducido todo al Arsenal de Guerra.

25 DE AGOSTO

LOS FESTEJOS OFICIALES

LA INAUGURACION DEL PUERTO

LA ILUMINACION

LA FIESTA ESCOLAR

OTRAS NOTICIAS

La inauguración del Puerto

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con la Empresa Constructora del Puerto, ha resuelto que la inauguración oficial de la parte terminada de las obras portuarias, se verifique el día 25 de Agosto.

Al efecto, ayer la Oficina del Tráfico adoptó las disposiciones del caso.

En el muelle B se construirá un gran tablado que se destinará al Presidente de la República, su comitiva y el personal técnico de la Empresa constructora. Se colocará, además, en dicha ceremonia, la piedra fundamental del primer galpón-depósito.

Con motivo de encontrarse actualmente ocupado dicho muelle y parte de la rampla, por materiales de construcción, maderas, fierros, etc., la Inspección del Tráfico ha notificado á los comerciantes propietarios, señores Aldaldi y Storace, José R. Picardo, Antonio Susena, Luis G. Lasala, Ambrosio Brito Foresti, Rolando y Cía., que deben despejar la rampla para que pueda verificarse la importante ceremonia.

Nuestros barcos de guerra

Con motivo de haberse resuelto que la inauguración oficial del Puerto se verifique el día del aniversario patrio, se ha dado ya la orden por el Ministerio de la Guerra y Marina para que en ese día todos los buques de la escuadrilla, incluso el «Uruguay», se encuentren atracados á los muelles A (Maciel) y 15, á fin de que el pueblo pueda visitarlos.

La iluminación

El martes por la noche se hará el ensayo general de la iluminación que la Usina Eléctrica ha proyectado para las noches de las fiestas patrias. Se ha resuelto establecer alrededor del gran castillo luminoso que se construye en el cantero central de la plaza Independencia, seis escudos nacionales rodeados de soles formados con lámparas amarillas. En la cúpula central, irá un gran letrero luminoso con la fecha del 25 de Agosto de 1825.

El ensayo de la iluminación se hará, como decimos, el martes, para poder salvar á tiempo cualquier inconveniente que se note en las instalaciones.

Ayer se dió comienzo al establecimiento de las guirnaldas en el edificio municipal.

Se sabe que en la noche del aniversario serán iluminadas las siguientes casas situadas en la calle 25 de Mayo: Compañía del Gás, Confitería del Telégrafo, Hotel Central, Banco Francés y Banco Español del Río de la Plata.

La iluminación de la Avenida 18 de Julio y plaza Independencia será, como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, la más hermosa de las realizadas hasta ahora en los aniversarios patrios, calculándose en más de cien mil el número de lámparas que se encenderán. Se ha dotado de todos los elementos de refuerzo á varias sub-estaciones eléctricas de la Nueva y Vieja Ciudad, para que puedan proveer de energía á las instalaciones extraordinarias ya efectuadas.

El batallón de marina

Ayer hizo maniobras en la playa de la Aguada y paseó por la ciudad, el Batallón de Marina formado con las tripulaciones de los barcos de guerra nacionales. El batallón desfilará el día del aniversario patrio, mandado por el mayor Muró, llevando como segundo jefe al mayor Carrasco Galeano.

La fiesta escolar

Como anunciamos en nuestro número anterior, se reunió ayer, con asistencia de todos sus miembros, la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, que preside el doctor José V. Carvallido, con objeto de ultimar los detalles relativos á la celebración de la gran fiesta escolar proyectada.

Se resolvió que la fiesta se celebre en el teatro «18 de Julio», por no poderse disponer en esos días, á causa de las funciones de gala, ni del Urquiza ni del Solís.

La fiesta se iniciará á las 2 y 30 p. m. presidida por los miembros de la Comisión Departamental, y en ella tomarán parte 614 alumnos, correspondientes á los siguientes establecimientos de enseñanza: Instituto Normal de Señoritas, Escuela de Aplicación de Niñas, Escuelas de 3er. grado números 1 y 2, Escuelas de 2.o grado números 27, 15, 7, 6, 5 y 1 y Escuelas de 1er. grado números 2, 6, 8, 9 y 10.

He aquí ahora, como ha quedado definitivamente combinado el programa, el cual constará tan sólo de dos partes y no de tres, como se había pensado en un principio á fin de que el festival no resulte fatigoso para los niños y la concurrencia:

PRIMERA PARTE

1.o Himno Nacional. — Coro por alumnos de las escuelas de 3.er grado número 1 y de 2.o grado número 27. —Acompañamiento de orquesta bajo la dirección del profesor Santos Retali.

2.o Palabras de apertura, por el Presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Pública, doctor José V. Carvallido.

3.o «Salve, bandera de mi patria»—oración patriótica del señor Alejandro Lamas, por el niño José M.a Vidal, de la Escuela de 2.o grado número 1.

4.o «El anochecer»—canto, juego, baile, por alumnos de la Escuela de 1er. grado número 2, con acompañamiento de piano por el señor Miguel Gomez Arez.

5.o «La Maestra» Homenaje al Magisterio)—poesía del señor Antonio Bachero, declamada por las señoritas Gertrudis Forteza y Elena Suich, alumnas del Instituto Normal.

6.o «Flores y mariposas»—cantó, juego, baile, por alumnas de la Escuela de 1er. grado número 9, con acompañamiento de piano por la señora Elisa D. de Etchopodar.

7.o «Mi primera plana»—monólogo por la alumna Victoria Carbonell y Vives, del Instituto Normal de Señoritas.

8.o «Himno á Artigas», coro de Santos Retali, cantado por alumnos de la Escuela de 2.o grado número 27, con acompañamiento de orquesta dirigida por el autor.

SEGUNDA PARTE

1.o «Mi buque». (Homenaje á la marina) coro para alumnas de la Escuela de 2.o grado número 6. Acompañará al piano la niña María Pura Salaleguy.

2.o «España y Uruguay», por Alejandro Lamas, recitado por alumnos de la Escuela de 2.o grado número 15.

3.o «Azul y blanco», canto-juego-baile por alumnos de la Escuela de 1er grado número 6, con acompañamiento de piano por la señorita Teresa Frechou.

4.o «La gloria del progreso», poesía de Salomé Ureña, por el alumno Salini de la Escuela de 2.o grado número 7.

5.o «El soldado moribundo», recitado musical por 15 alumnos de la Escuela de 2.o grado número 5.

6.o «El mate amargo», coro de la señora Ernelina Viera de Carbonell y Vives, cantado por alumnas de la Escuela de 1er grado número 10: acompañamiento al piano por la señorita Inés Irigaray.

7.o «La Bandera Nacional», coro por alumnas de la Escuela de Aplicación de Señoritas. Acompañará al piano la niña Rosa Ferrone.

8.o Pericón Nacional «María», bailado por alumnas de la Escuela de 1er grado número 8, con acompañamiento de piano por la niña María-Esther Toletti.

9.o Palabras por el Inspector Departamental de Escuelas, señor Eduardo Rogé.

Respecto á la distribución de las localidades, á la Comisión le ha sido imposible poder atender la infinidad de pedidos formulados. Se pensó en un principio en repetir la fiesta el día 27, para que pudieran disfrutar de ella mayor número de personas, pero en vista de ciertos inconvenientes que se ofrecían, se desistió de tal propósito. Fuera de los invitados especiales, la distribución de las entradas tuvo que limitarse á los miembros del magisterio y á los padres de los niños que tomarán parte en la fiesta, á razón de una localidad por alumno y á duras penas si han podido alcanzar así las disponibles.

VIDA SOCIAL

NUESTRA GALERIA DE RETRATOS



Sin necesidad de derramar elegíacos que serían pálidos para coronar nuestras bellezas consagradas, ni hacer frases que serían triviales para descifrar el encantador enigma del selecto espíritu de nuestras intelectuales, inauguramos hoy en devoto silencio, esta galería de retratos, con el de la distinguida señora Socorro Martínez de Sosa Díaz, cuyo pasaje por nuestros salones ha sido y es un perpétuo y brillante éxito.

Será esta sección gráfica, un perfumado y pequeño espacio por donde desfilarán nuestras damas más en boga por su belleza ó su intelecto, y á la que en su atrayente pequeñez le viene como de molde el precioso verso de Chanteclair: «basta un pedazo de cielo para ver pasar los astros».

OPERA—

Anoche, en el «Crepúsculo de los Dioses» una numerosa y elegante concurrencia llenaba por completo la sala de Solís. Vimos á las señoras: Cármen Martínez de Williman, María Etcheverry de Pons, María Luisa Carvalho de Paullier, Angela Portillo de Lussich, Amalia Muñoz de Bonilla, Ana Algorta de Mañé, María Adelaida García Morales de Ramírez, María Elena Uriarte de Montero, Pilar de Herrera de Arteaga, Clara Puig de Urtubey, María Josefina Pou de Martinolli, María Elena Ruetto de Fischer, Esperanza Tocavent de Real de Azúa, Enriqueta Salterain de Lessa, María Elena Crosa de Peixoto, Clementina Sosa Dias de Vidal, Maruja Moratorio de Illa, Sara Saez de Ellauri, Socorro Martínez de Sosa Dias, Margarita Uriarte de Herrera, María Legrand de Beherens, Isabel Buysan de Irureta Govena, Cármen Seré de Varela, María Morelli de Ricaldoni, Rita Pons de Bofill, Ana Lafone de Wilson, Cora Martins de Deambrosis, Marta Costa de Carril, María Cibils de Gómez Folle, Mercedes Folle de Arocena, Carolina Bessi de Mayer, Josefina Perez de Serrato, Teresa Spickerman de Vazquez, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Julia Villegas de Shaw, Adela Maza de Muñoz, Dolores Pereyra de Rosell, Rosa N. de Suárez, Ema Platero de Risso.

Señoritas: Sara y Blanca Reyes Cadenas, María Inés de Arteaga, Soledad Seré, Hilda y Esther Lussich, Ana Mañé Algorta, María Emilia Bonilla Muñoz, Amelia y Rosa Beherens, Luisa y Margarita Maza, Isabel Sosa, Margarita Hebert Uriarte, Sara y Elisa Artagaveytia, María Elena, Sofía y Corina Morales, Cármen y Blanca Reyes Cadenas, María Celia Casaravilla Estrada, Sara y Blanca Torres Cabrera, Carlota é Ivana Lussich, María Manuela y Malvina Pena, Rosario García Morales, Julia Cash, Julieta y Carolina García Acevedo, María Angélica y Magdalena Villegas Marquez, Justa Wilson, Elisa Larravide, Blanca y Sara Madalena, Irma Avegno, Matilde y Julia Rodríguez Reyes, Herminia Garzón Casaravilla, Mercedes y Pepita Moratorio, María y Elena Gomensoro Ruano, Celina Costa, Judith Barreiro Ortega, Matilde é Isabel Rossen, Eulalia Rubio, Amalia Martínez Santos, Irene Juega, Lydia y Silvia Mayer, Lola Risso, Lola y María Elisa Lessa, Blanca y Mercedes Saavedra, Zulma Burmester, Adelina Pérez Montero.

INCOGNITA—

De las nuevas es de las más bellas, de las más interesantes, de las más espirituales. Es tal vez la más parisina, por su elegancia arrancada de plena rue de la Paix, y aún más por su espíritu eminentemente delicado, por su mentalidad absolutamente francesa.

No es sólo Francia, la que tiene su Mme. Regnier y su Mme. Rostand: nosotros en nuestro medio reducido, podemos también envanecernos, de tener un artífice de la palabra, en una de las más encantadoras montevideanas, de lindos ojos oscuros, llenos de la melancolía de las noches curbadas sobre horizontes lejanos.

Algunas de sus bellas producciones inéditas, han llegado, por tortuosas sendas, hasta nosotros, y hemos resistido vanamente á la tentación de publicarlas, seguros de que nuestros lectores le rendirán también pleno homenaje, á ella que une á los dones del talento, dote de su raza privilegiada, los dones de la belleza, y de quien se diría como elogio sintético la frase D'Anunziana, «á ella que con cada movimiento destruye una obra de arte».

Una de sus tantas inspiradas poesías, «Sous les palmes» que á continuación transcribimos, llena del encanto de un orientalismo subyugante, impregnada de la intensa nostalgia de los crepúsculos que mueren en los desiertos arábigos, y escrita en un estilo admirable, constituye toda una revelación:

«SOUS LES PALMES»

Si l'amour fuit, le souvenir subsiste:
L'oubli est lentquand le coeur á saigné.
La plainte est douce et cependant bien triste,
Morne chanson dont mon âme á bercée.

Je partirai chercher l'ombre des palmes;
Comme un oiseau je quitterai mon sol,
Et comme lui, insouciente et calme,
Sur l'inconnu je suspendrai le vol.

Peut-être un soir sous la fraicheur des [branches,
Je sentirai descendre sur mon coeur,
Parmi les fleurs dont ma douleur s'épanche,
L'etoile d'or d'un avenir vainqueur.

Junio de 1910.

CONCIERTOS—

Como ya se ha dicho, el 24 del corriente tendrá lugar en el Conservatorio «La Lira» un gran concierto orquestal, con el concurso de los setenta profesores que forman la excelente orquesta de la gran ópera, y bajo la dirección del maestro Mugnone.

Como es de esperarse, dado los elementos que en él forman parte, éste concierto revestirá excepcionales proporciones, desde el doble punto artístico y social.

SALONES—

Mañana, cuarto lúnes del mes, día de recibo en casa de las señoras: Clara Urtubey de Puig, Sofía Sosa Dias de Cardozo, Eloisa Mañé de Castellanos, Elía Pérez de Castro, María Piñeyro de Cibils, Delia G. de Garzón, Blanca Gómez de Hughes, Enriqueta Salterain de Lessa, Elena Arocena de Muñoz, María Mullin de Nochetti, María Luisa Carvalho de Paullier, Pepita Reyes de Paysée, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Clara Balparda de Salterain, Flora Wells de Shaw, Hortensia Buela de Spangemberg, Justa M. de Wilson, Isolina de Illa Eastman, María Mercedes Guani de Cardozo.

NOTAS MUNDANAS—

Ha llamado la atención estas tardes en la Rambla de los Pocitos, la elegante silueta de Mme. Kruscenicki, que en compañía de su esposo, concurre diariamente á esa playa, en busca de descanso á sus tareas de intérprete insuperable.

—El duque de Malborough, se paseaba últimamente con una señorita en los jardines de un horticultor inglés.—Qué linda rosa! exclamó la niña!—El duque se inclinó, cortó la flor y se la ofreció á su compañera.—Al día siguiente recibía una cuenta por 3.750 francos! La rosa era de una especie nueva que había costado diez años de cuidados.—Hubo un proceso que ganó el jardinero.

Moral: Es bueno ser galante, pero á veces cuesta muy caro.

—La última novedad, en materia de guantes es llevarlos con costura negra, moda que acaba de reaparecer recién en París.

VIAJEROS—

Para fin de mes parte para Paysandú, por pocos días, el doctor Amaro Carve Urioste, señora Luisa Gurméndez y señorita María Sara Gurméndez.

—De Buenos Aires ha llegado, después de haber pasado una temporada, la señora Rita Wilson de Firdall.

—Con objeto de visitar las exposiciones de Bellas Artes, parte próximamente para Buenos Aires, el señor Milo Beretta.

—Con destino á Europa, en los primeros meses del año entrante, la señora Celina Legrand de Lasserre.

POR EL MUNICIPIO

VARIAS NOTICIAS

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino ha pasado una nota á la Intendencia indicando la necesidad de proceder á la construcción del camino denominado de Boga, entre los de Castro y el que conduce á Villa Colón.

—La misma comisión reiteró un pedido que en oportunidad se hizo al Municipio, referente á la instalación de las lámparas de arco voltáico en la calle Continuación Agraciada, vía totalmente poblada, con un ancho de 25 metros y que conduce á localidades importantes. Al mismo tiempo solicita el establecimiento de alumbrado incandescente en la calle Aurora, que arrancando de las inmediaciones del Camino Castro conduce al punto denominado La Victoria.

—Los vecinos de la calle Mauá entre Canelones y Durazno, solicitaron la construcción del afirmado, comprometiéndose á pagar la cuota que determina la ley. La Dirección de Obras Municipales informó ya en el asunto.

—Se pasó á la Intendencia un expediente conteniendo varias propuestas de propietarios, respecto á la venta á la Municipalidad, de terrenos destinados á la apertura del bulevar.

—El Procurador Municipal iniciará el lunes el juicio de expropiación contra los terrenos del señor Juan Carlos Granara, sobre apertura de las calles Uruguay, República y Constitución.

—Se integró con el vocal de la Junta, señor Echevarría, la comisión nombrada para expedirse en el asunto del doctor Juan L. Héguy, relacionado con el cierre de la calle Pedro F. Berro, de Los Pocitos.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del inspector nacional y con asistencia de los vocales doctores Ramasso y Pereira Núñez.

Damos á continuación algunas de las resoluciones adoptadas en dicha sesión.

—Autorizar la concurrencia de los alumnos de las escuelas públicas de Melo y Maldonado á las fiestas que se celebrarán en estas ciudades para conmemorar el aniversario de la Independencia.

—Designar á la señora Alejandrina Iriart de Blanco y señorita Celina Aguinaga y Adelaida Marchese, para desempeñar en propiedad, el cargo de ayudantes de 1er. grado de la escuela de 2.o grado núm. 30 para niñas, de la Villa del Cerro, en virtud de haber resultado vencedoras en el concurso celebrado oportunamente.

—Designar á la maestra, señora María C. Reyes de Rotunno, para dirigir interinamente la escuela rural núm. 2 del departamento de Montevideo, durante el término de la licencia de la titular, señora Leonida P. de Arbert.

—Aceptar la renuncia de la señorita Magdalena Daquó, del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 3 de la capital y disponer que continúen en sus cargos las ayudantes designadas en oportunidad.

—Llamar la atención de la Comisión de I. Primaria de Soriano, respecto á la escasa asistencia de alumnos, en los exámenes anuales á algunas escuelas rurales.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera

OCTUBRE 1910
9—Melo—Exposición Feria.
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
1.º—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

La Federación Rural

Debido á las reparaciones que se están haciendo en el edificio ocupado por EL SIGLO, la secretaría de la Federación Rural se ha trasladado á la casa inmediata, calle Rincón 162a, donde debe dirigirse la correspondencia.

La Secretaría.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Las últimas lluvias caídas y la temperatura relativamente buena que viene reinando, han hecho desaparecer en gran parte los temores de los hacendados respecto á que se estacionara el período de seca que se venía sintiendo, esperándose ahora, que los ganados podrán pasar en mejores condiciones el resto del invierno.

Esto, como se comprende, viene á favorecer el movimiento rural; asegurando para la primavera la realización con éxito, de las exposiciones que se anuncian para esa época.

—En el departamento de Artigas se han verificado las siguientes operaciones ganaderas:

El hacendado señor Ildefonso Brazeiro compró al señor Martín Brazeiro, en la 4.a sección, 20 reses ganado de cría á pesos 7 por cabeza y 100 ovejas de buena calidad á pesos 1.80 cada una.

—El activo ganadero de la 6.a sección señor Ulises Leal, compró en la misma zona 300 reses ganado de cría á pesos 8 y 9 por cabeza, en varios establecimientos.

El mismo señor Leal compró 700 ovejas, por punta cortada, á los señores Silva y Gómez, en Tres Cerros de Arapey.

El precio ha sido reservado, pero, se juzga que ha sido bueno, por tratarse de productos especiales, por su calidad y estado.

—Los comerciantes de campaña hacen gestiones sobre contratación de lanas.

Se nos dicen que han habido ofertas de pesos 3.90 á 4 pesos por algunas partidas de buena calidad, en el establecimiento [illegible]

Cerro Largo—

Se han efectuado los siguientes arrendamientos:

Campo en Santa Clara de Olimar, compuesto de 1107 hectáreas 5305 metros, por el término de 4 años, á razón de pesos 1.800 anuales.

—Campo en Pablo Paez, compuesto de 1,725 hectáreas por el término de dos años y medio, á razón de pesos 3.276.

—Campo en Buena Vista, compuesto de 565 hectáreas 5,795 metros, por el término de 5 años, á razón de 919.68 pesos anuales.

Canelones—

PANDO — Las persistentes heladas han retardado mucho la vegetación, favoreciendo las sementeras de trigo, las que hacen esperar una abundante cosecha.

FRUTOS DEL PAIS

Relación de las entradas en la capital durante las dos quincenas de Julio último.

Por la Estación C. del F. C. C. del Uruguay

Productos de la ganadería		1.a qui'na	2.a qui'na
Astas	bolsas	38	6
Cerda	»	128	44
Cueros vacunos secos	número	15.380	9.117
» » salados	»	3.529	2.444
» de potro	»	339	301
» becerro	»	501	228
» »	atados	134	131
» cordero	»	10	12
» lanares	número	—	952
» »	atados	2.505	1.822
» »	fardos	354	325
Lana	bolsas	94	29
Productos agrícolas			
Afrechillo	bolsas	775	1.325
Afrecho	»	843	70
Alpiste	»	46	15
Avena	»	404	558
Cebada	»	—	15
Granza	»	54	10
Harina de trigo	»	60	445
Joyo	»	26	—
Lino	»	—	397
Maní	»	34	—
Maíz de guinea	»	18	—
Maíz	»	36.657	53 305
Paja para escobas	atados	292	804
Papas	bolsas	—	5
Porotos	»	107	94
Tabaco	fardos	178	161
Trigo	bolsas	11.365	18.933
Zapallos	número	510	1.315
Otros productos			
Cueros silvestres	número	31	32
» »	atados	—	24
Plumas de avestruz	bolsas	22	15

Por la Estación Bella Vista

Harina de trigo	bolsas	590	—
Maíz	»	150	—
Trigo	»	6.154	—

Por la Vía Fluvial

Afrechillo	bolsas	74	—
Joyo	»	30	—
Lino	»	—	1.023
Maíz	»	504	756
Trigo	»	13.596	15.169

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 20—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata fueron los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros 2 chelines.
Cuartos traseros 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 8 peniques.
Mercado firme.
Capón: 2 chelines y 2 chelines 2 peniques
Mercado animado.

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 20—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 6.02 1/2 para Octubre, el kilo. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 20—La lana tipo «Unique» del Río de la Plata, para Octubre, el kilo, en francos, se cotiza á 6.07 1/2.
Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 20—La lana súcia del Río de la Plata, los 100 kilos, para Octubre, se cotiza á francos 185. Mercado tranquilo.
La lana peinada para Octubre á francos 218 los cien kilos.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 20—El trigo disponible del Río de la Plata se cotizó ayer entre 7 chelines 7 peniques y 7 chelines 8 1/2 peniques.
Mercado tranquilo.

HAMBURGO, 20 El trigo del Río de la Plata para Agosto y Setiembre, ayer se pagó á 104 marcos los mil kilos.

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata para Agosto y Setiembre se cotizó ayer á francos 20 3/4.

Maíz

HAMBURGO, 20—El maíz del Plata para Agosto y Setiembre á 103 1/2 marcos.

AMBERES, 20—El maíz del Plata para Agosto y Setiembre se pagó á francos 12 7/8.

Lino

LIVERPOOL, 20—El lino del Plata, disponible, se pagó á 67 chelines el quarter.

AMBERES, 20—El lino del Plata para Agosto y Setiembre á 43 3/4 francos los cien kilogramos.

HAMBURGO, 20—El lino del Plata para Agosto y Setiembre á 352 marcos.

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 20—En la Bolsa de Cereales han sido fijadas las siguientes cotizaciones:

Trigo barleta especial, á ps. 9.10.
Francés, á ps. 9.10.
Ruso, en el Mercado Central, á ps. 8.10.
Maíz amarillo en el Once, de ps. 4.00 á ps. 5.00.
Los lanares consumo, se cotizan de pesos 0.52 á ps. 0.72.
Pelados consumo, de ps. 0.40 á ps. 0.45.
En el Mercado de Matanza entraron 13.050 animales lanares.
En el Mercado de Liniers entraron 4169 animales vacunos.
Los cueros vacunos se cotizan de pesos 10.50 á ps. 11.40.
Los cueros de corderito, cruzas finas, de ps. 1.20 á ps. 1.60.

En la Bolsa de Cereales, mercado á término, se han fijado las cotizaciones siguientes:
Trigo para Setiembre, en dársena, á pesos 8.95.
Maíz para Octubre en dársena, á pesos 5.28.
Lino para Setiembre, en dársena, á pesos 19.10.

BUENOS AIRES, 20—En la Bolsa de Cereales entraron 10.220 bolsas de trigo, 4718 bolsas de maíz y 44 bolsas de lino.
Se vendieron 385 bolsas de trigo barleta especial, á ps. 9.10.
1503 bolsas de trigo superior, á ps. 9.00.
600 bolsas de bueno, á ps. 8.40.
229 bolsas de trigo francés especial, á ps. 9.10.
1664 bolsas de maíz amarillo en el Once, de ps. 4.00 á ps. 5.03.
En el Mercado Central de Frutos se vendieron:
25.000 kilos de lanares consumo, de pesos 0.52 á ps. 0.72.
3.500 kilos de cueros vacunos, de pesos 10.50 á ps. 11.40.
En el Mercado de Matanza entraron 13.050 animales lanares.
Al Mercado de Liniers entraron 4169 animales vacunos.

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 20 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.480.000 kilos
Río Grande	600.000 »
Total	2 080.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 580 á 680 reis.
Puras mantas: de 660 á 780 id.
Mercado estable.
Entraron en la semana 14.800 fardos y salieron 7.050 id.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 20 — Existencia de carne tasajo: 2.070.000 kilos.

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 580 á 680 reis.
Puras mantas: de 660 á 780 id.

Entradas en la semana:	
Río de la Plata	11.198 fardos
Río Grande	3.632 »
Total	14.830 fardos
Salidas en la semana:	
Río de la Plata	5.198 fardos
Río Grande	1.852 »
Total	7.050 fardos

Mercado firme.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los negocios de Tablada no presentan por el momento síntoma alguno de alteración.

Las entradas van siendo escasas, y para la semana próxima por ferrocarril solo tenemos 135 vagones.

Esta entrada no alcanza para las necesidades del Abasto, de modo que la firmeza de precios que regía tiene que mantenerse y tal vez acentuarse, pues los lotes buenos serán escasos.

El reparto de ganados se hará en la forma siguiente:

Para venderse el lúnes 114; para el martes 6; y para el miércoles 15.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote de cueros de novillo y vaca de matadero que ofrecía el establecimiento de Colombo Hnos., correspondientes á la faena de Julio ppdo.

Del precio obtenido se guarda reserva.

Enseñanza agrícola

Es este, como lo hemos dicho infinidad de veces, un tema de gran importancia para el país porque se relaciona con su mayor riqueza: la tierra.

De «La Nación» de Buenos Aires tomamos lo siguiente sobre tan importante tema:

«No es por cierto una novedad, pues lo hemos demostrado gran número de veces que el plan actual de acuerdo con el cual se desarrolla la enseñanza agrícola extensiva es deficiente y reducido.

Hemos dicho ya que dado el carácter de nuestras explotaciones, no se debe enseñar, exclusivamente, á hacer racional el cultivo de la tierra, sino que conviene, y es necesario dar á conocer también cuales son los procedimientos más aconsejados para la explotación inteligente de la fauna. Estamos seguros que si esto se hiciese, la división del ramo cosecharía frutos opimos.

Hay que considerar que ciertas industrias, como la de la pesca, por ejemplo, no se encauzan en nuestro país sólo por ignorancia de los que se dedican á ella, y otras, como la de las aves de corral ó la del cerdo no toman las proporciones de prosperidad que les corresponde á causa de que los pequeños capitalistas no conocen, en realidad, los pingües resultados prácticos que ellas reportan si se las encamina en un sentido racional y metódico.

Salta á la vista, pues, que siendo esta la situación de los pequeños capitalistas, á quienes parece estar dedicada de preferencia la práctica de la enseñanza extensiva, corresponde ampliar el programa de trabajo de la división del ramo en el sentido de hacer llegar los beneficios de esa fácil ilustración, no sólo á los agricultores, sino también á los que se dedican á los trabajos ganaderos.

Al citar las industrias que podrían prosperar al amparo de esta propaganda, no las hemos mencionado á todas, pues existe un sinnúmero de ellas. Hemos querido sólo precisar algunas para solidificar mejor la argumentación. Las industrias del cerdo, de la pesca, etc., no son las únicas que prosperarían con la propaganda en cuestión, ni sería su prosperidad el único fruto que se obtendría en la práctica. La mestización, también, según se puede demostrar facilísimamente progresaría si los encargados de hacer la propaganda evidenciaran ante los ojos de los ganaderos de las zonas donde el cruzamiento no se hace por causas que son conocidas, y que los técnicos atribuyen en condiciones especiales del medio ambiente, que la obra es relativamente fácil, siguiendo tal ó cual procedimiento estudiado de antemano.

Este asunto, por lo menos, debería incluirse de una manera clara y precisa en el programa extensivo de la división de enseñanza agrícola.

Siempre hemos sostenido la necesidad de fomentar la mestización, por que creemos muy firmemente que con ella se logrará acrecentar en mucho el valor pecuario, y en consecuencia debemos sostener, también, que este importante asunto merece llamar la atención de la autoridad encargada de velar por los intereses de la ganadería.

Como se deducirá, no sostenemos ni pensamos sostener que conviene disminuir la importancia que el programa de enseñanza agrícola extensiva asigna á las cuestiones relacionadas con la agricultura, pero sí que ello no debe hacer olvidar que existen otras no menos importantes de ganadería que no es prudente descuidar.

A nuestro juicio, según lo hemos manifestado ya en otra oportunidad, la obra de la división de enseñanza agrícola sería más completa y más provechosa si su plan de trabajo abarcase los asuntos á que nos referimos. Y hasta parece que la índole misma de nuestra explotación principal, que es de carácter eminentemente agro-pecuario está indicando que ello debe ser así.

Es un error creer que porque hayamos logrado presentar en la exposición de Palermo reproductores dignos de competir con los primeros campeones del mundo, hemos llegado definitivamente á la meta. Hemos hecho muchos, indudablemente, pero aún nos falta bastante camino que andar. Después de todo, nadie discute que los grandes progresos ganaderos, casi son exclusivos de la provincia de Buenos Aires y que las trece restantes, aunque algunas como las del litoral y Córdoba, llevan mucha labor hecha, tienen por delante una cuesta empinada y difícil.

Los grandes capitalistas, terratenientes en su mayoría, hacen obra rápida, pero esto no debe satisfacer, desde que el ideal de un pueblo como el nuestro no consiste en que prospere sólo la cuantiosas fortunas, sino que el progreso—á cuya sombra crecerá y se solidarizará el bienestar nacional—debe alcanzar hasta el pequeño capitalista, en cuyo favor abogamos.

El asunto no es trivial ni de detalle. Por eso llamamos la atención muy seriamente sobre él».

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—553 bolsas trigo, 1598 id maíz, 30 bolsas afrechillo, 10 id avena, 235 atados paja, 204 cueros vacunos secos, 156 id id salados, 7 id potros, 315 id lanares, 46 atados y 9 fardos id, 9 cueros vacunos.

Por Vía Fluvial—A F. Darnand 600 cueros vacunos, á C. Merlo 866 vacunos y 37 atados lanares.

Cueros vacunos secos

El mercado sigue corriente y con precios firmes. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.40 á 4.50
Id de campo buenos	» 4.25 » 4.35
Id de campo regulares	» 4.10 » 4.15
Id inferiores	» 3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 4.15
Id nonatos, de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Los precios se mantienen dentro los siguientes límites:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.90 á 6.00
Vacas de 18, id id id id	» 4.90 » 5.00
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.90 » 4.00
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Sigue el interés por lotes adelantados, colocándose con facilidad y precios firmes.

	El kilo
Pieles lanares merinas, 1/2 lana, arriba	$ 0.240 á 0.250
Id id id, 1/4 y 1/3 lana arriba	» 0.215 » 0.225
Id id id atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id cruzas conjunto	» 0.190 » 0.200
Id id mal deshechas	» » 0.080
Id id peladas, sanas y deshechas	» 0.130 » 0.140
Id id id id mal deshechas	» » 0.050
Id corderitos	» » 0.040

Cueros de potro

Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.40
Id id, mal deshechos	» 1.15 » 1.20
Id inservibles	» 0.55 » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se cotizan:
He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.83
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado ... id	» 0.08 » 0.10
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

He aquí los precios actuales:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A E. Storace 131 bolsas, á S. Urán 22 id, á J. Liard 105 id, á F. Elzaurdia 80, á H. y Goicoechea 25 id, á N. Inciarte 122 id, á R. Moll 175 id, á Laverero hermanos 93 id, á Balparda y C.a 104 id, á L. Casás 20 id, á Della Cella 102 id.

En la misma situación anterior, continuó el mercado. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores de ll toral	$ 3.85 á 3.90
Regulares á buenos, id id	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores, limpios n'vos a'rianes del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares según clase, id id	» 3.70 » 3.80
Buenos á superiora pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares id	» 3.65 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos: Buenos á superiores	» Nominal
Regulares	» »

Maíz

Por Estación Central—A P. y Alvarez 61 bolsas, á R. E. Butler 257 id, á E. Storace 160 id, á S. Urán 27 id, á J. Etcheverry 164 id, á H. Castellanos 27 id, á F. Elzaurdia 18 id, á Molina y C.a 348 id, á Valles y Hermida 190 id, á H. y Goicoechea 26 id, á N. Inciarte 76 id, á R. Moll 161 id, á F. Brunengo y Diez 104 id, á Luis Campodónico 22 id, á J. I. de la Peña 300 id.

Las ventas fueron algo más activas, rigiendo los siguientes precios:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ á 2.40
Id común seco	» 1.975
Id oreado según estado	» 1.90 » 1.95
Id id fresco, según estado	» Nominal
Id nuevo seco morocho	» 2.35 » 2.40
Lino	
Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 7.20
Id para consumo	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id id	» 0.51 » 0.52
Id 1a, id id	» 0.74 » 0.84
Id 2a, id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.90
Afrechillo, id id id	» 2.60
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$ 2.30 á 2.40
Id id buenas	» 2.00 » 2.10
Id id Otoño	» 1.85 » 1.95
Mezclas gordas	» 1.80 » 2.00
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.25 » 1.35
Id buenos	» 1.00 » 1.10
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 5.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El incendio de 'A la Ciudad de Londres'

Datos sobre su personal—El "Hotel Chester" reducido á escombros—La causa del siniestro ¿es un corto circuito? — Varias detenciones — ¡2500 familias sin trabajo!—Las enormes pérdidas—Otros detalles interesantes de este enorme siniestro — Archivo municipal perdido.

BUENOS AIRES, 20—La tienda incendiada anoche, «A la Ciudad de Londres», contaba seiscientos empleados vendedores de ambos sexos, además de un enorme personal empleado en confecciones. Esta tienda ha sido totalmente destruida por el fuego. El «Hotel Chester» también ha quedado reducido á escombros. Su dueño se había ausentado ayer para Europa.

BUENOS AIRES, 20—La gran tienda «A la Ciudad de Londres» y el «Hotel Chester», estaban asegurados. El incendio principió en el sótano de la tienda citada, en la sección de juguetería. Se ignora todavía la verdadera causa del siniestro, aunque se supone que sea un corto-circuito. Dos serenos y un electricista de la casa y su ayudante han sido detenidos, hasta que se esclarezca el suceso. Este incendio compromete directamente la existencia de cerca de 2.500 familias. La tienda «A la Ciudad de Londres» hacía venir directamente de Europa la mayoría de sus artículos, teniendo establecidas casas de compra en Paris, Londres, Lyon, Milán, Barcelona, Manchester y Nueva York.

«El Diario» de esta tarde, ocupándose de esta catástrofe, dice que es el siniestro más grande que haya sufrido el comercio argentino. Los bomberos continúan aún combatiendo el fuego que ha quedado entre los escombros. La parte del «Hotel Chester», sobre la Avenida de Mayo, es la que aún conserva fuego. Por las aberturas de los enormes muros de la tienda «A la Ciudad de Londres» se ve un gran amontonamiento de vigas de hierro retorcidas y en gigantescas pilas, convertida á ... piras el stock de mercaderías devoradas por el fuego. Frente á la calle Perú, la pared de ese gran edificio amenaza ruinas. «El Diario» dice que sería necesario que se voltée en seguida ó que se la apuntale en forma que garantice la seguridad de los transeuntes y de los edificios del frente. Los periódicos publican páginas enteras ocupándose de este siniestro. Los propietarios de la tienda «A la Ciudad de Londres», todos hijos del extinto Brun, fundador de la casa, son cinco, y residen actualmente en Europa. Parte del edificio era propiedad de la sucesión Ortiz Basualdo, y otra de la sucesión del general Bustillo, y otra tercera parte era propiedad de la señora Courturier, residente en Europa. Según informes suministrados por el Cuerpo de Bomberos, el seguro sobre las mercaderías de «La Ciudad de Londres» alcanzaba á 800.000 pesos oro, igual al del capital social, y está repartido en compañías establecidas aquí y en dos de Inglaterra.

«El Diario» también dice que la avaluación general de las pérdidas totales, edificio y mercaderías, se aprecia en cerca de 4 millones de pesos.

Del «Hotel Chester» se quemó todo el quinto piso, salvándose diez habitaciones del cuarto, cuyo resto también destruyeron las llamas.

Muchos pasajeros que habitaban en el hotel, perdieron todo debido al pánico que se apoderó de ellos.

El tráfico quedó interrumpido en todas las calles que circundan la manzana afectada por el siniestro.

Numerosas familias que trabajaban para «La Ciudad de Londres», se hallan en los alrededores de la manzana, contemplando conmovidas el desastre.

Los empleados de la Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, tomaron la iniciativa de promover una reunión de empleados de comercio, con la idea de buscar una fórmula que permita contribuir á aliviar en lo posible la situación de los empleados de «La Ciudad de Londres».

Enorme columna de gente desfila desde esta mañana por la Avenida de Mayo, deseando conocer el estado en que quedaron los edificios destruidos y una de las más grandes tiendas de Sud América.

El estado de los heridos mejora.

Varios empleados de la tienda perdieron también prendas de su uso.

BUENOS AIRES, 20—«El Diario» de esta tarde publica un editorial, en el que, comentando un incendio estallado en la gran tienda «A la Ciudad de Londres», dice que él dejó una triste lección, pues unas seis mil personas que vivían de ella, quedan en situación angustiosa, á causa de la falta de existencia del seguro sobre el trabajo. Es necesario remediar cuanto antes y organizarlo, á fin de evitar la repetición de tan lamentable hecho.

—«Tribuna» calcula en no menos de setenta mil personas, las que se hallaban anoche apiñadas en diez cuadras á la redonda de la tienda «A la ciudad de Londres», presenciando el pavoroso incendio.

—«La Razón» dice que el gerente de «La Ciudad de Londres», declaró á la policía que estima las pérdidas de su casa en dos millones de pesos, agregando que el seguro era por un millón. Las pérdidas del «Chester Hotel» aún no han sido avaluadas.

BUENOS AIRES, 20—«El Diario» dice que el incendio de anoche importa para la Municipalidad, la pérdida de su archivo legal, y con él todos los títulos de sus propiedades. Contiguo al «Hotel Chester», ocupaba la Asesoría Municipal todo el edificio que da frente á la Avenida de Mayo, allí funcionaba también la Oficina de Procuraciones Municipales, la que tenía valores por dos millones de pesos en documentos, boletas de impuestos y multas, que no se podrán cobrar.

FRANCIA

En los puertos militares

Servicio de dirigibles y aeroplanos

PARIS, Agosto 20—«Le Matin» de la fecha dice que el ministro de la Marina ha declarado á uno de sus redactores que se preocupa actualmente de instalar un servicio de globos dirigibles y aeroplanos en los puertos militares de Cherburgo, Brest, Tolón y Bicerta.

Temblor de tierra en Argel

PARIS, Agosto 20.—Un telegrama recibido esta tarde de Argel, anuncia que se ha sentido un fuerte temblor de tierra. Hay que lamentar algunos daños materiales.

El contrato de una misión alemana para instrucción del ejército brasilero

Críticas de "Le Temps"

PARIS, 20—«Le Temps» critica que se contrate una misión militar alemana en el Brasil antes de la expiración del contrato de la misión Balagny.

«Le Temps» dice que esa cuestión fué presentada en los círculos competentes para saber si ese proceder debía tener como consecuencia el regreso de la misión militar francesa, antes de la expiración del compromiso.

Cualquiera que sea la decisión á ese respecto el gobierno brasileño no deberá extrañarse que nuestro país conserve el recuerdo de este incidente cuando se dirigirá al ahorro francés.

Partida de un diplomático

PARIS, 20—Embarcóse, con destino á Washington, Mr. Jusserand, embajador de Francia.

Condena de los "camelots de roy" de Besançon

PARIS, 20—Informan de BesaÇon que se condenó á seis días de prisión á ocho «camelots du roy» que el 13 del corriente intentaron manifestar contra el presidente Falliéres, dando gritos hostiles á la República.

Las exequias del compositor Lenepreu

Demostración expresiva

PARIS, 20—Se efectuaron las exequias del compositor Charles Lenepreu, miembro de la Academia de Bellas Artes.

Asumió el acto proporciones de sentida demostración de duelo.

El ataúd fué trasladado á Bleiville, donde será inhumado.

SAENZ PEÑA EN RIO

Conferencia con Río Branco—Se ignora lo que trataron—Continúan las demostraciones al presidente electo de la Argentina—Adhesión de la minoría parlamentaria—Fiestas brillantes — Comentarios de "El Tiempo" de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 20—El autorizado diario «Jornal do Commercio» publica la noticia de que anoche se realizó una conferencia entre el doctor Saenz Peña y el barón de Río Branco.

Esta empezó á las 11 de la noche y terminó tres horas y media después, es decir, á las 2.30 de la madrugada.

Sobre lo tratado en la conferencia se guarda la más absoluta reserva.

RIO JANEIRO, 20—Hoy se repartió profusamente una «planquette» con los retratos de Saenz Peña y Río Branco.

En la sesión que hoy celebró el Senado, el general Francisco Glicerio propuso que una comisión de esa Cámara pasara á saludar al futuro presidente de la República Argentina, dándole la bienvenida.

Otra demostración simpática fué la dada por la oposición de la Cámara de Diputados. El señor Barbosa Lima en nombre de la minoría se adhirió á las manifestaciones que se realizan en honor de Saenz Peña, diciendo que ante la personalidad del eminente estadista no podía haber discrepancia, pues, no se trata de la base de un simple acto de cortesía, sinó de un deber de admiración. La declaración fué unánimemente aplaudida.

Durante la mañana de hoy el doctor Saenz Peña recibió numerosas visitas, entre ellas la del cónsul general del Uruguay, señor Bernardez.

Esta noche habrá espectáculo de gala en el Teatro Municipal.

El «Automóvil Club» ofrecerále mañana una brillante fiesta en el Tijuca.

También promete revestir grandes proporciones el baile de mañana en el Club Naval.

El tiempo continúa lluvioso.

BUENOS AIRES, 20—«El Tiempo» comentando las manifestaciones de Río Janeiro, se congratula de ellas, considerando que con éstas se inició el paso hacia la definitiva paz entre Brasil y la Argentina.

Dice que la tirantez de los dos países, aparte del mal que causaba á las dos naciones, hacía sentir sus efectos á la vecindad, y aún en toda Sud América.

Era necesario, imperiosamente necesario, terminar con ese órden de cosas estéril é inclinado por las contingencias difíciles de prever y más difíciles aún de impedir en sus consecuencias.

ESPAÑA

¿Cuándo acabará?

MADRID, 20 — De Gijón dicen que se ha reanudado la huelga.

España en el Centenario de Chile

MADRID, Agosto 20.—Telegrafían de San Sebastián que el duque de Arcos se ha despedido del ministro de Estado. Hoy emprende marcha para Lisboa en donde se embarcará para Chile, en cuyo país representará á España en las fiestas del Centenario.

LA CUESTION RELIGIOSA

La propaganda antigubernista de los clérigos

El gobierno llama, sobre esté asunto, la atención del Vaticano

MADRID, Agosto 20—No obstante las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades para evitar y castigar los excesos que cometen muchos predicadores que excitan á los fieles á la realización de movimientos revolucionarios contra el gobierno, y que califican á éste con términos penales, los sacerdotes continúan utilizando el púlpito para sus campañas de propaganda. La prensa liberal y republicana hace constantes llamamientos á las autoridades indicándoles que es urgente la necesidad de adoptar medidas radicales para evitar que los hechos se repitan.

De numerosas provincias se reciben telegramas dando cuenta de los sermones furibundos lanzados por los predicadores, acusando á los ministros en términos de violencia exagerada. Ayer el gobierno, en vista de esto, ha impartido órdenes al representante de España ante el Vaticano marqués González, para que llame la atención del Vaticano acerca de los excesos que cometen los predicadores españoles agitando las pasiones de los fieles y lanzando injurias contra los gobernantes.

En la nota enviada se hace presente la conveniencia de que el Vaticano, por su parte, imparta órdenes para evitar esos hechos, pues, de lo contrario, el gobierno se verá obligado á adoptar medidas radicalísimas para contrarrestar esas campañas. Los trabajos de los elementos clericales en la zona norte de Cataluña continúan activamente, secundados por los sacerdotes de los pequeños pueblos.

MADRID, 20—El Arzobispo de Tarragona ha lanzado una circular fomentando las romerías en todos los pueblos en vista de las tribulaciones que es objeto la iglesia en España.

Las históricas cortes de Cádiz

Celebración del centenario

MADRID, Agosto 20.—El gobierno dispuso que el día 24 de Setiembre próximo, centenario de las memorables cortes de Cádiz, sea fiesta nacional. En Cádiz se hacen grandes preparativos para festejar este acontecimiento.

Los moros alborotados

Se pelean entre sí

MADRID, 20 — Comunicaciones recibidas de E. Peñón dan cuenta de que las kabilas marroquíes han librado encarnizados combates, de los cuales han resultado varios muertos y heridos. La tribu de los Bocoyas huyó siendo perseguida hasta las cercanías de aquella plaza española por los moros de Benibuifrur.

Por las víctimas del naufragio del vapor "Martos"

CADIZ, 20—Se celebraron solemnes funerales por las víctimas del naufragio del vapor español «Martos». Hallábanse presentes las autoridades civiles y militares.

La huelga minera de Bilbao

Rumores intranquilizadores

Los huelguistas de Gijón y Torre la Vega

MADRID, 20—Esta tarde circularon rumores poco tranquilizadores respecto á la huelga de obreros mineros de la región de Bilbao.

Los obreros en huelga en Gijón, se mantienen en actitud pacífica.

El gobernador de Santander ha marchado para Torre la Vega con objeto de prestar su mediación en la huelga de obreros mineros de aquella región.

ITALIA

Los que no escarmientan

Víctimas del alpinismo

ROMA, 20—Noticias recibidas hoy registran nuevas desgracias ocurridas en las montañas de Airolo, catón del Teurino (Suiza).

Al realizar una gira por la montaña cayó en el fondo de un precipicio el señor Guillermo Steinhauser, natural de Steccarda. El cadáver fué recogido en estado indescriptible.

En Briga (Suiza), ascendiendo al monte el abogado Alfredo Sesseil resbaló, rodando hasta el fondo de otro precipicio y abriéndose el cráneo.

Un aviador militar que se cae y se mata!

ROMA, 20—Informan de Civitavecchia que el teniente de caballería Vivaldi Pasqua, procedente de Como, evolucionó brillantemente en aeroplano, regresando á Roma.

Cerca de Magliana cayóse, sucumbiendo. El suceso ha producido gran impresión.

En el fuerte Arbrilicei entran ladrones

ROMA, 20—Ladrones desconocidos penetraron en el fuerte Arbrilicei, situado en la Isla Maddalena, y se llevaron una caja de fierro conteniendo dinero é importantes documentos militares.

El "Dante Alighieri" es botado con éxito

Gran entusiasmo

ROMA, Agosto 20—Comunican de Castellamare que ha sido lanzado al agua, esta mañana con pleno éxito el nuevo acorazado «Dante Alighieri», unidad que viene á fortalecer considerablemente el respetable poder naval de Italia. La operación se realizó á las 10.56 a. m. en presencia del Rey Víctor Manuel, la Reina Elena, Duque de Aosta y muchedumbre inmensa. La madrina, que lo fué la Reina Elena, fué objeto de calurosísima ovación cuando lanzó contra el casco la tradicional botella de champagne. El entusiasmo reinante es indescritible.

INGLATERRA

El vino se pone caro en Paris!

LONDRES, Agosto 20.—En su edición de la fecha, «The Standard» publica un despacho de Paris noticiando que 5.000 patrones de restaurantes y vendedores de vino resolvieron elevar el precio de ese artículo en razón de la mala cosecha.

Moissant desiste de seguir su viaje aéreo

Es un hombre de "historia"!

Algunos datos sobre su vida

LONDRES, Agosto 20—Moissant, el aviador que realizó con toda felicidad la travesía de París á Londres, cumpliendo su anuncio de seguir viaje, en la mañana de hoy intentó hacerlo.

Al efecto, á las 8.15 a. m. levantó el vuelo en Rainham, pero el fortísimo viento reinante lo obligó á descender en las inmediaciones.

LONDRES, Agosto 20—Parece que el aviador Moissant es hombre aficionado á toda clase de aventuras.

En el Departamento de Estado de Washington existe un voluminoso expediente con detalles pintorescos de la vida de Moissant.

Este, que es norteamericano, en 1907 recibió del presidente de Nicaragua, señor Zelaya, una misión secreta para dar un golpe de mano á la República de San Salvador. Moissant al frente de cincuenta nicaragüenses, armados á mauser y con tres ametralladoras, invadió el territorio salvadoreño y llegó hasta Sensenata, imponiendo á esa localidad una fuerte contribución de guerra.

El gobierno salvadoreño movilizó á 3.000 hombres y obligó á Moissant á dispersar su gente.

Después se dirigió á Suiza y Francia, donde se entregó al estudio de la aviación por cuenta de Nicaragua, quien le dió el encargo á fin de crear más tarde aviadores militares en el ejército.

Quiebra que originó en China una crisis financiera

El "héroe" en manos de la justicia

LONDRES, Agosto 20—Comunican por telégrafo desde Changhai (China):

El tribunal mixto entregó á las autoridades chinas al comerciante Thing yane, cuya quiebra originó una crisis financiera en esta zona. Las autoridades del Celeste Imperio se proponen investigar las causas de la quiebra, prometiendo no infligirle los martirios que son de práctica en China. Después entregarán el procesado al tribunal mixto.

OTRO GRAN ACORAZADO

Es el undécimo dreadnought

Se llama "Orion"

PORTSMOUTH, Agosto 20.—Con el mejor éxito fué botado al agua el nuevo acorazado inglés «Orion» cuyo desplazamiento es de 22.500 toneladas. Los reyes de España asistieron al acto.

PORTSMOUTH, 20—Hoy se lanzará el undécimo acorazado, tipo dreadnought, «Orion».

Tanto el almirantazgo como la casa constructora guardaron el mismo secreto que cuando se construía el crucero acorazado «Lyon».

El «Orion» desplaza 22.500 toneladas, su armamento lo formarán diez cañones de 13 1/2 pulgadas que se le colocarán y formarán cada uno dos pares de barbetas en la línea del eje central de la nave que tiene 584 piés 87 de manga.

Las máquinas de turbinas desarrollan 27.000 caballos de fuerza con una velocidad de veinte y un nudos.

Banquete aplazado por la muerte de Montt

LONDRES, Agosto 20—En razón de la muerte del presidente Montt, el gran banquete que debía realizarse en ésta para conmemorar el Centenario de la independencia de Chile, ha sido aplazado.

Regresan Crippen y Leneve

LONDRES, 20—Telegrafían de Quebec que el famoso doctor Crippen y su compañera Leneve partieron de regreso á Inglaterra á bordo del vapor «Megantic».

Víctima de un accidente

LONDRES, 20—Se encontró cerca del monte Malvern el cadáver del escritor Franck Podmore.

Se cree que ha sido víctima de un accidente mientras realizaba una excursión.

Las guardias rusas en Persia

LONDRES, 20—Los gobiernos de Rusia y Persia continúan negociando para conseguir la evacuación de las tropas y guardias rusas en el territorio persa.

ALEMANIA

LOS RESTOS DE MONTT

BREMEN, Agosto 20—Los restos del doctor Pedro Montt esta tarde serán conducidos á Berlín en un tren especial.

EL "ZEPPELIN VII"

Sus ensayos

BERLIN, 20—En Friedrichshafen se han realizado los ensayos del nuevo globo «Zeppelin VII». Este globo está provisto de dos hélices de nuevo sistema y es más veloz que los construídos anteriormente.

RUSIA

EL COLERA!

UNA SEMANA TERRIBLE

¡¡10.723 defunciones!!

SAN PETERSBURGO, Agosto 20—Según informe oficial que acaba de publicarse, en la última semana ocurrieron más casos y defunciones de cólera que en cualquiera de las anteriores. Durante esa semana se han registrado 23.944 casos y 10.723 defunciones. Desde la aparición de la epidemia ocurrieron 112.980 casos y 50.278 defunciones. En esta capital se han registrado desde el 22 de Junio 2.079 casos y 730 defunciones. Las autoridades sanitarias de San Petersburgo creen que la epidemia ha llegado al punto más culminante de su desarrollo y no tardará en declinar.

ROMA, 20—La epidemia de cólera ha quedado circunscripta á una pequeñísima zona. Todos los enfermos mejoran.

En Andria, Diseglie, Ritonto y Bari no se ha producido ningún nuevo caso.

A CASITA!...

SAN PETERSBURGO, 20—Regresó de su viaje á Inglaterra la emperatriz que asistió al sepelio del extinto rey Eduardo.

El veraneo de los czares

SAN PETERSBURGO, 20—Se anuncia que el emperador Nicolás y la emperatriz Alejandra Federovna partirán el 28 del corriente para Darmstadt en donde permanecerán dos meses en el castillo de Friedburg cerca de esa capital.

La emperatriz pasará breve temporada en el cercano balneario de Nauheim.

ESTADOS UNIDOS

Medidas preventivas contra el cólera

NUEVA YORK, 20—El gobierno ha resuelto someter á cuarentena á los buques procedentes de Rusia é Italia en vista de la propagación del cólera en esos países. Se adoptarán otras medidas para impedir su introducción.

ECUADOR

¡LA PESTE!...

GUAYAQUIL, 20—Según informe oficial hubo en la última quincena, diez casos de peste.

BOLIVIA

Fallecimiento de un magistrado

LA PAZ, 20—Falleció don Isidoro Caballero, vocal de la Corte del distrito de Cochabamba.

El fallecimiento de Montt—Lo que dice «La Prensa» al respecto

LA PAZ, Agosto 20—«La Prensa» lamentando el fallecimiento de don Pedro Montt, presidente de Chile, dice:

«La muerte repentina del excelentísimo señor Montt acaecida en Bremen ha causado honda sensación en toda América y particularmente en nuestro país.

«Las simpatías á Chile se avivan ante la desgracia que pesa sobre la nación vecina en estos momentos en que se prepara á celebrar el centenario de su independencia.»

PERU

Las representaciones del Japón, Ecuador y Méjico en el Centenario de Chile—De vuelta de una misión militar—El profesor Martinenche—Una nueva misión militar francesa—Los comprobantes de inscripción militar—Sarampión en un hospital.

LIMA, Agosto 20—Llegó la comisión japonesa que va al Centenario de Chile. No aceptó la chalupa que le ofreció el Introductor de Ministros.

—La comisión ecuatoriana no ha desembarcado.

—La delegación mejicana parte luego para Chile.

—El coronel Puente regresó de la comisión militar que llevó al Japón.

—Regresó el profesor Martinenche, de la Sorbona de Paris. Se incorporará á la Facultad.

—Se dice que el Gobierno contratará una nueva misión militar francesa para reemplazar á la existente, que termina su contrato.

—La policía sigue exigiendo á los jóvenes los comprobantes de inscripción militar.

—Se ha declarado el sarampión en el Hospital de Huérfanos.

CARLOS L. FREGEIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Agosto de 1910

Dolores Barton de Fregeiro, esposa; José Carlos y María Elida, hijos; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán.
Casa mortuoria: Avenida Brasil esquina Santiago Vázquez.
Cementerio Central.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa: José Rossi y Cía.

ALFREDO AGUIAR

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Agosto de 1910

Alfredo, Lola y María Ester Aguiar, hijos; hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 p. m.—Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Rivera núm. 194. — Servicio: Cochería del Parque.

CHILE

Intensa actividad política—Las candidaturas presidenciales—¿Será reelegido Riesco?—La preparación del presupuesto para 1911—Se reune la Comisión del Centenario—Se prepara el programa oficial de fiestas.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 20—La actividad política es intensa, girando alrededor de la convención.

Parece que las candidaturas Edwards y Sanfuentes habrán de definirla.

En algunos círculos se habla también de Rafael Sotomayor, que encontrará muchas resistencias.

Alrededor de la posibilidad de la reelección de don Germán Riesco se ha abierto un debate.

Algunos aseguran que puede ser elegido á pesar de haberse creído siempre, según la letra y espíritu de la Constitución, de que debe mediar un período de cinco años entre cada elección.

Riesco fué elegido el 25 de Junio de 1901. Luego, desde que fué elegido van transcurridos nueve años.

Se asegura que esta interpretación pertenece á don Abdón Cifuentes, ilustrado constitucionalista.

Parece que en ningún caso el señor Riesco aceptará su reelección.

Encuéntrase enfermo don Ricardo Matte.

—El vicepresidente de la República y el ministro de Hacienda conferenciaron sobre la preparación del presupuesto para 1911.

—Ayer se reunió la comisión del Centenario. Asistieron los señores Juan Luis Sanfuentes, Ricardo Lyon, Florencio Valdés Cuevas, ministro de la Guerra y otros.

La comisión continuó estudiando detenidamente la preparación del programa oficial. Se ha acordado definitivamente suprimir el baile oficial que el 20 del corriente debía tener lugar en la Moneda.

Se ac... un banquete de 48 cubiertos y otro ... que ofrecerá el gobierno á las delegaciones extranjeras.

ARGENTINA

Defensa contra el cólera—Un folleto útil—Médicos argentinos en los barcos procedentes de Italia.

BUENOS AIRES, Agosto 20—Inmediatamente serán impresos los folletos destinados á difundir las medidas profilácticas más indicadas en contra del cólera morbus, para el caso de que fuera necesaria esa propaganda. Desde hoy, como lo dispuso el Departamento de Higiene y comunicamos oportunamente, cada vapor que de Génova se dirija á nuestro puerto traerá un médico argentino. Tómanse otras medidas para el caso de tener que aplicar cuarentenas. Hoy el presidente de la República y el subsecretario del Interior conferenciarán respecto á otras medidas relacionadas con la presencia del cólera en Italia.

Arte y artistas

SOLIS—

«EL CREPUSCULO DE LOS DIOSES»

La más dramática de las obras de Wagner, no ha sido considerada, en general, como la más bella, musicalmente. Le falta —ha dicho Bellaigue—la constante y honda humanidad, la unidad prodigiosa de Tristán. No se encuentran—exceptuando el tercer acto—esas irresistibles corrientes sonoras, del primer acto de «Sigfrido», y del 1.o y 3.o de la «Walkyria». Nada, apesar de la belleza de los cuadros sinfónicos, podría soportar la comparación con el preludio de «Rheingold», ó la cabalgata de las Walkyrias, ó el encantamiento del fuego. Es posible que estén en lo cierto quienes hayan podido gustar en toda su magnificencia la obra wagneriana. Pero no es esa la impresión de nuestro público, todavía profano en la música del genio alemán: «El crepúsculo de los dioses» ha obtenido anoche un triunfo al que no están acostumbradas sus óperas en Montevideo. Preparados iban todos á bostezar bonitamente por un buen rato: el anuncio de un acto de hora y media, con los procedimientos comunes de Wagner, aparecía como algo formidable.... en todos sentidos. A pesar de ello, á las 8 y 20, la sala estaba completamente llena. No amedrentaron las fatales incomprensiones y la preocupación, de la que pueden enorgullecerse, en general: tratar de penetrar, aunque fuese en sus líneas generales—no siendo posible más en una audición—la naturaleza de la gran obra.

Desde el primer acto, se vió que resultaba más apreciable de lo que pudiera esperarse. «No era tan fiero el león, como lo pintaban», pudiera decirse. El genial instrumentador llena las escenas de trozos sinfónicos de superior belleza. Y puede señalarse la partida de Sigfrid, después de despedirse de Brunehilda, en un mal rocín, que según rezaba en el argumento repartido á la entrada, era invicto corcel, con quien se habían escalado las regiones etéreas. Al héroe despreocupado é inconsciente de la leyenda, al valeroso que acaba de matar al dragón custodio del tesoro, acompañan siempre motivos de singular belleza, belicosos y sonoros, y fácilmente asimilables por el oído. Otro elemento que contribuye á mantener el interés, es la parte dramática, muy superior en «Crepúsculo», que en cualquiera de los anteriores.

La Götterdämmerung, decía hace tiempo uno de los primeros comentaristas de Wagner, después de las primeras representaciones de la Tetralogía, es, desde el punto de vista dramático y teatral, la parte más importante del «Anillo de Nibelungo». La acción es en él más rica y variada que en los otros dramas. El poeta concede al público algunas situaciones realmente cautivadoras. Mientras que el diálogo á dos personajes domina en la «Walkiria» y reina absoluto en «Sigfrido», hay ordinariamente en el «Crepúsculo» varios personajes en escena, interviniendo en la situación. Por momentos, Wagner saca de las situaciones los más grandes efectos dramáticos. El primer encuentro de Brunehilda y Sigfrido, que, por efecto del filtro, ha olvidado hasta el nombre de ella; el instante en que la Walkyria descubre en el dedo de Sigfrido el anillo que le ha arrancado, después de haber tomado la forma de Gunther, Brunehilda, Hagen y Gunther ligándose para perder á Sigfrido, todas esas escenas son muy dramáticas y muy conmovedoras. Y no hablo del último acto, que, desde el comienzo hasta el fin, nos conmueve y nos impresiona.»

Claro está que muchos trozos resultan extraños en el conjunto, sobre todo para quien no conoce las partes anteriores de la Tetralogía. Que cuando los instrumentos sordos dominan, parece aquello hueco y frío á los oídos latinos, que no quieren otro sino en las ceremonias religiosas; y que el abuso de confusión en los motivos, con persistencia que fatiga, mezclando como en un juego, haciendo unos más, se diría, como resultado de la casualidad que de un golpe de vista general de la obra,—produce una mayor confusión en la inteligencia y en la percepción del espectador, sumiéndolo en una especie de mareo.

El segundo acto, y no hacemos aquí más que reproducir una opinión personal, fué el que menos nos satisfizo. Después de una marcha un tanto vulgar y pesada que pudiera creerse italiana, se produce la escena en que Brunehilda descubre la traición de Sigfrido; tal momento de sorpresa y de horror, no nos parece comentado como Wagner estila. La orquesta se arrastra: ni un momento de real vigor, y varios vacíos quitan la emoción formidable del cuadro.

La grandiosidad alcanzada en el tercer acto, no tiene semejanza en la música conocida. Es la magnificencia de lo sonoro, la apoteosis soberbia del Olimpo, que antes de morir, parece quisiera hacer desfilar, en un último gesto de orgullo, toda su gigantesca epopeya. Y la orquesta, en prodigiosa polifonía, vibra, se sacude, se estremece, ruge... como si ostentara, en pleno vigor de vida, como tronara, otrora, Wotan; como si recogiera todo el vigor de su fabuloso poderío, para resistirse á la ruina que ve venir inexorable. En la marcha fúnebre, más aún, en la narración de Sigfrido, y, por fin, en la deploración final de Brunehilda, vuelven las grandiosidades de la Tetralogía á estallar, cada vez con más poder, cada vez más fragorosas y soberbias.

Todas las melodías diseminadas en la heróica vida de Sigfrido, se unen junto á sus tumbas, para llorarlo. Y la sinfonía resuena vigorosa y ruda, escoltando regiamente al héroe muerto. Recuerda la famosa Sinfonía Heróica de Beethoven, y si se quisiera buscar paralelo en la música italiana, la marcha fúnebre de Loreley. Es de un poder musical sobrehumano; un tumulto magnífico, que se desencadena y que va á desenvolverse en una renovación de grandeza en los cuadros siguientes, patéticamente, cuando Brunehilda, á quien el anillo le ha revuelto su visión divina, proclama la ruina del Olimpo y devuelve el anillo á las ondinas.

«Como el humo se disipa, la raza de los Dioses ha pasado. Mi sólo saber es el tesoro que le dejo. No más bienes, ni oro, ni fastuosidades divinas. No más la mentida tiranía de los pactos oscuros y la dura ley de las convenciones hipócritas. Para ser feliz, en alegría ó en pena, haced reinar sólo el amor.»

El Walhala, envuelto en llamas, proclama en alto la caída, y la regeneración, por la nueva raza humana, en el símbolo de la leyenda.

La interpretación notable en todas sus partes; el debutante Dygas, es un tenor en toda la línea; la parte dramática fué la que dejó que desear en él.

Hoy, «Rigoletto» (Smirnoff, Stracciari, la Galli Curci).

COLISEO FLORIDA—

Un lleno completo había anoche en este teatro, atraído por la representación de «Tierra Baja», el emocionante drama de Guimerá. La Tesada, la Paquita Martínez, Arellano y Gómez (principales intérpretes), se portaron á las mil maravillas, cosechando interminables aplausos.

Hoy, habrá dos funciones: una por la tarde (entera), poniéndose en escena la popular comedia en cuatro actos, «Las de Barranco».

Por la noche se dará «La dama de las camelias», precedida de la comedia en un acto «La viuda bromista», que tanto ha gustado. Apostaríamos á que no habrá una sola localidad vacía.

Para mañana se anuncia una novedad: el estreno del drama en un acto, «criollo-guignolesco», de Luis Scarzolo Travieso, «Beso de plomo».

«EN EL VICIO»—

El conocido actor italiano Sainati, director de la compañía del «Grand Guignol», que con tanto éxito actuó recientemente en Cibils, ha pedido al autor nacional Ulises Favaro, le permita incorporar á su repertorio la obra «En el vicio», estrenada recientemente en el Coliseo Florida, con éxito extraordinario. Favaro ha accedido al pedido del notable artista, el cual se propone darla á conocer en Italia, en cuanto se halle allá de regreso.

CASINO—

Se ha confirmado el éxito que tuvieron en su debut el viernes, el cantante tirolés excéntrico Darboy y la bailarina Aphrodite, que con los Martes, el Trío Amio, las 3 Je...es, que hace ya tiempo vienen cosechando aplausos, y Lavasseur, Sarah Max, Trini González y Andrée Dangel, que debutaron anoche, forman un buen programa. La Dangel posee una hermosa voz.

Hoy, gran matinée familiar.

Administración Pública

EMBARQUE DE GANADO

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, acompañando, para su aprobación, un proyecto destinado á la construcción de un corral y embarcadero de ganado, en el kilómetro 2.100 de la nueva línea á Treinta y Tres.

Dicha solicitud ha sido pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

PRESUPUESTO APROBADO

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se resolvió ayer aprobar un presupuesto formulado por la Inspección Técnica de Edificios Escolares, para el local destinado á servir de asiento á la Facultad de Medicina, y cuyo importe asciende á la suma de ps. 323.991.09.

NOMBRAMIENTOS

Se ha resuelto designar al doctor Roberto C. Berro, para encargado de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, mientras dure la licencia concedida al titular doctor Justo F. González.

Al mismo tiempo se nombró al señor Pedro Antonaccio, para ocupar el cargo de auxiliar de las oficinas de Instrucción Primaria de Flores.

ESCUELA N. DE ARTES Y OFICIOS

En el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se expidió ayer una orden de pago por la suma de ps. 15.329, á favor de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, destinada al pago de varias obras y adquisición de útiles para el servicio de dicho establecimiento.

Al mismo tiempo, se autorizó á la Contaduría General del Estado, para liquidar á favor del mismo establecimiento la suma de ps. 3.882.42, complementaria del presupuesto de gastos de dicha escuela, por el ejercicio próximo pasado.

MENAJE PARA LAS ESCUELAS

El gobierno ha resuelto aprobar un llamado á licitación pública efectuado por la Dirección General de Instrucción Primaria, para la provisión de menaje para las 210 escuelas que creó la ley del 7 de Mayo próximo pasado.

VENTA DE PROPIEDADES

Ayer fué rechazada una propuesta formulada por la señora Graciana Arrosa de Cabrera, ofreciendo en venta al Estado una propiedad destinada al asiento de una escuela y otra formulada para la venta de un edificio destinado á la escuela rural número 17 de la capital.

CARTA DE GALICIA

Vigo, Julio 22 de 1910.

Señor Director de EL SIGLO:

En estos días ha absorbido muy preferentemente la curiosidad pública el hecho de haber aceptado el Rey D. Alfonso XIII la donación de la Isla de Cortegada, aceptación que se estima como gran honor hacia Galicia.

Han abundado las manifestaciones jubilosas, y Vd. podrá juzgar, por los siguientes documentos, de las esperanzas que se fundan:

Ramón de la Fuente Abalo, Alcalde del Ayuntamiento de Carril.

Hace saber con satisfacción delirante: Que habiéndose, por fin, otorgado, hoy á las seis de la tarde, en la Intendencia del Palacio Real de Madrid, la escritura de donación de la Isla de Cortegada, á S. M. D. Alfonso XIII de Borbón y Austria, Rey de España (q. D. g.), quien la aceptó, como cariñoso regalo de la Región Gallega, tenemos el deber de demostrar la incomparable alegría que hace sentir, especialmente entre nosotros, el feliz término de esa ansiada Real aceptación, principio evidente, de un progreso muy grande para este pueblo, para Villagarcía, para Villajuán, para todos los del litoral y para los demás de Galicia.

Invito á mis convecinos y á todos cuantos tengan interés por el bien de esta localidad y por el de las demás de la Región, se dignen contribuir al realce de los actos con que el Ayuntamiento demostrará el regocijo que produce, entre sus habitantes, tan anhelada donación.

Consistorial de Carril, 14 de Julio de 1910.

¡Viva el rey!—Ramón de la Fuente.

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Carril.

Tiene el honor de convocar á todos sus convecinos, rogándoles con encarecimiento se dignen congregarse en la Plaza de Alfonso XII, á las cinco de la tarde del día de hoy, para recibir la visita de los pueblos de Villagarcía y Villajuán, cuyas autoridades han tenido la deferencia de anunciarla, rindiendo á la vez ese homenaje de consideración á este pueblo de legendarias tradiciones en donde radica la Real Isla de Cortegada.

Después de este hecho, cuya trascendencia y significación habeis de reconocer otorgándole todo el valor que se merece, acompañaremos, las autoridades y el pueblo, á los que se han servido dispensarnos la satisfacción de su visita; y todos reunidos, y aunadas nuestras relaciones por los vínculos de sincero afecto concurriremos á la estación del ferrocarril para dar nuestra bienvenida y felicitar con expresiva consideración, á los distinguidos representantes de la región gallega, que han constituido la Comisión gestora de las negociaciones seguidas para que la hermosa isla que hoy pertenece á nuestro amado Rey, tuviera la fortuna de ser aceptada para la mansión de la Real familia.

Carril, Julio 20 de 1910.—Ramón de la Fuente.

Véase cómo historia la donación «El Faro» de esta ciudad, apreciándola como un acontecimiento que formará época en la historia de Galicia y que habrá de influir de un modo trascendental é incalculable en su prosperidad y engrandecimiento.

«El telégrafo—dice «El Faro»—nos acaba de trasmitir la grata noticia de que Don Alfonso XIII de Borbón y Austria, rey de España, ha aceptado la donación que la región gallega le ha hecho de la hermosa y encantadora Isla de Cortegada, y este suceso, este feliz coronamiento de una labor penosa de tres años, tan discutida y sun dificultada, bien merece los honores de que los buenos gallegos lo celebremos y sintamos la propia y honrosa satisfacción del bien y el deber cumplidos.

Pero también ha llegado la hora de que por todos sea conocida en lo substancial siquiera, la famosa elaboración del asunto de Cortegada, objeto de tantas dudas, de tantas desesperanzas y de tantas novelas y ridículos inventos; que así ocurre con las cosas grandes cuando tratan de acomodárselas espíritus estrechos y mezquinos.

Dícese que al laborioso industrial de Villagarcía D. Daniel Poyán, se le ocurrió un día la feliz idea de ofrecer al rey de España la isla de Cortegada, para estimularle á que construyera en ella una residencia.

Comunicó su pensamiento, y sin vacilar se constituyeron comisiones populares de Carril y Villagarcía para darle forma.

Los señores marqueses de Viana y Aranda alentaron, con sus relaciones en Palacio, las esperanzas de que el rey no rehusaría la generosa oferta, y cundió el entusiasmo en la provincia y la región gallega.

Adquirida la «casi totalidad» de la isla, fué cedida en Julio de 1907 á Don Alfonso, que la aceptó á medio de su apoderado al efecto señor Quiroga Ballesteros. Pero, ya lo hemos dicho, la cesión no era completa. Deseos de ava-

ALMANAQUE

Domingo 21—San Joaquín, padre de Nuestra Señora.—Santa Juana Francisca de Chantal fundadora.
Lunes 22—Santos Timoteo é Hipólito mártires.
Sol sale 6 h. 39 m.; pónese 5 h. 32 m.
Cuarto menguante el 27.
Van 234 días transcurridos. Faltan 131 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

bar pronto, nobles anhelos de ver al rey en Galicia, deben disculparlo todo.

Un señor Ruiz Lapasapuente, de Logroño, dueño de unas insignificantes parcelas que le habían costado 1.200 pesetas y pretendiera enagenarlas el año anterior por 1.000, exigió nada menos que «trescientas mil pesetas», ó solares y terrenos equivalentes en Villagarcía.

Hubo necesidad de entablar con este señor una verdadera lucha para reducirle en sus exageradísimas pretensiones, y después de mil regateos, viajes y disgustos, cedió al fin sus tierras en «setenta y cinco mil pesetas», que por partes iguales le han pagado de su propio peculio los beneméritos gallegos señores marqués de Riestra, D. Manuel Becerra Armesto y don Joaquín Martínez.

La capilla y terreno anejo y ruinas del antiguo hospitalillo de Cortegada, tampoco habían sido adquiridos de la iglesia, previo el oportuno expediente canónico, y fué necesario instruirlo, para lo cual y para su cesión gratuita á don Alfonso, estuvo siempre generosamente abierto el ánimo del señor Cardenal Arzobispo de Santiago.

Por último, y ésto era lo más importante, la cesión efectuada en 1907 no lo había sido completamente por vía de donación, y como ello contrariaba los propósitos de los donantes y del regio donatario, se hizo indispensable el subsanarlo, volviendo atrás.

Aquí están encerrados todos los misterios del negocio «Cortegada».

Según dicen de Madrid á un colega, existe el propósito de que en el próximo mes de Septiembre se inauguren las obras del Real Palacio de Cortegada, para la cual en el indicado mes vendrán los reyes á Galicia para colocar la primera piedra del mismo.

Lo primero que se construirá en la isla será una casa que habitará el señor Ripollés y demás empleados que vayan de la Dirección de Obras de los Reales Palacios á Cortegada.

En el local que en el Ferrol ocupa la Cámara de Comercio se congregaron numerosos periodistas ferrolanos de todos los matices para tratar de la excursión que harán por Galicia veintiún periodistas ingleses que escriben en los más importantes periódicos.

Con los referidos periodistas vienen seis damas publicistas.

Como vendrán para visitar la ciudad, los arsenales y alrededores, se acordó agasajarlos, recabando á este fin el concurso de las fuerzas vivas.

La prensa excita á la opinión para hacerles un recibimiento magno, á fin de que divulguen fuera de España las bellezas que encierra Galicia, disipando el efecto de sus habitantes las fantásticas y erróneas suposiciones que circulan acerca de esta tierra, exuberante de hermosura.

Está á punto de fallarse en esta ciudad la causa seguida contra Miguel Rodríguez y Rodríguez, por infracción de la ley de emigración. Dice el fiscal que ese sujeto se dedicaba á la recluta de individuos para embarcar hacia América, siendo detenido en la estación de Vigo, al apearse del tren de Monforte, acompañado de varios individuos á quienes arregló la documentación necesaria para el embarque, mediante retribución. Esto sucedió el 9 de Octubre del año pasado.

Manifiesta que es autor el procesado, sin circunstancias modificativas, y pide se le imponga la pena de un año, un mes y once días de prisión y las costas.

La correspondencia de Brasil venía siendo multada de algún tiempo á esta parte, por traer sellos conmemorativos del Congreso Pan Americano.

El uso de esta clase de sellos está expresamente prohibido en las relaciones internacionales, por la convención postal universal.

La Dirección General de Correos de Portugal, donde también era multada la correspondencia brasileña por la mencionada causa, se dirigió telegráficamente á la Dirección General análoga del Brasil, haciéndole ver lo anormal de la situación que se creaba con tales sellos.

La respuesta fué rápida, y en ella se decía que el Brasil daba á los sellos panamericanos la validez de los demás sellos oficiales.

En vista de tal contestación, en Portugal se dejó de cobrar multa á los receptores de cartas procedentes del Brasil con sellos panamericanos.

En Vigo, donde también se ha recibido correspondencia con tales sellos, aún se sigue cobrando la multa, que viene ya impuesta de allá.

El Corresponsal.

Choque de trenes en Entre Ríos

Muertos y heridos

Los diarios llegados de Concordia, narran la siguiente catástrofe ferroviaria, ocurrida el lunes de la corriente semana, en la estación Parera, situada en un ramal que va de Gualeguay á Gualeguaychú:

El choque ocurrió á las 7 a. m. y fué terrible.

El maquinista del tren de pasajeros quedó muerto en el tender de la máquina. Fué aplastado por el miriñaque del tren de carga.

Se sabe, además, que hay gravemente herido un pasajero de primera clase y dos de segunda. Los demás heridos son leves. Los contusos son numerosos.

Ambos convoyes quedaron imposibilitados para continuar la marcha.

Refiere un pasajero en la siguiente forma la desgracia:

Según dicho señor la catástrofe se produjo á las 7 de la mañana, más ó menos, á escasos metros de la estación, en momentos que aparecía el convoy de Gualeguaychú, que venía lleno de pasajeros y que fueron los que ayudaron á recoger los heridos y á remover los escombros para sacar de ellos á los pasajeros del tren ferri boat.

El choque fué horrible, la máquina del ... Se supone que los destrozos que ha con ayerías irreparables la máquina del tren de carga. Una máquina montó sobre la otra y los vagones de uno y otro tren quedaron unos sobre otros, totalmente destrozados. Aquello era un montón de maderas, fierros y ruedas, que era dificultoso remover para sacar á los pasajeros y particularmente á los heridos.

des pues en la estación no hay botiquín ni sufrido la empresa pasan de 150 mil pesos.

En los momentos de confusión que sucedieron á la catástrofe, se buscó al jefe de la estación y á las autoridades para disponer lo necesario pero el jefe se había ocultado y autoridades no había por allí.

Como los momentos eran de apremio los pasajeros de Gualeguaychú iniciaron el salvataje por su cuenta, haciendo uno de ellos de autoridad, el que obligó al jefe de la estación á presentarse en el lugar del siniestro.

Momentos después empezaron á llegar trenes de auxilios de diferentes puntos, los que trajeron medicamentos para curar los heridos pues en la estación no hay botiquín ni el tren de pasajeros lo tenía.

Los heridos graves fueron seis ó siete del ferryboat, de la segunda clase, y un pasajero de primera. A más hay veinte ó treinta contusionados, tanto de primera como de segunda clase.

Hubo escenas de pánico indescriptibles, sobre todo entre las señoras.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Ningún caso de viruela se denunció ayer en el radio urbano de la ciudad. Lo mismo que en las jurisdicciones del Cerro, Pantanoso, Villa Colón y Atahualpa.

Sólo dos guardas sanitarios están actualmente en servicio, uno en la calle Canelones y otro en la de Rocha, donde ocurrió anteayer un caso de viruela. El estado sanitario de Montevideo es, pues, favorable.

POLICIA

EL INCENDIA DE ANOCHE

UNA FOTOGRAFIA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Bombero fulminado por un cable

Un incendio ocurrido anoche en la calle 18 de Julio, aunque no de grandes proporciones, ha sido acompañado de una nota dolorosamente trágica, la muerte de un infortunado bombero, á quien fulminó un cable del alumbrado eléctrico.

Serían las 10 de la noche aproximadamente, cuando el guardia civil de la seccional 3.a Ricardo Oyuela, de facción en la esquina de 18 de Julio y Cuareim notó que del interior del Estudio Fotográfico de propiedad de los señores Bellini y Cía. situado en la casa señalada con el número 346 de la primera de esas calles,—frente á la Confitería La Americana,—salían grandes llamaradas de fuego.

De inmediato dió los toques reglamentarios, concurriendo pocos momentos después el oficial de turno y los comisarios seccionales señores García y Ribeiro, al mismo tiempo que se daba el correspondiente aviso al Cuerpo de Bomberos.

Este, no obstante tener su cuartel á solo cuatro cuadras de distancia del lugar del siniestro, demoró mucho más del tiempo necesario para recorrer trayecto tan corto.

Incremento del fuego

Entre tanto, como es lógico suponerlo, las llamas habían hecho ya presa de todo el establecimiento, contribuyendo fácilmente á su propagación la cantidad de los materiales que la formaban, pues el estudio fotográfico instalado en lo que es la azotea de las casas señaladas con los números 346 y 348, estaba construída exclusivamente por piezas de madera y zinc.

El fuego, que había encontrado un excelente combustible para su propagación, llegó á adquirir en pocos momentos grandes proporciones, amenazando propagarse á las casas inmediatas y especialmente á los negocios instalados en sus bajos.

La labor de los bomberos se concretó, en consecuencia, á evitar la propagación del fuego, ya que era tarea imposible salvar la fotografía.

Recien después de una media hora de continuo trabajo, durante la cual se atacó el incendio con varios puntales de agua, aquél empezó á declinar, cuando se puede decir que ya nada quedaba por arder en la fotografía.

La nota trágica

Cuando el incendio estaba en mayor período de intensidad, se encontraban en el interior de la fotografía, próximo al descanso de la escalera de entrada, varios bomberos al mando de un sargento del cuerpo.

De pronto uno de ellos, de nombre Antonio Da Silva, se vé á punto de caer al suelo, á causa de haber producido el derrumbe de uno de los tabiques de madera. Da Silva con el objeto de evitar la caída, trata de asirse con la mano izquierda á un alambre que estaba á su alcance. Inmediatamente un grito desgarrador sale de su garganta. Lo que él creyera un inofensivo alambre que pudiera servirle de punto de apoyo, era en cambio uno de los cables de la luz eléctrica, cuya capa aisladora había sido destruida por el fuego. El infortunado bombero que había caído en tierra, fulminado por la corriente eléctrica, conservando en la mano el cable, fué retirado enseguida por sus compañeros, quienes rápidamente le conducen sin sentido á la farmacia del señor Santiago Barrabino, situada en la esquina de 18 de Julio y Cuareim. En ella es solícitamente atendido por los doctores Mola y Loriente y por el farmacéutico señor Barrabino. Desgraciadamente, á pesar de la rapidez con que ambos facultativos le prestaron sus servicios, pues el primero de ellos se encontraba en la misma esquina contemplando el incendio, y el segundo estaba de guardia en el local de la Asistencia Nocturna de Urgencia, instalada frente á la farmacia, y de haberse utilizado todos los recursos que la ciencia prescribe en casos semejantes, el desgraciado Da Silva dejaba de existir á los pocos minutos.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 21 de Agosto:

CIUDAD VIEJA
Cernadas, calle Cerrito esquina Maciel.
Cranwell, 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.
Del Plata, Juncal y Cerrito.

CIUDAD NUEVA
Del Globo, calle 18 de Julio núm. 8.
De la Estrella, Uruguay esquina Daymán.
Beisso, 18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo, Uruguay esquina Yí.
Copetti, Maldonado esquina Ejido.

CORDON
Continental, calle Colonia esquina Vázquez.
Latina, Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional, 18 de Julio núm. 766.
Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela).
Artigas, 18 de Julio núm. 879a.

AGUADA
Brin, calle Miguelete esquina Sierra.
Pasteur, calle Sierra esquina Avenida Gral. Flores.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ
Del Aguila, calle Blandengues esquina Guaviyú.

REDUCTO
Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.
Goes, Avenida Genral Flores núm. 254.

ARROYO SECO
Washington, calle Agraciada núm. 520.

PASO DEL MOLINO
Modelo, calle Continuación Agraciada número 45.
Massone, Camino Nacional núm. 3.

UNION
Paladino, calle 18 de Julio núm. 193.

POCITOS
Cranwell (Sucursal), calle A. Chucarro esquina R. Macini.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Juan Carlos García, 25 años, empleado, oriental con María Justina Sargonce, 22 años, argentina.
Guillermo Michaelsson, 31 años, empleado, oriental, con Isabel Saunders, 31 años, oriental.
Francisco Pablo Guffanti, 23 años, mecánico, con María Elena Verga, 17 años, oriental.
José Contatore D'Alessandro, 45 años, carpintero, italiano, con María Carmen Martucci, 49 años, italiana.
Hamlet Juvenal Medón, 22 años, fotógrafo, oriental, con María Julieta Altuna, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Julio César Querol, oriental, 1 mes, Asilo de Huérfanos; María Caruchuela, oriental, 2 años, Hospital Rossell-Pereyra; Luis Cris, oriental, 2 años, Hospital Rosell; José Gil, español, 41 años, soltero, Guaraní 39; Enrique Rafael Trocello, oriental, 28 días, Libres 63;—Pedro Rogelio Bersalino, oriental, 4 años, Valles 40; Miguel Ariel, francés, 78 años, soltero, Reducto 255; Angel Vilar español, 52 años, casado, La Paz 207; Francisco Spinelli, italiano, 63 años, casado, Victoria 55; Celestino Guarino Bargas, oriental, 6 meses, Asunción 6; Brígida Pons, oriental, 2 meses, Tacuarembó 28; Antonio Borges, oriental, 68 años, viudo, Ciudadela 268.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUOS Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Martín Methol, Luis Pernasetti, Antonio Garcé, Alfredo M. Sierra, Luis Rago, Marcos Picardo, José Magariños Roca, Joaquín y José González, Nicolás Falca, Herminia V. de Charlone, Juan Barberi, Pedro Amengual, Carlos Abal, Alejo Arnol, Nicolás Yeno, Isidro y Francisco Albareda, Isidro Albareda, Juan M. Bica.

Informe sobre precio de terrenos para los Corrales de Abasto del Durazno, al Ministerio del Interior.—La secretaría.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Agosto 20 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	75.30 %

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 8.000	para el 22	94.90 %
5.000	para fin de mes	95.00 »
1.000	para el 22	94.90 »
3.000	al contado	95.00 »
10.000	para fin de Septiembre	95.60 »
10.000	idem idem	95.60 »
10.000	para el 23	95.00 »
10.000	para el 23	95.00 »
10.000	para fin de Septiembre	95.60 »
20.000	para el 23	95.00 »
10.000	idem idem	95.60 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para el 22	33.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	96.00 »
200 idem	idem	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
300 idem	idem	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
100 idem	para fin de Septiembre	96.50 »
100 idem	idem	96.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	75.30 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de mes	33.50 %
5.000	para el 22	34.00 »
10.000	idem idem	34.00 »
10.000	idem idem	34.00 »
10.000	para fin de mes	34.00 »
10.000	para el 23	34.00 »
10.000	para fin de Septiembre	34.30 »
10.000	idem idem	34.30 »
5.000	para fin de mes	34.00 »
10.000	para fin de Septiembre	34.30 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 5.000	para el 22	96.40 %
5.500	para el 23	96.30 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 2.500	al contado	97.00 %

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 40.000	para fin de mes	95.50 %
20.000	idem idem	95.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 4.000	para el 22	95.00 %
30.000	para el 23	95.00 »
1.000	al contado	95.00 »
5.000	para el 23	95.00 »
3.500	para el 22	95.00 »
1.000	idem idem	95.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
100 idem	para fin de Septiembre	96.50 »
100 idem	para fin de mes	96.00 »
100 idem	para fin de Septiembre	96.50 »
100 idem	para fin de mes	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
300 idem	para fin de Septiembre	96.50 »
200 idem	para fin de mes	96.00 »
100 idem	idem	96.10 »
100 idem	idem	96.10 »
100 idem	para fin de Septiembre	96.60 »
100 idem	para fin de mes	96.10 »
100 idem	idem	96.10 »
100 idem	idem	96.00 »
100 idem	para fin de Septiembre	96.50 »
200 idem	idem	96.50 »
200 idem	para fin de mes	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
300 idem	idem	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
200 idem	idem	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
100 idem	idem	96.00 »
100 idem	para fin de Septiembre	96.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 19	DIA 20
D. Consolidada	contado . 75.40	contado . —
» »	fin mes . 75.40	fin mes . 75.30
» »	mañana . 75.20	mañana . —
» »	fin S'bre. —	fin S'bre. —
E. de Conv'sión	contado . —	contado . 97.—
» » »	mañana . —	mañana . —
» » »	fin mes . —	fin mes . —
T. Hipote'rios E	contado . —	contado . —
» » »	mañana . 96.90	mañana . —
» » »	fin mes . —	fin mes . —
» » F	contado . —	contado . —
» » »	mañana . —	para el 22 96.40
» » »	fin mes . —	fin mes . —
» » »	fin S'bre. —	fin S'bre. —
» » G	fin mes . 95.50	fin mes . 95.50
» » »	mañana . —	mañana . —
» » »	fin S'bre. 96.—	fin S'bre. —
» » H	contado . —	contado 95.—
» » »	fin S'bre. 95.50	fin S'bre. 95.60
» » »	mañana . 94.90	para el 22 95.—
» » »	fin mes . 95.—	fin mes . 95.—
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
	mañana . —	mañana . —
» » »	fin mes . 95.40	fin mes . 96.—
» » »	fin S'bre. 95.90	fin S'bre. 96.60
C. A. del B. Hip.	fin mes . —	fin mes . 34.—
» » »	—	p. lunes . 34.—
» » »	fin S'bre. —	fin S'bre. 34.30
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana —
Deuda Amort.	mañana . —	mañana . —
» »	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16	51 5/16 á 51 3/8	51 5/8
Francia	5.35 á 5.365	5.375 á 5.39	5.41
Alemania	4.335 á 4.355	4.365 á 4.39	4.41
Amberes	5.37 á 5.385	5.41 1/2	5.445
Génova	5.37 á 5.385	—	—
España	5.75 á 5.76	—	148350 v/
Brasil	14†150	—	148400 30 d/v par
B. Aires	1 % p.o	—	
N. York	0 97 25	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual	
Vales	6 » 7	»	

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.05
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.08
» Italia	5.045 v/
» España	5.41 »
» Río Janeiro	149350 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 13/16.
Francia, id id, 3; id, 2.
Alemania, id id, 4; id, 3 3/8.
Amberes, id id, —; id, 2 5/8.
Cheque París s/Londres, 25.23 1/2.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 463 1/2.
Id id id Berlín, 123 5/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.33.
Id Génova id id 25.40.
Id Lisboa id id 50 9/16.
Id Nueva York s/Londres, 48645.
60 d/v id id id, 48390.
Agio del oro en Madrid, 7.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1910)	$ 1.483.023 26
Entreg. hasta el 19 de Agosto	$ 439.305 16
Idem el día 20	22.325 71
Total	$ 461.630 87

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio	$ 1.792.618 54
Entreg. en Julio	$ 301.947 51
Entregado hasta el 19 de Agosto	$ 233.706 65
Idem el día 20	11.907 05
Total	$ 245.613 70

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio	$ 410.785 62
Entreg. en Julio	$ 69.196 36
Entreg. hasta el 19 de Agosto	$ 53.695 17
Idem el día 20	2.728 70
Total	$ 59.423 87

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 20 — Cédulas Argentinas, 100.
Cédulas Nacionales H, 103.10.
Crédito Argentino, 98.80.
Quebrachales Fusionados, 72.50.
Id id, fin Setiembre, 73.
Guatrache, 125.20.
Id id, fin Setiembre, 126.50.
Puerto San Nicolás, 105.
Muelle Catalinas, 12.85.
Id id, fin Setiembre, 12.95.
Banco Español, 234.

Nuestros fondos públicos

En Amsterdam

El cónsul general de nuestro país en Holanda ha remitido al Ministerio de Hacienda el siguiente estado de las cotizaciones de nuestros fondos públicos en la Bolsa de Amsterdam, en el mes de Junio ppdo.

Deuda Consolidada del Uruguay

1.o de Junio 75 ¼ o/o; día 8, 75 3/8 o/o; día 14, 75 15/16 o/o; día 22 á 76 o/o y el día 25 á 75 ¼ o/o.

Obligaciones del 5 %

Día 1.o de Junio á 100.
Día 22 de Junio á 100.
Día 23 de Junio á 100 ¾.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 2.000	al 7 % anual
» 2.000	» 7 »
» 2.000	» 8 »
» 3.000	» 6 »
» 3.500	á $0.65 % mensl acumulados
» 1.600	»
» 800	»
» 500	»
» 1.800	»
» 400	»
» 500	»
» 500	»

2.a SECCION

$ 2.500	al 8 % anual
» 2.500	» 9 »
» 2.000	» 8 »
» 5.000	» 7 »
» 6.000	» 7 »
» 500	» 8 »
» 10.000	» 7 »
» 1.900	» 8 »
» 2.400	» 9 »
» 4.500	» 7 »
» 10.000	» 6 »

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la calle Salsipuedes, de 658 mts., en ps. 3.835.72.
—Solar en la calle Martín García, de 210 mts., en ps. 1.429.40.
—Solar en la Estanzuela, de 350 mts. en ps. 1.500.
—Solar en la Estanzuela, de 350 mts., en ps. 1.500.
—Solar en el Camino de Millán, de 39y mts., en ps. 793.68.
—Casa en la calle General Pagola, de 158 mts., en ps. 2.560.
—Solar en la calle Guaviyú, de 288 mts., en ps. 2.000.
—Casa en la calle Maldonado, de 104 mts., en ps. 4.700.
—Finca en la calle Santa Lucía, de 381 mts., en ps. 11.660.
—Terreno en la calle San Salvador, de 400 mts., en ps. 3.605.67.
—Terreno y edificio, frente á las calles Miguelete y Daymán, de 2086 mts. en ps. 64.878.86.
—Campo en el Perdido, departamento de Soriano, de 249 hec. 3883 mts., en ps. 35.487.82.
—Solar y construcciones en la calle Colonia, de 349 mts., en ps. 9.100.
—Terreno en la sección de La Paz departamento de Canelones, de 6 hec. 6356 mts., en ps. 2.967.69.
—Casa en la calle Arenal Grande, de 185 mts., en ps. 4.500.
—Terreno en la 12.a sección judicial de la capital, inmediato al Camino Larrañaga, de 3854 mts., en ps. 2.698.43.
—Campo en la 5.a sección judicial del departamento de Flores, de 177 hec. 1806 mts., en ps. 14.446.81.
—Casa en la Unión, calle Asilo, de 276 mts., en ps. 2.500.
—Casa en Bella Vista, calle Porvenir, de 505 mts., en ps. 5.000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCIÓN

Una casa en esta ciudad, en la calle Juncal núm. 107, por el plazo de 10 años y por el precio de ps. 70, mensuales.

SEGUNDA SECCIÓN

Fracción de campo con edificios y otras mejoras, en el Arapey Grande, 7.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 897 hec. 26 a. 32 cent. y 96 dec., por el plazo de 6 años y 5 meses y por el precio de pesos 1.459.20, anuales.

—Fracción de campo en la 1.a sección judicial del departamento de Artigas, compuesta de 250 hec., más ó menos, por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 300, anuales.

—Fracción de campo en la 1.a sección judicial del departamento de Artigas, compuesta de 2251 hec., por el plazo de 4 años y seis meses y por el precio de ps. 2.794.50, anuales.

—Fracción de campo en el mismo departamento de Artigas, primera sección judicial compuesta de 70 hec., por 4 años de plazo y por el precio de pesos 1.00 por año, cada fracción de 73 a. 78 cent. y 81 dec.

—Fracción de campo en el departamento de Artigas, 1.a sección judicial, compuesta de 192 hec., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 1.20. anuales, cada fracción de 73 a. 78 cent. y 81 dec.

—Fracción de campo en el departamento de Artigas, 1.a sección judicial, compuesta de 250 hec., por el plazo de tres años y por el precio de ps. 300 anuales.

Compra-venta de negocios

Leonardi y Viscaya—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de almacén de comestibles, giraba en esta plaza, establecida en la calle Inca núm. 155.

Lúcas G. Marquizo—
Ha vendido á don Antonio Arrambide, las existencias y útiles del «Hotel Oriental», situado en Santa Isabel de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó.

José García—
Vendió á Alonso Diego su comercio en el ramo de reparto de leche que tenía en esta plaza.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, se presentó don José Linares, de nacionalidad español, solicitando que á fin de quedar encuadrado en las disposiciones del Código de Comercio, se le inscriba en la matrícula comercial á fin de dedicarse al ramo de Talabartería y Lomillería, con asiento de sus negocios en esta ciudad, calle Paysandú núm. 218, los que girarán bajo su sola firma.

—Ante el mismo Juzgado de Comercio se presentó don Santiago Juan Mirande, de nacionalidad francés, solicitando se le inscriba en la matrícula de comercio, de acuerdo con la ley comercial á fin de dedicarse al ramo de construcción y fabricación de baldosas de mosaico, con asiento de sus negocios en esta ciudad, calle San Salvador núm. 143 esquina á la de Timbó, cuyo negocio girarán bajo su sola firma y dirección.

Título de corredor y rematador

Por auto dictado por el señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané en el expediente iniciado por don Miguel Arrieta solicitando título de corredor y rematador, con fecha 19 del corriente ha sido autorizado el peticionante para ejercer la profesión; á quien se le manda expedir el correspondiente título, prévio juramento que prestará en la audiencia que al efecto se ha de señalar.

Oro para el Brasil

Informa una comunicación telegráfica de Londres, que el jueves, ha sido extraida del Banco de Inglaterra la cantidad de 10.000 libras esterlinas para ser embarcadas con destino á San Pablo, en la República del Brasil.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se ha presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

«London Paris», por los señores Cásteres y Cía., domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 6, 7 y 9, clases 10.a, 44.a á 55.a, 57.a, 58.a, 59.a y 74.a.

«Etiqueta Especial», por los señores Salgueiro y Revello, domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 6, 7 y 9, clases 21.a, 54.a, 56.a, 57.a, 59.a y 74.a.

«La Morocha» por el señor Pedro Beretervide, apoderado de los señores Lacroix, Morera y Franco, domiciliados en la ciudad de San José de Mayo (R. O.), destinada á distinguir los artículos en la categoría 8, clases 61.a al 71.a.

«Espartano», por el señor Ovidio G. García, domiciliado en Montevideo, destinada los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 67.a, 68.a y 72.a.

«Biterquina», por el señor Fernando Parrabère, domiciliado en Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

«Arminius», por los señores Groscurth y Cía., domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4 y 5, clases 16.a al 27.a, 32.a, 38.a, 40.a, 41.a y 42.a.

«La Alborada», por los señores R. Rivas y Cía., domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

«Delta», por el señor Fernando Sierra, apoderado de los señores Bunge y Cía., domiciliados en Buenos Aires (R. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 4 y 5, clases 1.a al 13.a y 15.a al 43.a.

«Tres Torres», por el señor José Pena Martínez, apoderado de la firma Linck y Cía., domiciliada en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2 y 4, clases 7.a. 8.a, 11.a y 29.a.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública fueron concedidas las siguientes:

«Cigüeña» — De Talice y Moretti, de Montevideo.
«Leberl» — De Valentín Martínez y Cía., de Montevideo.
«Apolo» — De Bartolomé Triay, de Montevideo.
«La Activa» — De Bartolomé Triay, de Montevideo.
«La Coronilla» — De Carlos B Illmunt Goloroso, de Montevideo.
«Nasmythol» — De H. Errandonea y Cía., del Salto, República Oriental.
«Mélange Biffi» — De Giosué Bonomi, de Buenos Aires.
«El Mundo Económico» — De Nahum Rosenblatt, de Montevideo.
«El número 1» — De Domingo Fernández, de Montevideo.
«Súper» — De Policarpo Capra, de Montevideo.
«Beniau» — De Surraco y Ferrúa, de Montevideo.
«Viento» — De Ernesto Montagni i, de Buenos Aires.
«Tulipan» (La Tulipa) — De Pedro y Antonio Lanusse, de Buenos Aires.
«Bols» — De la Sociedad Anónima Maatschappij tot voortzetting van de Amsterdamsche Likeurstokerij 't Lootsje der Erven Lucas Bols, de Amsterdam.
«Riciniana» — De Domingo Terrarossa, de Buenos Aires.

Transferencias de marcas

«Centenario Sudamericano» — De Julio Mailhos, de Montevideo, transferida á favor de Alvarez y Cía., de Buenos Aires.
«Lux» — De Ricardo Algorta, de Montevideo, transferida á favor de Carlos Scarone, de Montevideo.
«Marinerías» — De Masanés y Ferrera, de Montevideo, transferida á favor de Lorenzo Agnese, de Montevideo.

Títulos de privilegios acordados

«Sistema para producir una lluvia artificial para el riego de sementeras jardines, etc., y dispositivo para realizarlo» — Del señor Emilio Olsson, de Buenos Aires, República Argentina.
«Mejora del privilegio núm. 430» — Del señor Enrique Gubba, de Montevideo.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Francia

PARIS, 20 — Acaba de ser publicado el balance semanal del Banco de Francia, según el detalle que sigue:

Los billetes en circulación arrojan un total de 4976 millones de francos, comparado con 5011 millones en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería, importan 235 millones de francos, por 201 millones que acusaba el balance de la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 609 millones de francos contra 624 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3390 millones de francos oro y 849 millones plata, comparado con 3392 y 850 millones, respectivamente, en la semana pasada.

El importe de las letras descontadas alcanza á 888 millones de francos por 878 millones en la última semana.

Por último, el promedio entre el metálico y los billetes en circulación asciende en esta semana á 85.19 por ciento, comparado con 84.65 por ciento en la semana precedente y 93.52 por ciento en igual período del año pasado.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 20 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 39 millones 900 mil libras esterlinas, comparado con 39 millones 400 mil en la semana pasada.

El fondo de reserva alcanza á 30 millones de libras esterlinas, por 29 millones 200 mil en la semana precedente.

Los billetes en circulación arrojan un total de 28 millones 400 mil libras esterlinas, contra 28 millones 700 mil en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., importan 56 millones 300 mil libras esterlinas, por 57 millones 100 mil en la semana pasada.

El total de los descuentos efectuados se eleva á 28 millones 400 mil libras esterlinas, contra 34 millones 200 mil en la última semana.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanzan en esta semana á 53 ¼ por ciento, comparado con 50 1/8 por ciento en la semana pasada y 52 ½ por ciento en igual período de 1909.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico Smithfield, ofrece 3.000 cueros de novillo de 26 kilos, matanza de Agosto. Pretende pesos 30.25 argentinos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
París, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 5.45 p. m.; Terrestre . 5.15 p. m.; Bolsa . 1.45 p. m.
Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dowar y Amsterdam, saldrá hoy.	Central . 10 p. m. del día 20; Terrestre . 9 p. m. del día 20; Bolsa . 5 p. m. del día 20
Indiana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Septiembre.	Central . 3.— p. m. del día 31; Terrestre . 2.— p. m. del día 31; Bolsa . 2.— p. m. del día 31
Austro Húngaro, austríaco, ara Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Sicilia, Trieste y Fiume, saldrá el 9 de Septiembre.	Central . 8 a. m.; Terrestre . 7 a. m.; Bolsa . 7 a. m.
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 10 de Septiembre.	Central . 3 p. m. del día 9; Terrestre . 2 p. m. del día 9; Bolsa . 2 p. m. del día 9

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Negada	alemán	21	Hamburgo
Pl ta	francés	21	Marsella
Delfland	hol'ndés	21	Amst'dam y esc
T inui	inglés	21	Wellington
A. Menzell	alemán	21	Amberes
U. Grange	inglés	21	Londres
Eikab	alemán	21	Valparaíso
Khorazan	inglés	21	Liverpool
Amstelland	hol'dés	21	Amsterdam
K. F. August	alemán	22	Hamburgo
Indiana	italiano	22	Génova
León XIII	español	23	Barcelona
Evesham	inglés	23	Londres
S. Hohenberg	austri'co	24	Trieste y esc.
Valbanera	español	21	Génova y esc

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
R Amazonas	italiano	21	Génova
Rynland	hol'dés	21	Amsterdam y esc.
Il [illegible]	inglés	21	Nueva York
Bollgrado	inglés	21	Glasgow
Zeelandia	hol'dés	21	Amsterdam y esc.
O. Fredrik	sueco	22	Gotteburg
Prittany	inglés	22	Liverpool
Espagne	francés	25	Brasil y Marsella
Chili	francés	27	Brasil y Burdeos
T. di Savoia	italiano	28	Génova
Oriana	inglés	28	Liverpool
Tubingen	alemán	28	Bremen
T[illegible]ena	italiano	29	Génova
Algerie	francés	30	Marsella
Delfland	holandés	30	Amsterdam

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Gran compañía lírica italiana.—Empresa Longinotti, Paradossi, Consigli.
Hoy domingo 21—Rigoletto. A las 8.30 en punto.

TEATRO URQUIZA
Gran Compañía de óperas cómicas, operetas y féeries Città di Milano.
Hoy domingo 21—De tarde: Turlupineide.—De noche: Amore di principe.

TEATRO POLITEAMA
Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy domingo 21—De tarde: La viejecita y la moza de mulas.—De noche: 1a sección, Las bribonas; 2.a, Alma de Dios; 3.a, La costa azul.

TEATRO CIBILS
Gran compañía de zarzuela y opereta española.—Dirigida por el aplaudido tenor actor Arsenio Perdiguero.
Hoy doming 21—De tarde: Las estrellas, Los bohemios y El perro Chico.—De noche: 1.a sección, El pollo Tejada; 2.a, Ruido de campanas; 3.a, La macarena.

TEATRO NACIONAL
Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy domingo 21—De tarde: Hasta la vuelta!, Las mil maravillas; y Eden Club.—De noche: 1.a sección, La bruja; 2.a, Eden Club; 3.a, (doble) El chiquillo y La corte del Sol.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montelusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bonzo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 5 de la tarde.

TEATRO MARCONI
Compañía Nacional de género alegre.—De Joaquín Rodríguez y Manuel Martiz.—Función todas las noches.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 20 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción del muro de sostenimiento, escalinatas, balaustradas y veredas que han de ejecutarse en la Plaza Gomensoro (Pocitos), con sujeción al pliego de condiciones, planos y Memoria Descriptiva que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 1.o de Setiembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2034st1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 20 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción de una balaustrada en la calle Estanzuela entre las de Municipio y Patria (límite Norte del Parque Urbano), con sujeción á los planos, Memoria Descriptiva y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados, y para el día 3 de Setiembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2035s3

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 de Agosto á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.

DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES

ULTIMO REMATE DEL AÑO

Procedente del establecimiento de los señores Basso Saettone y C.a, Colón.

Arboles frutales como ser: duraznero de varias clases, perales, manzanos, tangerinos, naranjos de ombligo, ciruelos, etc. Gran variedad de plantas de jardín y salón, árboles de sombra, etc.

En seguida

4 espléndidos cachorros «Lebreles» nacidos en la estancia «Santa Elena» hijos de padres puros importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2036ag26.

GRAN FERIA GANADERA

EN EL LOCAL DE FERIAS "JOSE L. LAUGAROU"

PASO DE LOS TOROS (Est. Río Negro)

Organizada por el martillero José L. Laugarou y con el concurso de los hacendados que más abajo se detallan

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

Venta en remate público al mejor postor, de grandes lotes de ganado vacuno y lanar de galpón y de campo, novillos mestizos gordos y para invernar, vacas y vaquillonas, toros puros, de campo de garrapata, carneros Rambouillet y Lincoln puros de galpón de las principales cabañas, etc.

DETALLE

Estancia «San Pedro» The River Plate Estancia Co. Ld.—20 vaquillonas Durham puras por cruza, de campo; 10 toros Durham puros por cruza, de campo, de 2 años; 10 id id id de 1 año; 50 carneros Lincoln puros, de campo, lana fina y gran mecha, 2 dientes.

Estancia «La Sanducera», del doctor Julio Muró (hijo)—20 toritos Hereford puros por cruza, de campo de garrapata.

De la estancia del señor Luis Arrosa—400 novillos mestizos de buena clase para invernar.

De la estancia «Huracán», del señor Pílades Perachi—350 novillos mestizos para invernar. 100 vacas mestizas para invernar.

De la estancia «Perseverancia», de los señores Noriega, Castaños hermanos—100 novillos mestizos especiales, 50 vaquillonas mestizas especiales.

De la estancia «La Palma», de los señores Wilson y C.a—20 toritos Durham de 2 años de campo de garrapata.

De la cabaña del señor Juan B. Etchevers 8 toritos Durham de 2 años puros por cruza de E2 galpón.

De la estancia «San Amalia», del señor Santiago Caprario—12 toros Durham puros por cruza, de campo; 3 id id de la estancia «Campana».

De la cabaña «Los Jerseys» del señor J. Molins—10 vacas raza suiza y holandesa lecheras con cría chica al pié; 1 lote aves finas de corral.

De la estancia «N. S. del Pilar», de la sucesión T. Howard—1 toro Hereford puro de pedigrée, de galpón.

De la estancia del señor Emilio Tabeas—1 lote de ganado de campo.

De la estancia del señor S. Robaina—1 toro Durham puro de galpón.

De la estancia del señor Buenaventura Acevedo—1 lote de ganado vacuno.

De la estancia y cabaña de los señores R. Schauricht y C.a—60 carneros y ovejas Rambouillet puros de campo.

De la cabaña Alemana, del señor Pedro Schauricht é hijo—8 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Eureka», de la sucesión P. Narabal—15 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Los Ombúes», de los señores E. y A. Maciel—4 carneros Rambouillet puros de galpón; id id id de medio galpón.

Del señor Rodolfo López—300 ovejas cruza (especiales).

Del señor Esteban O. Sanguinetti—6 carneros Lincoln puros, 4 dientes de medio galpón.

De la estancia «La Media Luna», del señor Pedro Harriague—1 lote toros Durham de campo.

De la estancia «Los Molles», del señor Miguel Bidart—1 lote carneros y ovejas de medio galpón y de campo.

De la cabaña «Santa Julia», de la sucesión Gutiérrez Sampere—2 toritos Durham puros por cruza de medio galpón; 8 carneros Rambouillet puros de medio galpón.

De los señores Machicotte hermanos—1 lote carneros Rambouillet de galpón y de campo.

De la estancia «Santa Elena»—4 petizos poney puros por cruza, 2 casales cachorros lebreles puros, hijos de importados.

Del señor Miguel Gómez, Sarandí Grande—10 carneros merinos puros de medio galpón.

Del señor Prudencio González, Isla Mala—4 borregos y 4 borregas Rambouillet puros.

Del señor Ignacio Erro, estancia «Paso de los Toros»—25 carneros Rambouillet puros de campo dientes de leche y de 2 dientes, padres procedentes de las cabañas «Acacias», de Urquiza y de Ocampo.

De los señores Basso, Saettone y C.a, Colón—1 gran lote de plantas y árboles frutales y florestales, de adorno, jardín, etc.

De los señores Escobal y Domínguez, Paso de los Toros—1 lindo breack de medio uso, para 8 personas, 1 tilbury nuevo con toldo y 2 charrets nuevos, sin toldo.

NOTA—Comisión del 3 por ciento á cargo del vendedor y 3 por ciento al del comprador.

El Ferrocarril pondrá trenes de Montevideo y de Rivera á precios reducidos. 2037st4.

Deolindo F. Tirelli

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD

En el corazón de la ciudad.—De la buena y bien situada casa de altos.—Posición inmejorable. — Al mejor postor y por separación de condominio.

EL MIERCOLES 24 de Agosto de 1910, á las cuatro y media de la tarde procederé á la venta de esta centralísima y buena propiedad, sita con frente á la importante calle Mercedes números 82 y 84. Situada á 50 metros del teatro Urquiza, rodeada de mucha y buena edificación y de muy excelente vecindario. La casa se compone: los bajos de seis cómodas piezas, cocina, altillo, zaguán y patio de mármol y un segundo patio. Los altos en las mismas condiciones y con las mismas comodidades. Esta casa produce muy buen renta. Contiene una área de 205 metros 77 decímetros 638 milímetros ó sean 8 metros 75 de frente por 21 metros 77 de fondo. Tiene adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. No olviden, compradores de buen gusto, que hoy nadie vende en esta posición tan central, con todos los eléctricos á la puerta.

Excuso más detalles, pues por sí sola la propiedad se recomienda. Títulos muy buenos en mi poder á disposición de los interesados. Escrituras y certificados de cuenta del comprador. Seña: 500 pesos en garantía de su oferta. Por cualquier dato, verme en mi domicilio Justicia 122 de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya» 1145 Cordón. 2040ag24.

GENERALES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 »
Id id id 6 id id	4 »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 394fb18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía. - 159, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)- El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos

1053-pte. Juan M. Gorlero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 275
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.272.587.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 376.710.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredón 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	2 1/2 »
» 60 días	2 1/2 »
» 90 días	3 1/2 »
» 180 días	4 — »
» 1 año	4 1/2 »
» 2 años	5 — »
» 3 años	5 1/2 »
» 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» Suscripto	» 3.000.000
» Realizado	» 2.170.550
Fondo de Reserva... $ 735.000	
Id Previsión ... » 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitolli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» Manuel Lessa
» Ernesto Behrens
» Lino Silveira
» Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1370pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente. 193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1658pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La casita calle La Paz núm. 185

ENTRE ARENAL GRANDE Y REPUBLICA

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa que tiene sala, escritorio, comedor, dormitorio, cuarto alto, cocina, letrina, manantial con bomba, pileta, gran patio. Toda tirantería de fierro, caño maestro, empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 8 metros 50 de frente al Norte por 12 metros 885.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1997ag21.

José B. Gomensoro

HOY

MOBILIARIO INGLES

Piano de cola Chickering, Angelus Orchestral con 150 piezas, 1 armonium Shiedmayer, 1 piano perpendicular Brinsmead, 1 caja de hierro Chubb's, amueblados de comedor, de sala, camas de bronce, bibliotecas, libros ingleses, buenos alfombrados, cortinados, espejos, cuadros, porcelanas, cristalería, y demás enseres de familia que adornan el palacete Avenida 18 de Julio número 701c, esquina Sierra, pertenecientes á Mr. J. A. Oldham.

EL DOMINGO 21 de Agosto á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, todo el mobiliario que adorna dicha casa, cuyo detalle aproximado es el siguiente:

SALON—1 rico piano de cola Chickering, 1 Angelus Orchestral con 150 piezas selectas, 1 armonium Shiedmayer, 1 piano perpendicular Brinsmead, taburetes, porta músicas, 1 juego inglés tapizado, diván, sillones, sillas de fantasía, mesas de juego, costureros, mesitas, 1 chiffonier, vitrina, 1 id con espejos, cortinados completos, gran alfombrado de tripo, 8 espejos dorados, lám-

para de pié, cuadros al óleo y grabados, visillos, etc.

COMEDOR—2 amueblados ingleses con aparadores de caoba con grandes espejos, trinchantes, 2 mesas de torno, 4 sillones, 24 sillas tapizadas de cuero, 1 espejo sobre chimenea, gran alfombrado de tripe Maple, platinas, porcelana, loza, cristalería, carpetas, cortinas, visillos, arañas de gas, 1 microscopio con accesorios, estufas, carboneras, etc.

ESCRITORIO—Gran biblioteca de 3 cuerpos, 4 bibliotecas diferentes, gran cantidad de libros encuadernados, escritorios de señora, 1 reloj y 2 ánforas mármol, sillones, sillas, etc., 1 buena caja de hierro Chubb's con su pié y llaves completas.

DORMITORIOS—1 gran ropero de caoba de 3 cuerpos, 1 rica cama camera de bronce, 1 id de bronce y hierro, roperos, cómodas, tocadores, lavatorios, cortinados, cuadros, espejos, alfombras, etc.

COCINA, DESPENSA, BAÑO, ETC.—1 buena cocina de hierro, 2 baños de hierro, 1 máquina lavar y planchar, armarios de pino, mesas, estanterías, batería de cocina, balanza, herramientas y útiles de jardín, plantas, muebles de vestíbulo, felpudos, etc.

Los artefactos de gas de toda la casa.

En exhibición el sábado 20 de 2 á 5 p. m.

Se exigirá seña en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará el día siguiente. 1998ag21.

José B. Gomensoro

Un buen lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina.—El remate tendrá lugar en el local de los señores Ponce de León y Dutra, Avenida Rondeau número 439, esquina Lima.

EL MARTES 23 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado:

20 carneros Rambouillet. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, habiendo dado algunos de sus padres más de 15 kilos.

Entre ellos vienen animales para padres de cabañas.

Días antes del remate estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero. 1976ag23.

José B. Gomensoro

De muebles y mercaderías

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 23 del corriente Agosto á la 1 p. m., empezará la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, 150 cadenas para algibe, 30 docenas cadenas para perros, 1 máquina de festañar y cortar redondo, 1 guillotina, pintura, calzado, jabón, etc., etc.

Al mismo tiempo:

Cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas y de infinidad de objetos para familias.

50 plantas naranjos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2050ag23.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!...

Casimires, percalina, brin, género vestido, loneta, camisas, hule para mesa, alambre para fabricantes de elásticos, guarniciones para fallebas.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 24 de Agosto á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Rossette», de Liverpool.

En lotes á la vista:

M. H.—5345—1 cajón 24 piezas casimir 766 metros 60.

M. M. P. C.—1—1 cajón 24 piezas percalina.

Id—2—1 cajón 21 piezas loneta.

Id—12—1 cajón 32 piezas percalina.

Id—107—1 cajón 60 piezas género vestido.

I. R.—321—1 cajón 65 piezas brin hilo y algodón.

J. B. O.—16075—1 cajón 18 docenas camisas para hombre.

B. A.—11—1 cajón 28 piezas hule para mesa.

M. S. C.—28 cascos alambre para elásticos 7100 k.

S. M.—1 cajón 100 guarniciones para fallebas.

Venta despachado, en oro sellado.—Entrega en el acto. 2024ag24.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡En el Paso del Molino! Próximo al Prado y á la Avenida Agraciada ¡Lindo chalet!

Frente á la calle Lúcas Obes número 49.—Lindando con la quinta del señor José Carvallido y rodeado de las quintas de los señores Ferber, Stronn, Storace, Beherens y otras.—Tasación $ 10.304.48.—Venta por las dos terceras partes ó sean $ 6.869.66.—Construcción de primer órden, de altos y bajos, con 6 ámplios dormitorios, gran comedor, galería, corredores, terraza, mirador cocina, letrina, cuarto de servicio, gallinero, verja y portón de hierro, aguas corrientes, algibe, arboledas, etc.—Superficie 41 metros 05 centímetros de frente sobre Lúcas Obes.—Total 1.151 metros 09 decímetros cuadrados con más el derecho á un sobrante de 55 metros 34 decímetros.—Por cuenta y órden de las sucesiones de don Antonio Raffo y doña María D. de Raffo.

EL DOMINGO 21 de Agosto á las 4 de la tarde—Venderé por la módica base arriba expresada, este lindo y bien situado chalet, desalquilado actualmente, para que el comprador disponga de él como mejor le plazca.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en el estudio del doctor Freitas, calle Rincón 27 (altos).

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de la exclusiva cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Las llaves, para los que deseen visitarlo, se encuentran en mi oficina, Misiones 214, donde podrán solicitarlas, como así mismo cualquier informe. 1974ag21.

Ponce de León y Dutra

HOY

EN NUESTRO LOCAL

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439

(ESQUINA LIMA)

El domingo 21 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

21 POTROS, 9 PADRILLOS

RAZA SHIRE (Tiro pesado)

Procedentes de la estancia «La Esperanza» de los señores Martínez de Hoz hermanos (República Argentina).

Recomendamos muy especialmente estos animales como productos sobresalientes.

Los padrillos reunen condiciones excepcionales, tanto para tiro como para reproducción por su gran sangre y su hermoso tipo.

[illegible] exhibición en nuestro local

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DE LA

SECCION DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN COLON

EL DOMINGO 21 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

2 casas y 16 solares

La propiedad del señor José Vignoli, perfectamente bien subdividida. Con frente á la calle Pérez, Pública, y Ferrocarril. Al lado de la parada del eléctrico y la estación del Ferrocarril.

A pagar en 60 mensualidades

Descuento de 20 por ciento al que pague al contado.

Dos sólidas y cómodas casas á pagar la mitad al contado y el resto á 4 años con hipoteca al 6 por ciento de interés anual. —Una con 6 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, aljibe, aguas corrientes, jardín, quinta, etc.—La otra con 4 piezas, cocina, 5 caballerizas de material, altillos, gallinero, etc.

La mayor parte de los solares tienen árboles frutales, de sombra, alfalfar ó huerta. El comprador dará como seña una mensualidad y 300 pesos por cada casa.

Títulos de primer órden.—Por planos y datos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Cerrito 280. 1985ag21.

Julio R. Alvarez

HOY

Importante remate

POR CUENTA DE LA

Sociedad Comercial de Montevideo

En la Estación del Cordón

Del Tranvía á la Unión y Maroñas

(18 DE JULIO 866)

EL DOMINGO 21 de Agosto á las 9 de la mañana venderé al contado cantidad de artículos que estarán á la vista, como ser: 1 motor á vapor, 2 dinamos, coches de tracción á sangre, rieles viejos, fierro dulce, ruedas con ejes para zorras, ruedas y ejes sueltos, llantas, 1.000 kilos cobre viejo, chapas fierro galvanizado, etc., etc.

Pido pasen á ver lo que vendo para darse cuenta de su importancia.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 122. 1973ag21.

José L. Langaron

EL LUNES 22 de Agosto á la una y media de la tarde.—En mi nuevo local calle Cerrito números 102 y 102b.—Del rico mobiliario perteneciente al doctor Alejandro Backhaus por ausentarse para Europa.

DETALLE

SALA—Hermoso juego de sala estilo Luis XV, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, nogal y aplicaciones de bronce, tapizado en brocato de seda, 1 piano nuevo de la fábrica Scheel, galerías con cortinas de peluch, 1 rica alfombra Axsminster, estátuas, arañas, id para velas, id de luz eléctrica, cuadros, jarrones, etc.

ANTE-SALA—Juego de nogal, escritorio de señora, chaisse longue, biblioteca, armario, espejo, mesitas, sillas, etc.

COMEDOR—Rico juego compuesto de gran aparador de roble esculpido, mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, reloj de bronce, filtro, alfombra, juegos de mesa, de porcelana, cristalería, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Rico juego compuesto de mesa de roble, biblioteca casillero de roble, 1 mesa escritorio alta de roble, biblioteca estantería, roble, chaisse longue, sillon y sillas de roble, máquina de escrbiir, alfombra, etc.

DORMITORIO—Buen juego de caoba estilo inglés, compuesto de 2 camas, 2 roperos, con espejos, 2 lavatorios, 2 mesitas de luz, galerías, cortinas, 1 mesita, 2 juegos lavatorio, sillas, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce, ropero y lavatorio de roble, mesitas, sillas, etc.

PATIO Y COCINA—Percha con espejo, mesa, sofá y sillones, cuadros, macetas, armarios, mesa, sillas, bancos, batería de cocina, estufa, etc.

COCHERA—1 volanta de 4 asientos, arreos nuevos y usados y 1 buena yunta de yeguas tostadas, media sangre, varias monturas de señora y de hombre, bicicletas de señora, hombre y niña, etc.

NOTA—Todo este rico mobiliario y demás objetos estarán en exposición en dicho local, Cerrito 102b, desde el jueves 18 hasta el día del remate.

A las 3 de la tarde.

Por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda:

14 fardos cachemir para niños.

2 1/2 gruesas adornos para sombreros.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1958ag21.

José L. Langaron

EL MIERCOLES 24 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

Importante remate.—De una valiosa propiedad dividida en varias casas ocupadas por negocios y además una casa de altos y bajos con frente á la calle de Castro y una barraca con frente á esta misma calle. —Frente á Continuación Agraciada 37 al 51 y á Castro números 87 al 103, Paso del Molino. — Venta por repartición de herederos.—Area total 2384 metros 58 centímetros.—Ojo, señores capitalistas y especuladores.—Tasación, ps. 52.314.16 2/3 pesos 34.876.10.

Por cuenta y órden de las sucesiones de don Antonio Raffo y doña María D. de Raffo.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor bajo la base de ps. 34.876.10 y por repartición de herederos, este conjunto de casas perteneciente á la sucesión del señor D. Raffo y las que ocupadas por varias casas de negocio, y además una de altos y bajos y una barraca, éstas últimas con frente al Camino de Castro, están señaladas sus puertas, con los números 37 al 51 sobre la calle Continuación Agraciada y 87 al 103 sobre la calle Castro, todas ellas edificadas con buenos materiales y con alquileres buenos y bien retribuidos. Las casas producen de alquiler de 300 á 350 pesos mensuales.

Vereda y empedrado pagos.

Venta al contado en oro sellado. Garantía de compra, ps. 3.000.

Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en el estudio del doctor José A. de Freitas, Rincón 27 (altos).

Escrituras y certificados por cuenta del [illegible] 1978ag24.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De 3 solares de terreno y una casa

EL MARTES 23 de Agosto á las 3 y á las 4 y media p. m.,—en el lugar de sus ubicaciones.

A LAS 3—De 3 solares de terreno con frente á la calle Alzaibar y á la Rambla Sud América, proyectada.—¡Bases de venta: ps. 1.20 y 1.50 el metro!

A LAS 4 1/2—De la casa calle Arapey número 173, entre Avenida 18 de Julio y Colonia, al lado de la Botica del Indio.—Base de venta: ps. 8.000!

Ambas ventas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes á las 3 y 4 y media de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles:—1.o A las 3 de la tarde, de 3 solares de terreno, con el derecho que corresponda á esta sucesión á avanzar sobre el mar, situados en la calle Alzaibar y Rambla Sud América, compuestos el designado con el número 1, de 12 metros 134 milímetros de frente al Sur sobre la Rambla Sud América; 11 metros 92 centímetros en el Norte;—32 metros 31 centímetros al Oeste lindando con el solar 2; y 31 metros 30 centímetros sobre la calle Alzaibar, por formar esquina;—formando una extensión de 377 metros 8994 centímetros. —Ha sido tasado en la suma de ps. 850.27. —El número 2 tiene 12 metros 133 milímetros de frente al Sud sobre la Rambla Sud América; 32 metros 31 centímetros al Este, lindando con el solar número 1;—33 metros 32 centímetros en el Oeste lindando con el solar número 3 y 11 metros 90 centímetros en el fondo al Sur, encerrando una superficie de 389 metros 9083 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de $ 701.83 y el número 3 se compone de 12 metros 133 milímetros de frente al Sur sobre la Rambla Sud América;—34 metros 33 centímetros en el lado Oeste, lindando con don Juan G. Elissagaray; 33 metros 32 centímetros al Este lindando con el solar núm. 2 y 11 metros 90 centímetros en el fondo al Norte, encerrando una superficie de 401 metros 9273 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 723.46 centésimos.—Y 2.o. á las 4 y media de la tarde, la finca y terreno en que está construída, sita en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 8 metros 60 centímetros de frente al Este sobre la calle Arapey donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 173;—16 metros 34 centímetros en el Norte, lindando con don Emilio Castro; 16 metros 54 centímetros al Sud lindando con don Pedro Rey y 8 metros 18 centímetros al Oeste lindando con don José Paredes, encerrando una superficie de 138 metros 6 decímetros.—Ha sido tasada en la suma de 12.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, como de que el mejor postor ó postores estarán obligados á consignar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Cárlos N. Aguiar.—Montevideo, Agosto 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del rematador, Rivera número 227. 1942ag23.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 del corriente á las 3 p. m. en el lugar de sus ubicaciones.—De 9 solares—quintas, con frente á las calles Uruguayana y Vecinal Continuación 1.a Maturana, entre San Ramón y San Cárlos (extinta quinta de don Cárlos N. Aguiar).—«Bella Vista».—Tranvía del Norte al frente.—Bases de venta, 2/3 partes de sus bajas tasaciones.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 28 del corriente mes á las 3 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de varios solares de terreno con las mejoras que les corresponden situados en Bella Vista, 14.a sección judicial de este departamento, señalados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y letras B., C.,—compuestos á saber:—El número 1 —tiene 11 metros 70 centímetros de frente al Nord Este á la calle Uruguayana,—35 metros 10 centímetros al Nord Oeste lindando con la sucesión Maciel,—12 metros 20 centímetros al Sud Oeste.—y 35 metros 35 centímetros al Sud Este, encerrando una superficie de 420 metros 19 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 1701.76 centésimos.—El número 2—se compone de 11 metros 70 cts. de frente al Nord Este á la calle Uruguayana, 35 metros 35 centímetros en el Nord Oeste, lindando con el anterior,—12 metros 20 centímetros al Sud-Oeste, lindando con el solar 3 y 36 metros 30 centímetros al Sud Este que son también de frente á la calle Vecinal que se denominará Continuación 1.a Maturana, encerrando una superficie de 433 metros 99 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 1952.95 centésimos.—El número 3 se compone de 10 metros de frente al Sud Este á calle vecinal Continuación 1.a Maturana,—24 metros 40 centímetros en el costado Nord Este, lindando con los solares números 1 y 2; 24 metros 70 centímetros en el Sud Oeste y 10 metros en el Nord Oeste lindando con la sucesión Maciel con un área de 245 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 810.15.—El número 4, se compone de 10 metros de frente al Sud Este á la calle Vecinal Continuación 1.a Maturana,—10 metros en el fondo al Nord Oeste, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros al Sud Oeste,—y 24 metros 70 centímetros al Nord Este encerrando una superficie de 248 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 820.05.—El número 5, se compone de 10 metros de frente al Sud Este á calle Continuación 1.a Maturana (vecinal), igual extensión en el fondo, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros 30 centímetros al Sud Oeste, y 25 metros al Nord Este, encerrando una superficie de 251 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 754.50 centésimos.—El número 6 se compone de 10 metros de frente al Sud Este, sobre la calle vecinal Continuación 1.a Maturana,—con igual extensión en el fondo, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros 55 centímetros al Sur Oeste y 25 metros 30 centímetros al Nord Este encerrando una superficie de 256 metros 79 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 770.37.—El número 7 conjuntamente con la fracción letra B, se compone aquel de una superficie de 280 metros 50 centímetros y tiene 8 metros 90 centímetros de frente á la calle vecinal Continuación 1.a Maturana y contiguo al anterior, deslindado N.o 6; y la fracción B, se compone de 228 metros 90 decímetros, con 3 metros 10 centímetros al Nord Este, lindando con la sucesión Maciel, —3 metros 80 centímetros al Sud Oeste, lindando con la vía del Ferrocarril Central,—62 metros 50 centímetros al Nord Oeste,—y 63 metros 90 centímetros al Sud Este, formando ambos terrenos una extensión de 509 metros 40 decímetros cuadrados.—Han sido tasados en la suma de ps. 932.40 centésimos, —y por último la fracción letra C. de forma triangular, con un área de 29 metros 92 centímetros cuadrados, con 4 metros 85 de frente al Sud Este á la calle San Cárlos,—13 metros 24 centímetros al Nord Oeste lindando con la vía del Ferrocarril Central, y 12 metros 34 centímetros al Nord Este con Antonio Gorlero. Ha sido tasada en pesos 90.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones;—que todos los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes estarán obligados á consignar en el acto de serle aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio de venta.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos N. Aguiar.—Montevideo, Agosto 11 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1980ag28.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Trenera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 219 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1857st9.

Luís Fráncis

JUDICIAL

De las existencias, útiles é instalaciones de la «Fábrica de Vidrios», situada en la calle Conciliación del Pueblo Victoria.—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.a sección, en los autos seguidos por don Juan Rodriguez contra los señores Spinelli y Gauchón.

EL DOMINGO 28 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré por las dos terceras partes de la tasación, las existencias del mencionado establecimiento.

Al mismo tiempo—Un gran galpón de zinc y madera á cuatro aguas, y dos más chicos.—Se dará el diez por ciento de seña.

Por otros datos ocurrir al Juzgado calle Continuación Agraciada, ó á mi escritorio 25 de Mayo número 133. 2011ag28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, una motocicleta, un nivel, un sextante, una máquina de aparar, gramófonos con discos cantidad de cuadros, acuarelas y oleagrafías, armas, instrumentos de música, libros, bicicletas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente.—De alhajas números: 69644, 71073, 72381, 72832, 73514, 73768, 74645, 75015, 75026, 75287, 75306, 75312, 75318, 75323, 75324, 75328, 75336, 75339, 75340, 75342, 75405, 75411, 75416, 75426, 75431, 75451, 75156, 75460, 75479, 75481, 75495, 75498, 75511, 75532, 75563, 75576, 75577, 75579, 75591, 75594, 75596, 75598, 75617, 75632, 75645, 75654, 75657, 75658, 75664, 75675, 75676, 75685, 75696, 75703, 75710, 75723, 75746, 75753, 75755, 75760, 75775, 75776, 75798, 75799, 75814, 75823, 75840, 75844, 75865, 75866, 75869, 75870, 75899, 75927, 75935, 75936, 75937, 75948, 75964, 75966, 75967, 75971, 75978, 75986, 75993, 75995, 75996, 76025, 76044, 76051, 76052, 76053, 76073, 76074, 76075, 76076, 76081, 76086, 76087, 76096, 76097, 76106, 76108, 76109, 76136, 76141, 76142, 76144, 76145, 76153, 76154, 76157, 76159, 76160, 76161, 76162, 76164, 76165, 76169, 76170, 76171, 76173, 76174, 76175, 76196, 76197, 76209, 76210, 76219, 76223, 76238, 76245, 76247, 76249, 76250, 76289, 76296, 76299, 76300, 76325, 76328, 76329, 76337, 76338, 76339, 76342, 76347, 76349, 76351, 76352, 76360, 76364, 76376, 76377, 76379, 76407, 76415, 76431, 76432, 76436, 76450, 76451, 76454, 76460, 76466, 76467, 76471, 76472, 76485, 76487, 76489, 76494, 76508, 76522, 76523, 76524, 76530, 76532, 76537, 76556, 76562, 76563, 76564, 76567, 76575, 76576, 76586, 76594, 76596, 76611, 76618, 76625, 76632, 76644, 76649, 76658, 76660, 76674, 76678, 76679, 76687, 76698, 76701, 76702, 76705; de muebles: 10169, 10734, 10736, 10742, 10750, 10754, 10758, 10760, 10763, 10767, 10772, 10773, 10775, 10779, 10785, 10786, 10787, 10792, 10794, 10802, 10811, 10813, 10828, 10835, 10840, 10841, 10843, 10844, 10846, 10847, 10850, 10853, 10854, 10855, 10856, 10857, 10861, 10862, 10872, 10875, 10880, 10883, 10896, 10901, 10908, 10910, 10912, 10916, 10918, 10926, 10927, 10928, 10932, 10936, 10939, 10944.

Todoo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1972ag23.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UN TERRENO Y SUS MEJORAS

Situado en la calle Guaná entre los edificios señalados con los números 10 y 12.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cordón en este departamento, señalado en el plano levantado el 15 de Abril de 1888 por el agrimensor Serby con la letra A, compuesto de 320 metros 50 decímetros, teniendo 11 metros 85 de frente al Sud sobre la calle Guaná;—28 metros 20 en su costado Este que linda con don Manuel J. Arterí; 25 metros 90 al Oeste lindando con doña Dolores Artola,—y por el Norte con la sucesión de don Pedro Lerena.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo número 201. 1912ag24.

Jose Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un solar de terreno y sus mejoras

Situado en la calle Patria, entre los edificios señalados con los números 123 y 125.—Frente á la Iglesia de las Domínicas

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 3 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Barrio de los Italianos, en el Cordón de este departamento, compuesto de una área superficial de 384 metros 80 decímetros y 48 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 de frente al Este sobre la calle Patria;—44 metros 77 al Norte que linda con el solar 17; por el Sud 44 metros 82 que linda con el solar 19 y don Bernardo Aguerre, y por el Oeste con el solar número 10. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1911ag22.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL

De seis solares de terreno y sus mejoras

Cinco situados en la esquina Blandengues y Constitución, y además otro con parte á la calle Democracia.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá separadamente á la venta en remate público de «seis solares» de terreno con las mejoras que contienen, situados á inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por Buen Pastor, señalados con los números 12, 19, 13, 14 y 15 en el plano del agrimensor Delgado de Junio de 1884 y compuestos:—El número 12 tiene 8 metros 59 de frente al Oeste sobre la calle Democracia por 43 metros 43 de fondo por donde linda con el solar número 19; por el Norte y Sur con los solares 11 y 13.—El número 19 tiene 10 metros 30 de frente al Norte sobre la calle Bartolomé Mitre por 50 metros 39 de fondo al Sud, lindando con el solar número 11 y por el Oeste con los números 18 y 12 de don Francisco Piria y por el Este con la sucesión Menéndez, formando entre ambos—12 y 19—por estar unidos en el fondo, una área superficial de 893 mc. 3.2 dmc. 041 cmc.—y los tres solares 13, 14 y 15, por estar unidos, se componen de 18 metros 70 de frente al Est esobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste, y que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Concordia (hoy Bartolomé Mitre) lindando por el Oeste con la sucesión Menéndez y por el Sud con don Francisco Piria.

ACTO CONTINUO—El solar también número 12 del plano del agrimensor Joaquín F. Rodríguez levantado en Mayo de 1885 compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste que linda con doña Juvencia Menéndez de Rodrigo; por el Sud con los solares 13, 14 y 15; por el Sud con el número 11, encerrando este solar conjuntamente con los 13, 14 y 15, 922 metros 99 decímetros.—Han sido aforados en conjunto, para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1914ag26.

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contenga, situado en el Barrio «Nueva Génova» en este departamento, compuesto de 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Rivera; 37 metros 22 en el lado Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Porta Lanterna; 37 metros 942 en el costado Oeste, por donde confina con el solar N.o 5 é igual área que en el frente en su fondo al Sud. El solar descripto está señalado con el número 12 de la fracción letra A, del plano levantado por don Aquiles Monzani.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 200 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1921ag29.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

En el Arroyo Seco

A inmediaciones de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de una fracción de terreno situada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta ciudad, compuesta de 853 metros 21 decímetros, comprendidos dentro de una fracción compuesta de 3264 metros 20 decímetros 80 centímetros, que tiene por límites: al Norte José Deambrosis, y al Sud calle San Fructuoso, por donde tiene su frente.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 800 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1922ag31.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE 11 SOLARES DE TERRENO

El 2 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde

Base de venta:

20 centésimos el metro

La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante Setiembre á las 3 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de los solares de terreno señalados con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las fracciones letra F del Barrio Nueva Roma, inmediaciones del Buceo en este departamento compuestos los números 5, 6, 7, 8 y 9 por estar unidos de 2168 metros 81 decímetros con 55 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Duilio entre las que pasa el tren al Buceo y la de Héctor Varela; 34 metros 15 en el Sud lindando con el número 4 de don Juan Mendaro; 44 metros 90 en el Norte lindando con el solar 10 y 55 metros 92 en la línea del fondo al Este. Los números 10, 11, 12 y 13 por estar también unidos, forman una fracción de 2155 metros 25 decímetros con 44 metros 668 milímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Duilio; 44 metros 89 en la línea del Sud Este lindando con el número;—46 metros 25 en el Nord Oeste lindando con el número 14 y por el Nord Este con don Joaquín Pereyra,—y los números 14 y 15 compuestos por estar unidos de 23 metros 18 en la línea del frente al Sud Oeste; 33 metros 389 milímetros en la línea del Nord Oeste que da también frente á la calle Héctor Varela; 45 metros 827 milímetros en el costado Sud lindando con el número 13 y 26 metros 482 milímetros en la línea del Nord Este, encerrando una área superficial de 883 metros 15 decímetros 50 centímetros 11 milímetros.—Han sido aforados en conjunto para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 1.000 pesos. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres. —Montevideo, Agosto 16 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 2002st2.

Victorica y Muiños

En los Corrales de Cazalá

GRAN REMATAZO

De POTROS, MULAS Y YEGUAS

80 ANIMALES SUPERIORES

EL DOMINGO 28 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, remataremos al mejor postor los siguientes soberbios lotes procedentes de los mejores establecimientos del departamento de Soriano.

20 potros de tiro pesado, de la estancia del señor Demetrio Windmuller.

20 potros, tiro pesado, de la estancia «La Concordia».

20 potros de la estancia del señor Federico Bernet, origen de los planteles de la Estanzuela.

20 mulas—especialísimas—procedentes de las estancias de Carassale y Mauriño.

Es la flor de las mulas de ambos lotes, todas de gran alzada y magnífica presencia.

Estarán en los Corrales de Cazalá el sábado 27 de Agosto después de las 2 de la tarde. 2004ag28.

Victorica y Muiños

UNA GRAN PROPIEDAD

EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas.

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84, ligadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por la fábrica de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir incalculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

Títulos garantidos.

Garantía de la oferta, ps. 5.000.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2005st8.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de José Antunez Muñoz

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 1/2 á 3 años.—230 reses plantel Hereford.—63 vaquillonas plantel Hereford.—315 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 1/2 á 3 años. —10 bueyes.

LANARES—Merinos de gran clase, desarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1800 ovejas falladas.—450 idem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439. 2014st8.

Calisto Giorello

De dos fracciones de terreno entre los pueblos de «Pando» y «Joaquín Suárez», el camino carretero que vá al nombrado pueblo de Pando pasa muy cerca de dichos terrenos: en una palabra es el punto más interesante de dichas localidades, rodeados de hermosas quintas y en el punto donde más se valorizan los terrenos, se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 2ª de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando, se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Calixto Giorello por ante el juez que sucribe y con asistencia del escribano don Diego M. Furriol, de los inmuebles siguientes:—1.o Una fracción de terreno perteneciente á las sucesiones de doña Juana Andrada situado en las proximidades del pueblo de «Joaquín Suárez» 16.a sección de este departamento, compuesta de una área superficial de catorce hectáreas, 7.242 metros, lindante al Norte, Juan Oneto y Alberto Pizano; al Sud, terrenos de Ildefonso Bentancor, Mariano de Saldamando, sucesión de María Fajardo, sucesión de Pedro Faniell, Domingo D'Angelo, sucesores de Jesús Fajardo y fracción 2 de esta sucesión, por el Este con doña Agustina Bentancor y por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López y Terencia S. de Dotta.

Y 2.a otra fracción de terreno de la misma sucesión, su situación lindera á la anterior compuesta de catorce hectáreas, 5.641 metros, ubicada así:—Al Norte, fracción número 1 de esta sucesión; al Sud, Camilo Rivero y I. Caprile; al Este, sucesores de Jesús Fajardo y en pequeña extensión con dicha fracción número 1—y por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López, Terencia S. de Dotta, José María Ravera y Pablo Hernández.—Dichas fracciones están señaladas con los números 1 y 2 respectivamente del plano del agrimensor don Cárlos D. Furriol.—Se previene que no se admitirá oferta menor de 80 pesos la hectárea; que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta; que los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados y plano referido se encuentran en este Juzgado á disposición de los interesados y que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Juana Andrada.—Pando, Agosto 9 de 1910.—Héctor Platero Rivera, juez de Paz. 1968ag30.

José M. Martínez

JUDICIAL

De la casa calle Durazno número 289, entre Ejido y Santa Lucía.—Posición inmejorable,—á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.—Base de venta bajísima, pesos 2.800.

EL DIA 22 DEL CORRIENTE mes de Agosto, á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Luis Cruz, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José María Martínez, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 145 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno, por donde el edificio tiene designada su puerta de entrada con el número 289, por 21 metros 91 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los señores Pérez, Barañano y C.a, por el Este con don Francisco Orence y por el Oeste con don Francisco Quintanes,—el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 4.200.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasación.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma.—3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52. —Montevideo, Agosto 5 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por más datos, ver al rematador en su escritorio, Plaza Independencia número 19. 1944ag21.

Enrique J. Reyes

JUDICIAL

2 PROPIEDADES

EL MIERCOLES 31 de Agosto á las 3 y media y 4 y media p. m. respectivamente, venderé las propiedades siguientes: Una casa calle Juan Manuel Blanes número 38, que consta de 5 piezas, 2 cocinas, despensa, 2 patios, W. C., etc., y otra casa en la calle Municipio número 168, compuesta de 2 piezas, despensa, W. C., etc., etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Fierro de Prieto, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes de Agosto por intermedio del martillero don Enrique J. Reyes, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, en el lugar de su ubicación: 1.o á las 3 y media p. m. de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Nuevo Nápoles, 15.a sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en 19 de Abril de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monganí, con el número 14 de la fracción letra C; compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Asamblea, por treinta y cinco metros sesenta y tres centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con don Sebastián Pupo, don José Brussano y don Santiago Dessia, formando un área superficial de trescientos ochenta y dos metros treinta centímetros cuadrados, aforado para el pago de la contribución inmobiliaria, en 1.800 pesos.—2.o, á las 4 y media p. m., de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la misma ciudad, paraje conocido por la Estanzuela, señalada con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Juan Mier, en Agosto de 1907 y compuesto según el mismo plano, de ciento cincuenta y tres metros noventa y tres decímetros cuadrados en las siguientes dimensiones: cinco metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Municipio; veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindando con la fracción número 1 de don Juan Espantoso; veinte y cuatro metros al Sud y siete metros 60 centímetros al Sud-Este lindando por ambos vientos con terrenos de propiedad fiscal. Esta fracción ha sido tasada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de un mil cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma fijada para el pago de la Contribución Inmobiliaria; que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Agosto 12 de 1910. Eloy G. Pereira, actuario. 1996ag31.